



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



MEMORIA ANUAL 2024

**UNIDAD DE PLANIFICACIÓN,
PRESUPUESTO E INVERSIONES**



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL

MEMORIA ANUAL 2020 2021

**UNIDAD DE PLANIFICACIÓN,
PRESUPUESTO E INVERSIONES**

Memoria Institucional 2021

Sr. Andrés Rimsky Alencastre Calderón
Ministro de Desarrollo Agrario y Riego

Sr. Hugo Fernando Obando Concha
Viceministro de Desarrollo de agricultura familiar e Infraestructura Agraria y Riego

Ing. Mario Enrique Rivero Herrera
Director Ejecutivo

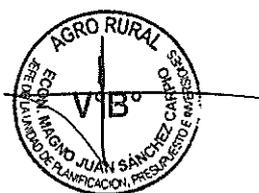
Magno Juan Sánchez Carpio
Unidad de Planificación, Presupuesto e Inversiones



Firmado digitalmente por:
TORRES ZEGARRA Beuterio
FAU 20477030802 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/07/2022 17:22:09-0500

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	4
2. RESUMEN EJECUTIVO	5
3. AGRO RURAL EN EL SECTOR AGRARIO	8
4. ÁMBITO DE TRABAJO EN EL 2021	13
5. LOGROS POR PROGRAMA PRESUPUESTAL	16
5.1. Programa Presupuestal 0042	16
5.2. Programa Presupuestal 0068	21
5.3. Programa Presupuestal 0089	24
5.4. Programa Presupuestal 0121	25
5.5. Programa Presupuestal 0130	38
5.6. Categoría Presupuestal 9001	39
5.7. Categoría Presupuestal 9002	39
6. EVALUACIONES REALIZADAS	40
7. PROYECTOS EN CARTERA Y/O EN EVALUACIÓN	42
8. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS, AÑO 2021	44
9. CONVENIOS SUSCRITOS	52
10. RECURSOS HUMANOS	74
11. ESTADOS FINANCIEROS	76
ANEXO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS 2021 POR DEPARTAMENTOS	85
ANEXO 2. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO CONCLUIDOS EL 2021	86
ANEXO 3: DOTACIÓN DE KIT AGRICOLAS Y PECUARIOS, AÑO 2021	86
ANEXO 4: IMPLEMENTACIÓN DE COBERTIZOS - AÑO 2021	87
ANEXO 5: PRODUCCIÓN Y PLANTACIÓN FORESTAL CAMPAÑA 2020-2021	88
ANEXO 6: REPORTE DE MERCADOS ITINERANTES REALIZADOS EN 2021	89
ANEXO 7: PANEL FOTOGRÁFICO	90



1. PRESENTACIÓN

En AGRO RURAL preparamos esta memoria anual para comunicar a la ciudadanía en general y de manera particular a todo el sector agropecuario nacional, los logros de la ejecución de nuestras actividades y proyectos realizados durante el año 2021.

El documento inicia con la descripción de AGRO RURAL, el ámbito de intervención durante el año 2021 y número de familias beneficiadas con la ejecución de sus actividades y proyectos. Posteriormente, se describen los logros obtenidos en los diversos Programas Presupuestales: (1) 0042: Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario, (2) 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, (3) 0089: Reducción de la degradación de los suelos agrarios, (4) 0121: Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado, (5) 0130: Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de la fauna silvestre. Asimismo; (6) 9001: Acciones centrales (7) 9002: Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos

En apartado específico, tratamos la relación de los principales convenios suscritos, cuadros resumen por modalidad de prestación del recurso humano con el que cuenta la institución y por último los estados financieros del ejercicio 2021.

La Memoria concluye con la sección de Anexos, en los cuales se muestra información en tablas referida a: (1) Número de beneficiarios 2021 por departamentos, (2) Obras de riego ejecutados en el 2021, (3) Dotación de kits agrícolas y pecuarios, (4) Producción y plantación forestal campaña 2021-2022, (5) Producción y Plantaciones forestales y (6) Reporte de Mercados Itinerantes

De este modo, nuestra gestión busca transparentar el uso de los recursos públicos asignados vinculado a los logros alcanzados con la ejecución de actividades y proyectos durante el año 2021.

Ing. Mario Enrique Rivera Herrera
Director Ejecutivo (e)



propriadamente dicho y 15 566 litros de adherente beneficiando a 16 326 productores, permitiendo recuperar 7 783 hectáreas de cultivos afectados y 1 632 kit de protección de cultivos (fitotoldos) que ha permitido beneficiar a 1 688 productores. Asimismo, se entregaron 17 100 kit veterinarios, para atender aproximadamente a 1 715 808 cabezas de ganado entre alpacas y ovinos; 12 712 kit de semilla de pastos cultivados, el mismo que equivale al número de hectáreas de pastos instalados y beneficia a 24 712 productores.

En desarrollo forestal, se logró adquirir un total de 29 330 plantones de Pinus Patula que fueron instalados en una superficie de 30 hectáreas correspondiente a parcelas de 55 productores.

En la línea de conservación de suelos, se ejecutaron un total de 528.4 ha de conservación de suelos, entre rehabilitación de andenes y terrazas de formación lenta. Se ha tenido la participación de 1 271 productores que recibieron asistencia técnica y la instalación de 10 módulos de riego parcelario.

En la línea de acceso al mercado, destacan el proyecto PPTS VRAEM y AVANZAR RURAL cofinanciados por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola – FIDA, quienes implementaron un total de 555 planes de negocios beneficiando a 9 527 productores en un total de 10 departamentos.

En el marco de la implementación de mercados itinerantes, para el año 2021 se han ejecutado un total de 3 276 mercados itinerantes contando con la participación directa de 79 003 productores de las 25 regiones del país los cuales comercializaron 12 584 tn de productos agropecuarios con un valor de S/ 42 millones, beneficiando de manera adicional a 1 790 874 consumidores porque accedieron a mejores precios.

Un aspecto resaltante durante el 2021, es que se alcanzó a comercializar la cifra de 24 871 toneladas guano de las islas, logrando recaudar la suma de S/ 32 361 122.15, con este abono orgánico se benefició a 56 737 familias.



De este modo, AGRO RURAL durante el 2021 ha cumplido su responsabilidad institucional con la agricultura nacional, ratificando su compromiso mayor de mejorar la calidad de vida de los pequeños y medianos productores a nivel nacional.

Así mismo la presente memoria anual contiene los estados financieros de la Institución, los mismos que según informa la Sub Unidad de finanzas, tienen una fecha de presentación normada en el numeral 23.2 del Art. 23- Presentación de la Rendición de Cuentas, del Decreto Legislativo 1434 - Sistema Nacional de Contabilidad; el cual indica los siguiente:

- (...) 23.2. *El plazo para la presentación de la rendición de cuentas por parte de todas las entidades del Sector Público no debe exceder del 31 de marzo siguiente al ejercicio fiscal del que se informa, estando las entidades públicas obligadas a su cumplimiento, sin excepciones.*



3. AGRO RURAL EN EL SECTOR AGRARIO

El Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL es una unidad ejecutora adscrita al Viceministerio de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego. Tiene como objetivo general contribuir a la mejora de oportunidades económicas – productivas de los pequeños y medianos productores agrarios en las zonas rurales, en concordancia con el ejercicio de las funciones generales a cargo del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, consistentes entre otras, en la promoción de la competitividad, la inclusión y diversificación productiva, impulsando un enfoque de gestión integral del territorio para lograr un desarrollo agrario y de riego sostenible y competitivo, buscando la eficiencia administrativa y priorizando el servicio a la agricultura.

Misión de AGRO RURAL (Del pliego MIDAGRI)

Conducir, fomentar y promover el desarrollo competitivo, sostenible y descentralizado del sector agrario, articulándolo al mercado nacional e internacional, contribuyendo al crecimiento económico, seguridad alimentaria y reducción de la pobreza rural del país; aprovechando de manera sustentable los recursos naturales y asegurando la entrega de bienes y servicios agrarios de calidad.

3.1. ANTECEDENTES

- ✓ Mediante Decreto Legislativo N° 997, del 13 de marzo del 2008, (Segunda Disposición Complementaria Final). se crea AGRO RURAL.
- ✓ Mediante Decreto Supremo N° 014-2008-AG, del 20 de junio del 2008, se aprueba entre otras, la fusión en el programa AGRO RURAL como entidad absorbente, las siguientes entidades que tendrán la condición de absorbidas.
 - La Unidad de Coordinación del Proyecto Manejo de Recursos Naturales en la Sierra Sur – MARENASS (Unidad Ejecutora 008) (BM).
 - El Proyecto Especial de Promoción del Aprovechamiento de Abonos Provenientes de Aves Marinas – PROABONOS (Unidad Ejecutora 004).



- El Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos – PRONAMACHCS (Unidad Ejecutora 002).
 - El Programa de Servicios de Apoyo para Acceder a Mercados Rurales – PROSAAMER (Unidad Ejecutora 010).
- ✓ Mediante Decreto Supremo N° 012-2020-MIDAGRI, se formaliza la creación de AGRO RURAL, en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, dependiente del Despacho Viceministerial de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, en el marco de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

3.2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

General:

Contribuir a la mejora de oportunidades económicas – productivas de los pequeños y medianos productores agrarios en las zonas rurales.

Específicos:

- Desarrollar condiciones y capacidades de los pequeños y medianos productores agrarios rurales en la gestión sostenible del recurso hídrico con fines agrarios.
- Desarrollar condiciones y capacidades de pequeños y medianos productores agrarios, para la conservación, recuperación y aprovechamiento de los recursos naturales, para la adaptación al cambio climático.
- Desarrollar capacidades productivas y de comercialización en los pequeños y medianos productores agrarios, para la gestión sostenible de agronegocios.
- Contribuir el fortalecimiento de la institucionalidad en los territorios rurales para el desarrollo agrario.

AGRO RURAL se articula con el Sector Agricultura a través del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2022 del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.



Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales:

AGRO RURAL ejecutó actividades y proyectos en el marco de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) y sus respectivos Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) del MIDAGRI:

Objetivos y acciones estratégicas Institucionales - Agro Rural.

Código OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Código AEI	Acción Estratégica Institucional (AEI)
OEI 01.	Mejorar las capacidades productivas y comerciales de los productores agrarios	AEI 01.01	Programa de desarrollo de capacidades en buenas prácticas en la producción agropecuaria, post producción y valor agregado, implementado en beneficio de pequeños y medianos productores agrarios.
		AEI 01.02	Programa de financiamiento para la implementación de planes de negocios, cobertura de riesgo crediticio y financiamiento directo e indirecto ejecutado en beneficio de los pequeños y medianos productores agrarios organizados.
		AEI 01.04	Mecanismos de comercialización para la promoción de productos agropecuarios, implementados para pequeños y medianos productores agrarios organizados.
OEI 02	Asistencia técnica en manejo sostenible de los recursos naturales agrarios con los productores agrarios	AEI 02.01	Asistencia técnica en manejo sostenible en suelos agrarios degradados y de los recursos forestales, implementada en beneficio de los productores agrarios.
OEI. 03	Mejorar el uso del recurso hídrico para fines agrarios por los productores	AEI 03.01	Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de productores agrarios.
		AEI 03.02	Sistema de riego tecnificado operativo en áreas agrícolas de productores agrarios.
		AEI 03.03	Programa de fortalecimiento de capacidades en el uso y gestión del recurso hídrico implementado para los productores agrarios y profesionales de gobiernos regionales.
		AEI 03.04	Infraestructura de siembra y cosecha de agua implementada para la seguridad hídrica agraria de los productores.
OEI. 04	Reducir vulnerabilidad ante fenómenos naturales y de cambio climático en zonas agrarias	AEI 04.03	Atenciones oportunas de prevención y respuesta ante fenómenos meteorológicos extremos a productores agrarios.
OEI. 07	Fortalecer la gestión institucional	AEI 07.05	Mecanismos de gestión institucional.

Fuente: Plan Operativo Institucional – POI 2021 – AGRO RURAL

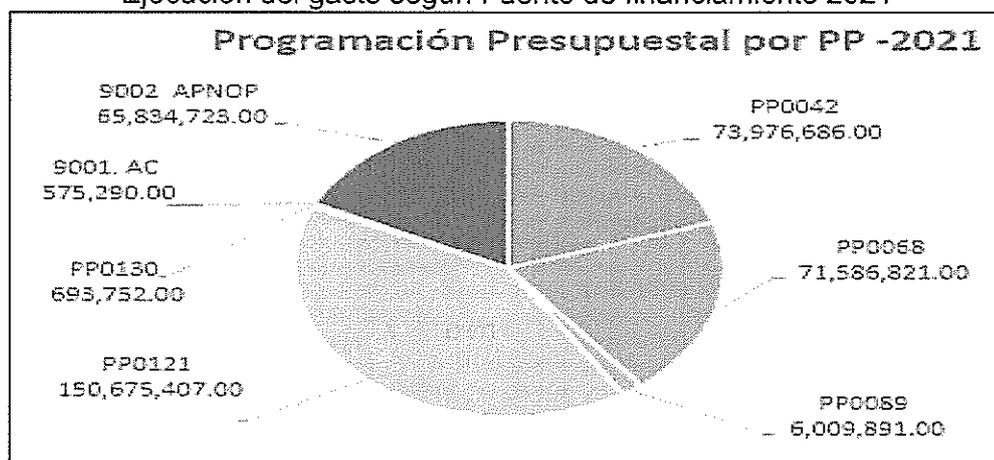


Financiamiento y Programación

AGRO RURAL se financia con cargo al presupuesto institucional del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, siendo las fuentes de financiamiento; Recursos Ordinarios, Recursos Directamente recaudados, Recursos por operaciones oficiales de crédito, Donaciones y Transferencias, y Recursos Determinados. Es preciso indicar que las intervenciones de AGRO RURAL, contaron con el aporte de recursos de la cooperación internacional a través del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

La suma del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), ascendió a S/.369 352 570.00 soles. Su distribución por Programa presupuestal se muestra en la siguiente tabla.

Ejecución del gasto según Fuente de financiamiento 2021



Fuente: Base de datos OPLA-MIDAGRI
Elaboración: Propia

Articulación y Ejecución

AGRO RURAL articula y ejecuta las intervenciones a través de cinco programas presupuestales y vinculados a ellos, Actividades y proyectos de inversión pública, que a su vez están alineadas con los ejes de política agraria y objetivos sectoriales. Además de la categoría presupuestal Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos (APNOP) y Acciones Centrales, Este año 2021 se ejecutó S/ 274 683 602.96, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

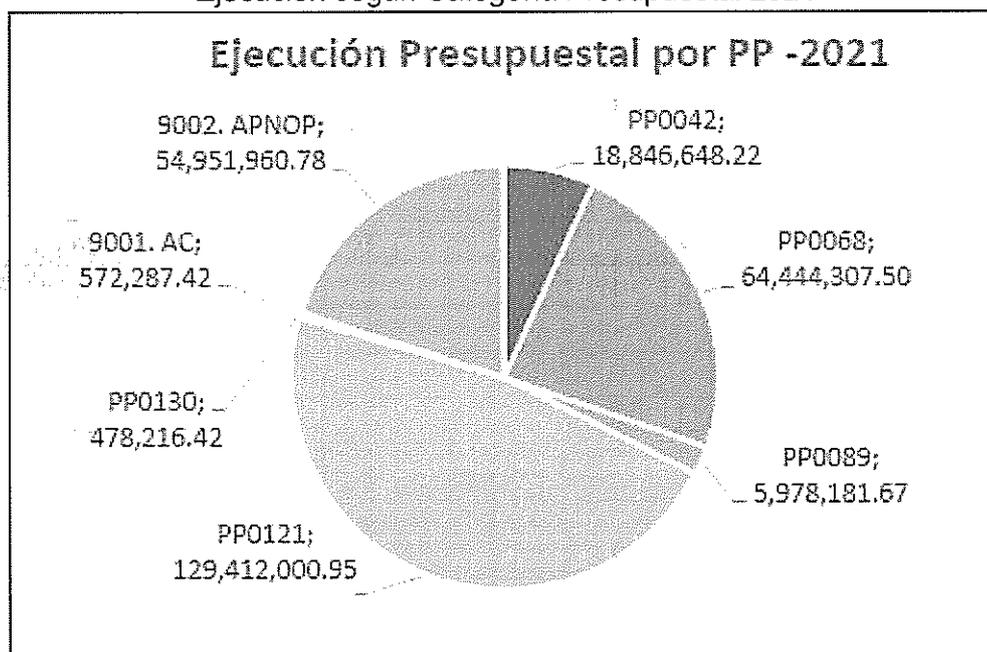


Ejecución presupuestal según Categoría Presupuestal - 2021

CATEGORIA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD	PROYECTO	TOTAL
0042: Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario	-	18,846,648.22	18,846,648.22
0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres	64,444,307.50	-	64,444,307.50
0089: Reducción de la degradación de los suelos agrarios	5,978,181.67	-	5,978,181.67
0121: Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado	64,087,480.76	65,324,520.19	129,412,000.95
0130: Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de la fauna silvestre	-	478,216.42	478,216.42
SUB TOTAL PP	134,509,969.93	84,649,384.83	219,159,354.76
9001: Acciones centrales	572,287.42	-	572,287.42
9002: Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	54,092,847.45	859,113.33	54,951,960.78
TOTAL	189,175,104.80	85,508,498.16	274,683,602.96

Fuente: Base de datos OPLA-MIDAGRI

Ejecución según Categoría Presupuestal 2021



Fuente: Base de datos OPLA-MIDAGRI
Elaboración: Propia



4. ÁMBITO DE TRABAJO EN EL 2021

El ámbito de intervención del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL tiene como área de intervención zonas rurales, en territorios de menor grado de desarrollo económico. Comprendió la ejecución de proyectos y actividades en 24 departamentos, 188 provincias y 1 199 distritos, beneficiando a 112 992 familias. Destacando nítidamente la cantidad de beneficiarios en el departamento de Tacna, seguido de Puno, Huancavelica, Cusco, Huánuco, como se aprecia en el siguiente cuadro.

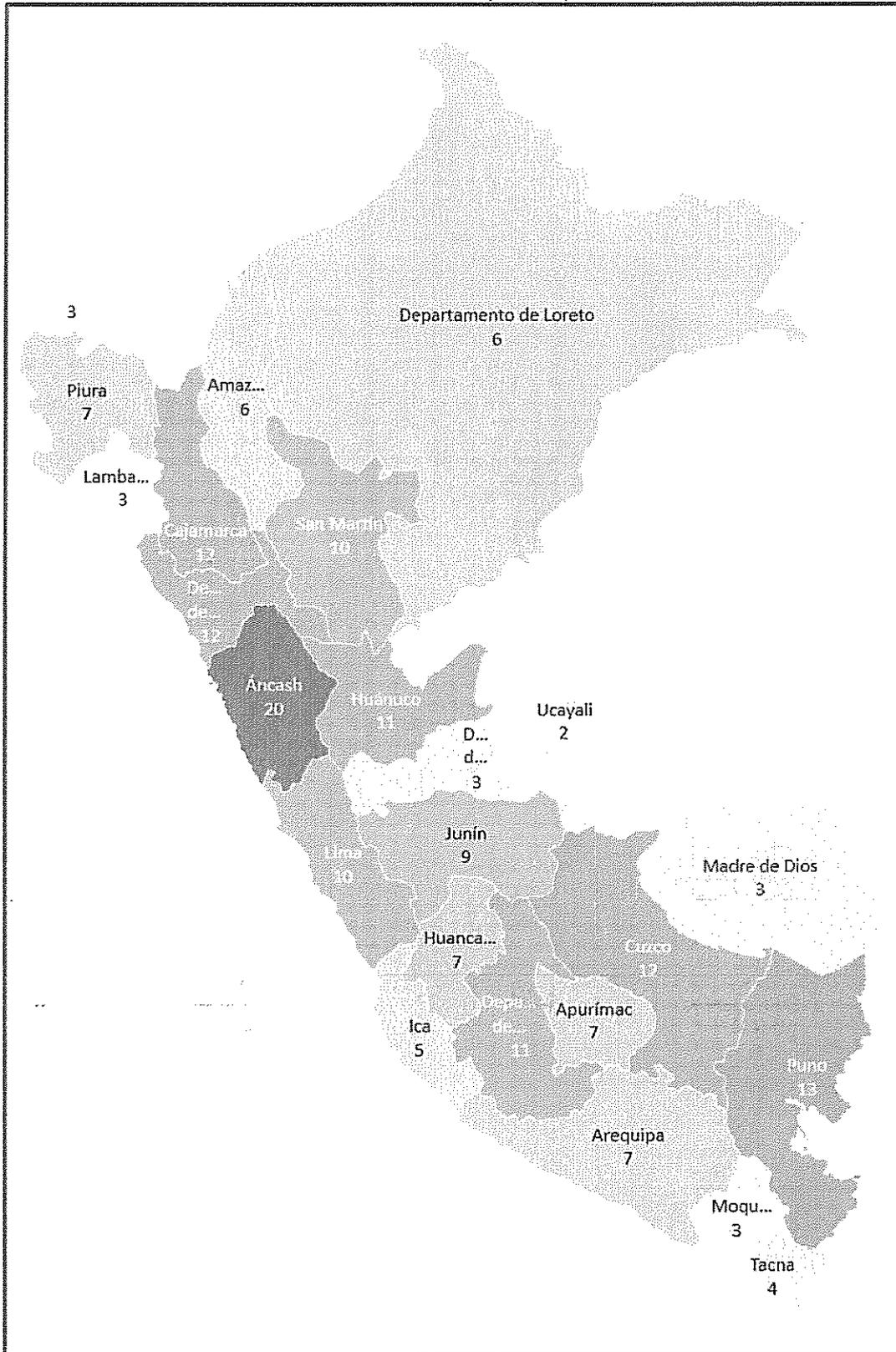
Ámbito de intervención del Programa - AGRO RURAL

Departamentos	Provincias (N°)	Distritos (N°)	N° de Productores Beneficiadas
Amazonas	6	27	2,512
Ancash	20	97	6,448
Apurímac	7	68	5,340
Arequipa	7	66	6,713
Ayacucho	11	75	5,836
Cajamarca	12	76	5,894
Callao	1	3	137
Cusco	12	78	8,599
Huancavelica	7	83	11,708
Huánuco	11	69	8,216
Ica	5	20	1236
Junín	9	79	3,226
La Libertad	12	53	392
Lambayeque	3	32	512
Lima	10	98	5,769
Loreto	6	8	140
Madre de Dios	3	8	257
Moquegua	3	16	808
Pasco	3	25	3,387
Piura	7	48	455
Puno	13	90	12,552
San Martín	10	39	170
Tacna	4	22	21,452
Tumbes	3	10	808
Ucayali	2	9	425
Total	187	1,199	112,992

Elaboración: Sub Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento.



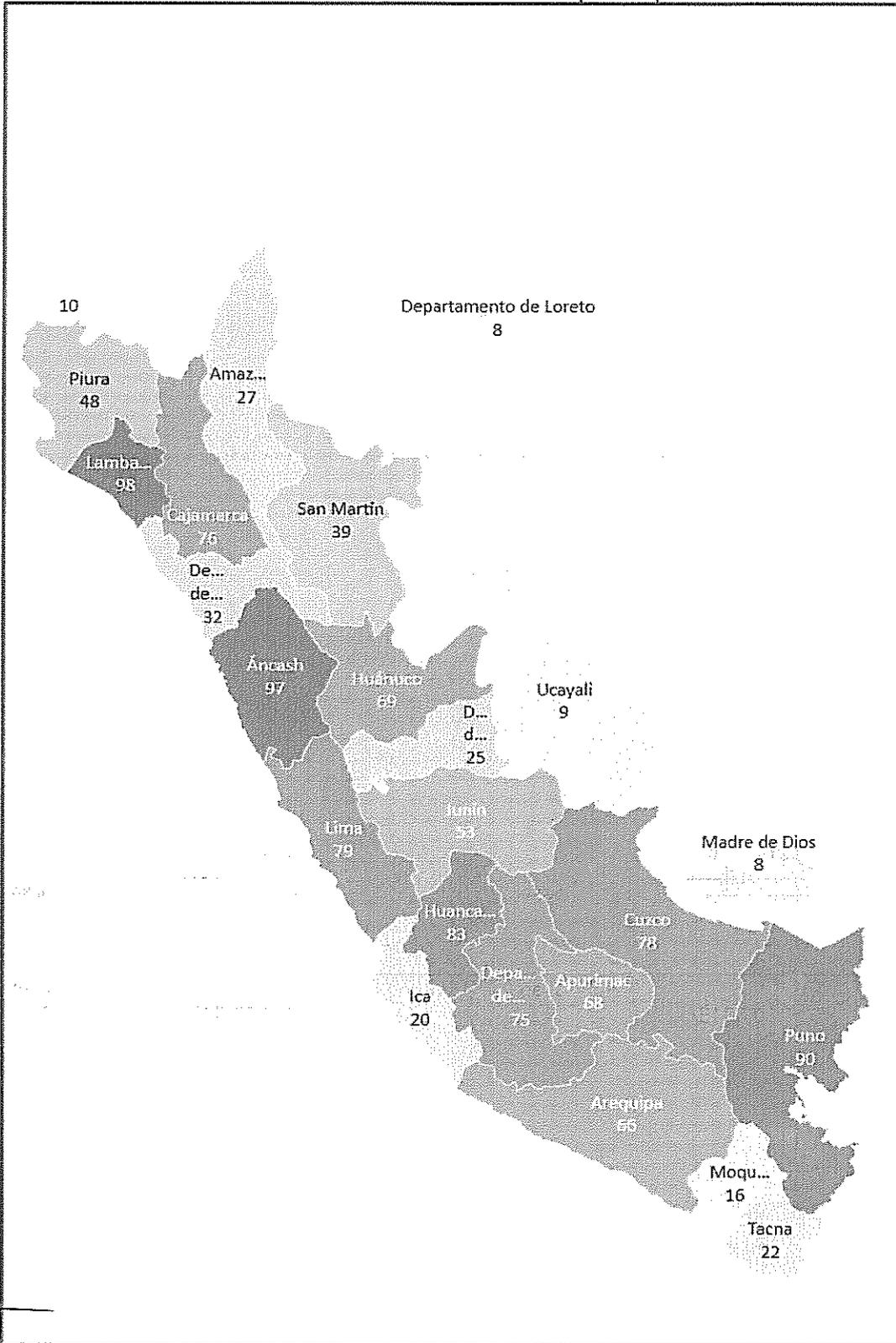
Número de Provincias por Departamento



Elaboración: Sub Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento.



Número de distritos beneficiados por Departamento



Elaboración: Sub Unidad de Planificación Evaluación y Seguimiento.



5. LOGROS POR PROGRAMA PRESUPUESTAL

5.1. Programa Presupuestal 0042

Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario

En el año 2021 su presupuesto Institucional Modificado (PIM) fue de S/ 73 976 686.00 soles y la ejecución alcanzó un importe de S/ 18 846 648.22 soles. Los cuales se ejecutaron a través de Proyectos de infraestructura de riego, plan integral para la reconstrucción con cambios, Inversiones de optimización, ampliación marginal, reposición rehabilitación – IOARR y proyectos de siembra y cosecha de agua.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO

Estos proyectos están vinculados al Programa Presupuestal 0042, se ha contribuido con el aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario. Al cierre del año fiscal 2021, AGRO RURAL tiene a su cargo la ejecución de 57 proyectos de infraestructura de riego en fase de inversión, de los cuales 21 son a nivel de expediente técnico y 36 en diversos estados de proceso como: 11 a nivel de ejecución de obra, 11 informes situacionales y 14 a nivel de informe de liquidación. En el siguiente cuadro se está incluyendo, además, el componente B de Capacitación y C de Gestión del programa PPMIRS.

Proyectos de infraestructura de riego vinculados al PP 0042

TIPO DE INVERSIÓN	N° DE PROYECTOS				PIA 2021 S/	PIM 2021 S/	DEVENGADO A DIC 2021 S/	% DE AVANCE FINANCIERO
	Riego por gravedad	Riego tecnificado	Otros	Total				
EXPEDIENTE TÉCNICO	14	-	-	14	-	2,990,154	78,848.34	3%
PAGO SUPERVISOR EXPEDIENTE TÉCNICO	7	-	-	7	-	307,001	291,276.00	95%
OBRA	10	1	-	11	775,130	32,009,932	4,316,005.37	13%
INFORME DE ESTADO SITUACIONAL	9	2	-	11	-	670,125	209,500.00	31%
INFORME DE LIQUIDACIÓN	14	-	-	14	-	1,683,824	644,768.15	38%
MICROCUENCA	-	-	1	1	-	1,725,000	1,495,092.27	87%
GESTIÓN	-	-	1	1	-	1,912,823	1,676,684.38	88%
Total general	54	3	2	59	775,130	41,298,859	8,712,174.51	21%

Fuente: DIAR - AGRO RURAL

El presupuesto asignado fue de S/ 41 298 859.00 de los cuales se ejecutó la suma de S/ 8 712 174.51 que representa el 21% respecto al PIM.



✓ **Obras de infraestructura de riego por gravedad**

Se encuentran a nivel de obra 10 proyectos de infraestructura de riego por gravedad en fase de inversión. Al cierre del año fiscal 2021, se encuentra concluido el proyecto "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO CHULLUNCO - GERRANA, DISTRITO DE ARMA, PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA, DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA" y "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO SANGULY EN LOS SECTORES DE MOLINOS, SAN BOMBO, LANCHE Y LA ERA, DISTRITO DE MONTERO, PROVINCIA DE AYABACA – PIURA", que beneficiará a 271 familias e irrigará 227 hectáreas de cultivos. Por otro lado, 1 se encuentra en ejecución, 1 por reiniciar, 3 por iniciar su ejecución, 2 se encuentran paralizada y 1 se encuentra concluida con observaciones. El monto presupuestal asignado asciende a S/ 31 572 484.00 de los cuales se ha ejecutado la suma de S/ 3 910 857.12 que representa el 12% respecto al PIM.

Obras de infraestructura de riego por gravedad - 2021

ESTADO	N° PROYECTOS	N° FAMILIAS	N° HECTÁREAS	PIM 2021 S/	DEVENGADO A DIC 2021 S/	% DE AVANCE FINANCIERO
CONCLUIDO	2	271	227	1,950,601	1,165,356.40	60%
EN EJECUCIÓN	1	161	305	1,833,981	893,283.37	49%
POR REINICIAR	1	78	113	27,379	0	0%
POR INICIAR	3	537	1,578.75	17,658,594	1,840,217.35	10%
PARALIZADA	2	500	1,050	10,009,545	0	0%
CONCLUIDO CON OBSERVACIONES	1	279	422.75	92,384	12,000.00	13%
Total, general	10	1,826	3,696.50	31,572,484	3,910,857.12	12%

Fuente: DIAR - AGRO RURAL

✓ **Proyectos de Riego Tecnificado**

Al cierre del año fiscal 2021, se concluyó el proyecto "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA DEL, DISTRITO DE PACUCHA - ANDAHUAYLAS – APURÍMAC" que beneficia a 140 familias e irriga 97.7 hectáreas de cultivos con un presupuesto programado de S/ 183 350.00 y una ejecución de S/ 140 922.79.



Se elaboró el informe de valorización de corte y estado situacional del proyecto "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA NACIÓN CHOPCCA DE LOS DISTRITOS DE PAUCARA Y YAULI DE LAS PROVINCIAS DE ACOBAMBA Y HUANCVELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA" que permitirá reactivar la obra y así beneficiará a 310 productores e irrigará 138.29 hectáreas.

✓ **Informe de liquidación**

En ejercicios fiscales anteriores al 2021, se culminaron 14 obras de proyectos de riego, los cuales en el año 2021 recibieron asignación presupuestal para realizar pagos pendientes de liquidación, cierre de proyecto o reconocimiento de deuda, realización de capacitación, habiéndose realizado la liquidación y/o pago pendiente de 7 obras.

✓ **Expedientes Técnicos**

Respecto a los 21 expedientes técnicos, 5 se encuentran concluidos, 11 se encuentran en elaboración y 5 se encuentra por iniciar su elaboración.

Expedientes técnicos vinculados al PP 0042

EXPEDIENTE TÉCNICO	FINANCIADO POR FONDO SIERRA AZUL	PIM 2021 S/	DEVENGADO A JUN 2021 S/	% DE AVANCE FINANCIERO
CONCLUIDO	5	318,933	303,807.34	95%
EN ELABORACIÓN	11	978,892	66,317.00	7%
POR INICIAR	5	1,999,330	0.00	0%
TOTAL	21	3,297,155	370,124.34	11%

Fuente: DIAR - AGRO RURAL

✓ **Informe de Estado Situacional**

Con la finalidad de reactivar obras paralizadas y/o concluidas con observaciones, se ha programado la elaboración de 11 informes de valorización de corte y estado situacional. De esta forma se lograrán reactivar dichas obras, que permitirá beneficiar a 3 448 familias e irrigar un total de 4 813.29 hectáreas.



Al cierre del año fiscal 2021, se han elaborado 7 informes de valorización de corte y estado situacional en los departamentos de Ayacucho (2), Huancavelica (2), Huánuco (2) y Lima (1).

✓ **COMPONENTE B DE PIPMIRS: FORTALECIMIENTO EN LA GESTIÓN DEL MANEJO DE LAS MICROCUENCAS AMBITO DEL PROGRAMA DE PEQUEÑA Y MEDIANA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO EN LA SIERRA DEL PERÚ**

Para este año 2021, el Componente B: "Fortalecimiento en la Gestión del Manejo de Microcuencas", cuenta con un PIM de S/ 1 725 000.00 (Un millón setecientos veinte y cinco mil con 00/100 soles), que se destinarán a la adquisición de estaciones meteorológicas, para cerrar la intervención de las microcuencas donde ha intervenido el Componente B. Al cierre del año fiscal 2021, se ha culminado con la instalación de 22 estaciones meteorológicas, en los departamentos de Ancash, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco y Cajamarca. Así mismo se ha ejecutado un monto de s/ 1 495 092.47.

✓ **COMPONENTE C DE PIPMIRS: GESTIÓN DEL PROGRAMA Y OTROS - PROGRAMA DE PEQUEÑA Y MEDIANA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO EN LA SIERRA DEL PERÚ**

Para el presente año el componente C cuenta con un PIM que asciende a S/ 1 912 823.00, habiéndose ejecutado al II semestre el monto de S/ 1 677 002.05. Dentro de las principales actividades realizadas en el II semestre se tiene:

- Auditoría al Programa PIPMIRS a cargo de la Sociedad Auditora Gutiérrez Ríos que ha finalizado en el mes de agosto 2021.
- La supervisión técnica del programa terminó sus servicios el 31 de diciembre de 2021, por lo que para continuar con las obras aún en ejecución se tiene que contratar personal para esta labor y asegurar los compromisos asumidos con el JICA habiendo cancelado las valorizaciones al diciembre 2021.
- Se ha concluido la ejecución de las obras de Chullunco (Huancavelica) y Sanguly (Piura), quedando pendiente la culminación de Huapra (Huaraz), la cual por motivos de lluvia no se pudo culminar.



- Se está transfiriendo Gastos Operativos a las Unidades Zonales para supervisar la instalación de estaciones meteorológicas actividad del componente B

PLAN INTEGRAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS

Se habilitó presupuesto a AGRO RURAL para la culminación de 87 expedientes técnicos, habiéndolo asignado recursos por el importe de S/ 8 555 269.00 de los cuales se ha ejecutado S/ 2 070 748.88, que representa un avance del 24%. Al cierre del año fiscal 2021, se ha concluido la elaboración de 23 expedientes técnicos.

Asimismo, se habilitó presupuesto por un monto de S/ 22 862 882.00 y un devengado de S/ 7 961 234.03, para la ejecución de 14 proyectos de rehabilitación de infraestructura para beneficiar a 13 397 familias e irrigar 16 159.86 hectáreas. Al cierre del año fiscal 2021, se ha concluido el proyecto "REHABILITACIÓN DE BOCATOMA Y DIQUE ENROCADO DE PROTECCIÓN EN EL SECTOR SAN CRISTÓBAL HUAMBO" del departamento de Arequipa, que beneficia a 44 familias y 120 hectáreas. Asimismo, 5 se encuentran en ejecución y 6 por iniciar su ejecución.

INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN, AMPLIACIÓN MARGINAL, REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN – IOARR

Se habilitó presupuesto por S/ 45 811.00 para la liquidación de 5 IOARR de la región San Martín, y al cierre del año fiscal 2021, se realizó la transferencia de S/ 45 232.50 a la Unidad Zonal.

SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA

Al cierre del año fiscal 2021, se ha logrado contar con el segundo entregable del servicio de consultoría para la elaboración del Manual de Operaciones del proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECARGA HÍDRICA Y APROVECHAMIENTO DE AGUA DE LLUVIA EN 14 DEPARTAMENTOS", con un avance financiero de S/ 20 000.00



Al cierre del año fiscal 2021, se elaboró el Manual Operativo y/o documento equivalente del proyecto "RECUPERACION DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DE REGULACIÓN HÍDRICA Y CONTROL DE EROSION DE SUELOS DE LAS MICROCUENCAS DEL RÍO MARAÑÓN EN EL ÁMBITO DE LOS 6 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE BOLIVAR - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", el cual se encuentra en proceso de aprobación, con un presupuesto devengado de S/ 37 258.10.

5.2. Programa Presupuestal 0068

Reducción de Vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres

AGRO RURAL, en lo que respecta a la Gestión de Riesgo de Desastres efectúa dos tipos de intervenciones:

De Prevención: se refiere a todas las acciones ex - ante a la ocurrencia de los fenómenos meteorológicos, es decir, antes de las emergencias.

De Respuesta: se refiere a todas las acciones que se ejecutan durante y posteriormente a la ocurrencia de los fenómenos meteorológicos, es decir, cuando las emergencias ya se han declarado.

La gestión de riesgo de desastres está vinculada al **Programa Presupuestal 0068**, Se ha contribuido con la reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres. Específicamente al Indicador 04.03.01 Número de hectáreas de pastos instalados para la prevención de fenómenos meteorológicos extremos y el indicador 04.03.02 Número de Kits agrícola y pecuario de prevención y de respuesta entregados oportunamente por el MIDAGRI ante fenómenos meteorológicos extremos.

Así mismo en el marco del Programa Presupuestal 0068 se realizó también la implementación de módulos para el resguardo del ganado (Cobertizos) y el informe técnico de seguimiento y monitoreo de productos y actividades en gestión de riesgo de desastre -DS -2021-EF.



En el año 2021 el Presupuesto Institucional de apertura (PIA) de S/ 66 894 700.00 soles, su presupuesto Institucional Modificado (PIM) fue de S/ 71 586 821.00 soles y la ejecución alcanzó un importe de S/ 64 444 307.50 soles.

Kits de semillas de pastos cultivados

Se entregaron 12 712 kits de semilla de pastos cultivados, el mismo que equivale al número de hectáreas de pastos instalados y beneficia a 24 712 productores de los departamentos de Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Lima, Moquegua, Pasco, Puno y Tacna; habiéndose ejecutado un valor de S/ 8 995 816.00 soles.

Kits de insumos agrícolas

Se entregaron 7 783 kits de abono foliar, consistente en 62 264 litros de abono foliar propiamente dicho y 15 566 litros de adherente beneficiando a 16 326 productores, permitiendo recuperar 7 783 hectáreas de cultivos agrícolas afectados y que fueron atendidos ante las emergencias ocasionadas por impacto de daños a consecuencia de heladas y granizadas a través de DS 48-2021-PCM y DS 55-2021-PCM; y por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales mediante los DS 49-2021-PCM y DS 87-2021-PCM.

Se entregaron 3 000 kits de aplicación foliar consistente en 2 bidones por productor y una mochila fumigadora para un grupo de 5 productores para su uso rotativo, beneficiando a 3 011 productores. El propósito fue la producción de biol, con un rendimiento de 20 litros de biol filtrado por cada bidón fermentado, el mismo que servirá para las aplicaciones foliares de sus cultivos en la próxima campaña agrícola o en sus fitotoldos en la producción de hortalizas. Esta actividad fue ejecutada exclusivamente en el marco del Plan Multisectorial ante Heladas y Friajes

Se entregaron 1 632 kits de protección de cultivos (fitotoldos) a 1 688 productores. Estos fitotoldos de 42 m2 cada uno, fueron elaborados por los mismos beneficiarios y tuvo como propósito cultivar al interior hortalizas protegidos de las heladas y granizadas y contribuir a disminuir el alto porcentaje



de desnutrición en niños, ancianos y madres gestantes. También se ejecutó en el marco del Plan Multisectorial ante Heladas y Frijes.

Kits de insumos pecuarios

Se entregaron 17 100 kits veterinarios, para atender aproximadamente a 1 715 808 cabezas de ganado entre alpacas y ovinos, beneficiando a 21 281 productores. Dichos insumos consistentes en antibióticos, vitaminas y antiparasitarios, evitaron y/o redujeron la tasa de mortalidad y morbilidad del ganado sobre todo de crías y madres gestantes. Fueron entregados en el marco del Plan Multisectorial ante Heladas y Frijes.

Se entregaron 462 kits de conservación de forrajes, beneficiando a 5 223 productores. Consistió en la entrega de empacadoras, moto guadaña, picadora y materiales como bolsas, melaza, sal, entre otros que está permitiendo producir y conservar forrajes a fin de que el productor pueda mejorar y aumentar la reserva de alimento disponible para el ganado en forma de pacas de heno, y utilizarlo en épocas de escasez a causa de las heladas y otros fenómenos meteorológicos extremos. Fue programado en el Plan Multisectorial ante Heladas y Frijes.

Implementación de Módulos para el Resguardo del Ganado (Cobertizos)

Los cobertizos, además de proteger al ganado ante los fenómenos climáticos adversos (granizadas, lluvias y heladas), incrementarán la productividad animal (carne, lana, fibra) y por lo tanto, la generación de ingresos adicionales para las familias beneficiarias; asimismo, facilitarán las actividades ganaderas como la esquila de fibra o lana, clasificación de hatos, manejo sanitario, buenas prácticas en los sistemas de producción y análisis de riesgo. Asimismo, el proceso de implementación de los cobertizos no impacta negativamente con el medio ambiente ya que se utilizan en su mayoría materiales disponibles en la naturaleza como la paja, agua, tierra y piedras.

Para el año 2021, se ha logrado la implementación de 2 971 módulos para el resguardo de ganado (cobertizos) en los departamentos de Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Lima, Moquegua,



Pasco, Puno y Tacna, con una inversión total de S/ 39 773 612.58, con lo que se beneficia a 2 971 familias y protege a 297 100 cabezas de ganado de los fenómenos climáticos adversos, reduciendo de esta manera la vulnerabilidad de los medios de vida de la población alto andina en los ámbitos priorizados en el marco del “Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2019-2021”.

5.3. Programa Presupuestal 0089

Reducción de la degradación de los suelos agrarios

Estos proyectos están vinculados al **Programa Presupuestal 0089**, Se ha contribuido con la reducción de la degradación de los suelos agrarios. Específicamente al Indicador 02.01.01 Número de productores agrarios asistidos en prácticas de conservación de suelos.

En el año 2021 el Presupuesto Institucional de apertura (PIA) de S/ 0.00 soles, su presupuesto Institucional Modificado (PIM) fue de S/ 6 009 891.00 soles y la ejecución alcanzó un importe de S/ 5 978 181.67 soles.

Conservación de suelos agrarios degradados

- El año 2021, la entidad gestionó la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional para la rehabilitación de andenes y prácticas de conservación de suelos entre el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, la empresa Southerm Perú, la Municipalidad Provincial de Candarave, la Municipalidad Distrital de Camilaca y la junta de usuarios de Candarave; todos ellos ubicados en la provincia de Candarave región Tacna.
- A través del PP 0089 “Reducción de la Degradación de los Suelos Agrarios”, se brindó asistencia técnica para el acondicionamiento de la superficie agrícola mediante prácticas de conservación de suelos (mecánico estructural y agronómico cultural), para la reducción de los problemas de degradación de los suelos agrarios.
- En el ámbito de la Unidad Zonal Tacna con programación del PP 0089, se ha logrado asistir a productores agrarios en prácticas de conservación de



suelos; logrando la rehabilitación de 528.4 ha de andenes, y la instalación de 10 módulos de riego parcelario.

- Así mismo, se fortalecieron las capacidades de los productores agrarios para el manejo sostenible de sus suelos y agua de riego; a través de la realización de 44 eventos de capacitación: 14 talleres y 30 días de campo.
- Se ha tenido la participación de 1 271 productores agrarios que recibieron asistencia técnica y capacitación en temática de manejo de suelos y agua; y rehabilitación de andenes
- Se propone la integración y focalización de las prácticas mecánico estructurales y agronómico culturales de conservación de suelos, de manera que se logre la inmediata reducción de la degradación de los suelos aprovechados por los productores agrarios (agrícolas, pecuarios y forestales) fomentando su sostenibilidad y disponibilidad futura.

5.4. Programa Presupuestal 0121

Mejora de articulación de pequeños productores al mercado

Estos proyectos están vinculados al **Programa Presupuestal 0121**. Se ha contribuido con la inserción a los mercados a productores de diversos ámbitos a nivel nacional.

En esta línea de intervención se cuenta con 02 intervenciones específicas (IOARR) desarrolladas con convenios de cooperación específico de cooperación institucional suscritos con SIMA PERÚ, 05 proyectos de los cuales, 02 se encuentran cofinanciados por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola – FIDA y 03 a través de modificaciones presupuestarias. los que se describen a continuación:



- a) **PROYECTO 2290227: “Mejoramiento De Los Servicios Públicos Para El Desarrollo Territorial Sostenible En El Área De Influencia De Los Ríos Apurímac, Ene Y Mantaro – PDTS – VRAEM**

El proyecto es financiado por el FIDA con una duración de 6 años y un costo

total de S/ 208 518 400.00, el mismo que tiene como meta contribuir a la reducción de la pobreza de 50 936 familias rurales. El ámbito de intervención de este proyecto comprende a 33 distritos del ámbito de influencia del VRAEM, ubicados en 7 provincias de los departamentos de Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica y Junín.

De acuerdo al Plan Operativo Anual 2021, el presupuesto modificado ha sido S/ 24 217 295.00 de los cuales se ha ejecutado al cierre del año fiscal 2021 el equivalente al 100%.

Los principales logros a diciembre de 2021, son los siguientes:

Componente I: Gobernanza e Inversiones en Recursos Naturales del Territorio.

Se ha contratado a 31 jóvenes profesionales como apoyo para las Oficinas de Desarrollo Económico Territorial (ODET) de los gobiernos locales, cuyo financiamiento asumirá el proyecto en base a los convenios específicos firmados con cada Municipalidad; ellos apoyan la ejecución de las actividades del POA 2021 en cada uno de sus distritos y en estrecha coordinación con la ODET y la URP.

En el marco de la gobernanza territorial sostenible con inclusión social, se han desarrollado 09 talleres de capacitación en gestión territorial.

Asimismo, se implementaron 204 Planes de Desarrollo Territorial Comunitario, en Apurímac (70), Ayacucho (3), Cusco (29), Huancavelica (97) y Junín (5), beneficiando a 9 589 productores, mediante la ejecución de concursos interfamiliares e intercomunales.

Las actividades en los concursos están relacionadas con la mejora del ambiente, la mitigación y adaptación al cambio climático.

Componente II: Iniciativas económicas y locales, las Unidades Regionales del Proyecto (URP)



Se cofinanciaron 277 planes de inversión asociativa (negocios) en Apurímac (73), Ayacucho (19), Cusco (26), Huancavelica (146) y Junín (13), beneficiando a 4 180 productores.

Asimismo, se han aperturado 7 948 cuentas de ahorro en instituciones financieras y 7 346 micro seguros, ya sea de muerte accidental, de vida y de sepelio.

La estrategia para la apertura de cuentas ha consistido en la capacitación virtual y/o presencial, apertura de cuentas en instituciones financieras, transferencia de fondos a las instituciones financieras para que hagan el depósito a las cuentas aperturadas.

Componente III: Acceso a los corredores económicos: conectividad e infraestructura territorial

Se han financiado 27 obras de cosecha de agua (cochas) en Apurímac (11), Ayacucho (3), Huancavelica (12) y Junín (1). Se encuentran aprobados 32 expedientes de obra cuyo financiamiento se hará efectivo al aprobarse los respectivos Informes de Gestión Ambiental.

Componente IV: Gestión y administración del Proyecto

Mediante el componente de gestión se realizaron las siguientes actividades: Durante el año 2021 se ha mantenido contacto con 292 talentos locales identificados en el año 2020 cuyas especialidades son: pecuario, agrícola, artesanía, fruticultura, sanidad animal, asistente contable, avicultura, acuicultura, procesamiento de quesos, cocina entre otros.

Se realizó el Curso de Capacitación en aplicación de enfoque de género en el Proyecto PDTS – VRAEM, con los servicios de consultoría con la escuela de postgrado de Maestría de Postgrado de la PUCP

Se concluyó con el estudio de Línea de Base del Proyecto iniciado el 2020 con la firma consultora Apoyo Consultoría.



Con el componente se financió el desarrollo de las actividades de organización y gestión del Proyecto.

b) **PROYECTO 2471146: “Mejoramiento y ampliación de los servicios públicos para el desarrollo productivo local en los ámbitos de la Sierra y Selva del Perú – AVANZAR RURAL – 5 departamentos”**

El proyecto es financiado por el FIDA con una duración de 5 años y un costo total de S/ 238 343 760.00, el mismo que tiene como objetivo incrementar la productividad y resiliencia de los pequeños productores agrarios, brindando mayor acceso de los pequeños y medianos productores agrarios a servicios de apoyo al desarrollo productivo.

La población objetivo es de 17 400 pequeños productores que representan 57 420 productores directos. El ámbito de intervención de este proyecto comprende a 101 distritos de 15 provincias de los departamentos de Sierra y Selva: Amazonas, Ancash, Lima, Cajamarca y San Martín,

De acuerdo al Plan Operativo Anual 2021, el presupuesto modificado fue de S/ 19 896 478.00 de los cuales se han ejecutado al cierre del año fiscal 2021 el equivalente al 100% del presupuesto asignado.

El Proyecto inició sus actividades en el IV trimestre del año 2020 y se contó con un equipo técnico a partir del mes de noviembre de 2020. Los avances alcanzados durante el 2021 son los siguientes:

Componente I: Aprovechamiento sostenible de recursos naturales

Este componente busca mejorar la gestión de los recursos naturales, de forma sostenible y con un enfoque de adaptación al cambio climático, que estén asociados a los negocios rurales de las organizaciones de pequeños productores agrarios.

Comprende las actividades de:



1. Identificación de las necesidades de las organizaciones de pequeños productores (OPP), respecto a los recursos naturales y riesgos ambientales y climáticos.
2. Elaboración de mapeos/diagnósticos sobre los recursos naturales.
3. Estructuración del Programa Provincial de Recursos Naturales.
4. Formulación del Plan de Gestión de Recursos Naturales (PGRNA).
5. Ejecución y Seguimiento del Plan de Gestión de Recursos Naturales (PGRNA)

Contratación de consultores para los mapeos de recursos naturales (suelo, agua y vegetación) con las actividades siguientes: Mapeo del recurso suelos, Mapeo del recurso hídrico y Mapeo de riesgos ambientales y climáticos.

Durante el año se brindó acompañamiento y facilitación en el proceso de ejecución de 58 planes de gestión de recursos naturales beneficiando 1 126 familias. Planes que tienen como líneas de acción forestación, medio ambiente, manejo de suelos, manejo de agua y manejo de crianzas.

Componente II: Desarrollo de negocios rurales sostenibles e inclusivos

Orientado a mejorar las capacidades de los pequeños productores agrarios organizados en el desarrollo de negocios rurales rentables, sostenibles e inclusivos; que se asocien con mercados más exigentes y articulados; a corredores económicos o circuitos comerciales que estimulen el desarrollo local. El fortalecimiento de las capacidades de los pequeños productores agrarios a través de inversiones directas a sus organizaciones e incluirá mejoras en sus sistemas productivos, fortalecimiento organizacional, desarrollo empresarial y de mercado e inclusión financiera.

Comprende las actividades de:

1. Elaboración de instrumentos digitales.
2. Convocatoria de las organizaciones de pequeños productores (OPP).
3. Identificación de las organizaciones de pequeños productores (OPP) y



análisis de los negocios.

4. Formulación del Plan de negocio (PN).

Al II semestre 2021 se cofinanciaron un total de 278 planes de negocio beneficiando un total de 5 347 productores, mediante el proyecto AVANZAR RURAL: 08 planes de negocio de avanzada o pivot en Amazonas (1), Cajamarca (5), Lima (1) y San Martín (1), beneficiando a 638 productores; 254 planes de negocio de consolidación/escalamiento en Amazonas (33), Ancash (18), Cajamarca (144), Lima (17) y San Martín (42), beneficiando 4 531 productores; y 16 planes de negocios de jóvenes en Amazonas (2), Ancash (1), Cajamarca (9), Lima (1) y San Martín (3) beneficiando 152 jóvenes productores.

Componente III: Desarrollo de capacidades y gestión de conocimiento para la innovación

Se busca fortalecer una oferta de servicios financieros y no financieros e innovaciones para el acceso y uso de estos instrumentos, en el desarrollo de los negocios rurales de las organizaciones de pequeños productores.

Comprende las actividades de:

1. Fomento de los servicios financieros y No financieros

2. Gestión del conocimiento

Se firmó un proyecto con COFIDE para establecer mecanismos de colaboración y cooperación para la implementación de 100 ÚNICAS (Uniones de créditos y ahorros), en el marco de la metodología PRIDER (Programa Inclusivo de Desarrollo Empresarial Rural).

- Se conformaron 48 ÚNICAS (Uniones de Crédito y Ahorro) en Cajamarca (32), Lima (6) y San Martín (10) beneficiando con educación financiera a 689 familias.

Componente IV: Gestión y Administración



Tiene como finalidad realizar una gestión y administración eficiente para asegurar el logro de los objetivos y el resultado del proyecto.

Comprende las actividades de:

1. Planificación estratégica y operativa
2. Gestión financiera y administrativa

c) PROYECTO 2516447: “Mejoramiento de las capacidades de las Direcciones Regionales Agrarias y Agencias Agrarias en 11 departamentos”

El proyecto tiene por objetivo “Mejorar en los niveles de prestación de servicios de capacitación y asistencia técnica a productores de agricultura familiar”, en el ámbito de 55 agencias agrarias distribuidos en 11 departamentos; beneficiando a 22 000 productores dedicados a la agricultura familiar.

El Proyecto tiene un costo de inversión de S/ 29 909 125.00 con un periodo de ejecución de 1.5 años. El año fiscal 2021, inicialmente, se incorporaron recursos por el importe de S/ 13 211 167.00 mediante Resolución de Secretaría General N° 81-2021-SG, de fecha 28.04.2021; sin embargo, se realizaron modificaciones respecto a 3 componentes del proyecto, debido a un saldo presupuestal de libre disponibilidad de un valor de S/ 170 500.00; que mediante RSG 212-2021-MIDAGRI-SG, de fecha 10.12.2021; se autoriza una modificación presupuestaria a favor de PROVRAEM y un saldo presupuestal de libre disponibilidad de un valor de S/ 357,975; que mediante RSG 207-2021-MIDAGRI-SG, de fecha 02.12.2021, se autoriza una modificación presupuestaria a favor de PICHIS PALCAZU; finalmente, al mes de diciembre se tiene un PIM de un valor de S/ 12 682 692.00.



El Proyecto presenta cuatro componentes:

Componente I: Promoción de servicios tecnológicos de extensión en región

El componente permite proveer de servicios de capacitación y asistencia técnica que permitan a los productores agrarios organizados conocer, aplicar

y adoptar conocimiento y tecnologías disponibles para resolver problemas identificados en los procesos de producción y comercialización de las cadenas productivas priorizadas según ámbito de intervención.

El arreglo institucional consiste en que las Agencias Agrarias promueven los SEAR, siempre acompañadas por el Equipo Técnico de AGRO RURAL, y son los proveedores de asistencia técnica en alianza estratégica con los productores agrarios organizados quienes formulan y presentan propuestas SEAR bajo sus características definidas.

Al mes de diciembre, se ha logrado la prestación de 289 Servicios de Extensión Agraria Rural, fortaleciendo las capacidades de un total de 10 945 productores de la agricultura familiar a través de la capacitación y asistencia técnica en procesos de producción y comercialización de las cadenas productivas agrícolas y pecuarias: manejo de sanidad animal y vegetal, manejo de prácticas agrícolas, administración y operación de infraestructura pecuaria, instalación y manejo de pastos cultivados, manejo de riego, prácticas de mejoramiento genético, producción de plantones, gestión empresarial, mercadeo, organización social, entre otro. Asimismo, se ha ejecutado un valor de S/ 9 926 300.00.

Componente II: Equipamiento menor en Agencias Agrarias para la supervisión

Con el componente se busca fortalecer las capacidades operativas de las Agencias Agrarias, apoyando las actividades que desarrolle el proyecto. Estos equipos quedarán para uso permanente en las actividades regulares de las Agencias Agrarias una vez culminado el proyecto. Para ello, se realizarán las transferencias de bienes de acuerdo al marco legal vigente.

Al mes de diciembre, se ha logrado la adquisición de 165 bienes (proyectors y computadoras portátiles) y se ha ejecutado la suma de S/ 895 767.52.

Componente III: Desarrollo de instrumentos para promover servicios técnicos



de extensión

Tiene por finalidad la elaboración de los instrumentos para la promoción y articulación territorial de los gobiernos locales, Gobierno Regional y Nacional en torno a la prestación de servicios de capacitación y asistencia técnica; en el ámbito del proyecto.

Al mes de diciembre, se han elaborado 14 Instrumentos y se ha ejecutado un valor de S/ 429 950.

Componente IV: Gestión del proyecto

La gestión del proyecto está representada por la contratación de recursos humanos, gastos en servicios, consultoría y equipamiento, mobiliario y materiales de oficina

Al mes de diciembre, se realizó la transferencia de S/ 662 880.05 que corresponde a la contratación de servicios por la supervisión y administración del proyecto e incluye la transferencia de recursos para pasajes y viáticos en las Unidades Zonales.

d) PROYECTO 2437146: “Mejoramiento de los servicios de cobertura para la competitividad de productores de cuyes de las regiones de Cajamarca, Lima, Cusco, Ancash, Junín, Apurímac y Arequipa - 6 departamentos”

Mediante Resolución de Secretaría General N° 0172-2021-MIDAGRI-SG, se autorizó la modificación presupuestaria a Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura – Administración Central a favor de la Unidad Ejecutora 011: Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL para continuar con la ejecución del proyecto en mención.



En el marco de dicho, se ha logrado asistir a un total de 2 287 productores en

temas de fortalecimiento de capacidades técnicas de los productores de cuy, así mismo se capacito a un total de 350 productores en temas de asociatividad.

e) **PROYECTO 2436681: “Mejoramiento de la cobertura de los servicios para el incremento de valor genético de alpacas en las regiones de Arequipa, Puno, Cusco, Huancavelica, Ayacucho, Pasco y Junín - 8 departamentos”**

Mediante Resolución de Secretaría General N° 0172-2021-MIDAGRI-SG, se autorizó la modificación presupuestaria a Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura – Administración Central a favor de la Unidad Ejecutora 011: Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL para continuar con la ejecución del proyecto en mención.

En el marco de dicho proyecto, se ha realizado 2 086 asistencias técnicas a productores alpaqueros en el manejo reproductivo y sanitario de alpacas

f) **PROYECTO 2436681: “Mejoramiento del servicio público en el manejo ganadero para la producción de camélidos sudamericanos en la comunidad campesina de Salcca Santa Ana del distrito de Santa Ana - Provincia de Castro Virreyna – Departamento de Huancavelica**

Se encuentra en proceso la elaboración del documento equivalente del proyecto “Mejoramiento del Servicio Público en el manejo ganadero para la Producción de Camélidos Sudamericanos en la Comunidad Campesina de Salcca Santa Ana del distrito de Santa Ana, provincia de Castrovirreyna - Departamento de Huancavelica”.

Implementación de mercados itinerantes

En el marco de la implementación de mercados itinerantes, para el año 2021 se han ejecutado un total de 3 276 mercados itinerantes contando con la



participación directa de 79 003¹ productores de las 25 regiones del país los cuales comercializaron 12 584 tn de productos agropecuarios con un valor de S/ 42 millones, beneficiando de manera adicional a 1 790 874 consumidores porque accedieron a mejores precios.

Instalación de semillas de pastos

Se ejecutó la actividad presupuestal 5006064: Capacitación y Asistencia Técnica en Campo a Productores para la Adopción de Tecnología, cuyo objetivo es brindar a los pequeños y medianos productores pecuarios, oportunidades de mejoras productivas y económicas incrementando la capacidad forrajera y fortaleciendo sus mecanismos de asociatividad y articulación al mercado.

Se ha logrado instalar 19 679 hectáreas de semillas de pastos cultivados, beneficiando a 32 554 pequeños y medianos productores de los 19 departamentos a nivel nacional, para impulsar el mejoramiento del piso forrajero.

Guano de la Islas

La Dirección de Abonos, ejecuta los procesos de recolección, procesamiento, transporte multimodal, distribución y comercialización del Guano de las Islas, para el desarrollo de los pequeños y medianos agricultores.

Para el logro de objetivos y metas 2021 ha organizado su accionar en cinco grandes actividades: i) Gestión Administrativa; ii) Desarrollo sostenible en las islas y puntas; iii) Recolección y producción; iv) Transporte marítimo y v) comercialización (Sede y Unidades Zonales).

Mediante Resolución Jefatural N° 001-2021 SERNANP-RNSIIPG (05.02.2021), se aprobó el Plan Anual de Manejo y Aprovechamiento del

¹ Cabe resaltar, que dicha cantidad corresponde a las participaciones de los productores, es decir que hay productores que han participado en 2 o más mercados.



recurso renovable guano de las islas, en el ámbito del Islote Grupo de Pescadores, Isla Pachacamac, islas Ballestas 8 norte, centro y sur) y Punta San Juan que forman parte de la Reserva Nacional Sistemas de islas, islotes y Puntas Guaneras, por el periodo 2021.

Las acciones de recolección de guano de las islas se realizaron en la Isla Ballestas e Isla Pescadores, el volumen recolectado alcanzó la cifra de 17 821 toneladas de guano bruto del cual se han obtenido 23 087 toneladas de guano tamizado.

Asimismo, se efectuó el transporte y distribución de 19 301.18 TM hacia los almacenes de Salaverry – Trujillo y La Puntilla.

A través de la actividad de Desarrollo Sostenible de Islas y Puntas, como parte de las funciones de la Dirección de Abonos, orientadas al desarrollo sostenible del recurso natural, se ejecuta el registro mensual de fichas de censo de aves guaneras en el ámbito de la Reserva Nacional Sistemas de Islas, Islotes y Puntas Guaneras. Durante el 2021, se han elaborado 1,488 fichas de registro de la población aviar, fauna silvestre (mamíferos y otras aves). A diciembre se cuenta con una población aviar de 3 491 679 de aves guaneras (guanay, piquero y alcatraz), presentando una tendencia al decrecimiento de población respecto al semestre anterior.

Asimismo, se efectúa el registro de temperaturas (superficial del mar y ambiental) llevados a cabo en las 22 islas y 8 puntas. Se cuenta con 68 guarda islas quienes están distribuidos en 31 guardianías.

Además, para proteger la biodiversidad se realizan evaluaciones de especies amenazadas, como el Pingüino de Humbolt, que habita en los acantilados de las islas, por ello se implementan medidas de mitigación para evitar perturbaciones durante la campaña.

La comercialización de guano tamizado, se ha realizado a comunidades campesinas y nativas, pequeños agricultores, juntas de usuarios de riego,



comisión de regantes, asociación de agricultores o productores, centrales, cooperativas, instituciones del estado, gobiernos regionales y locales, personas naturales o jurídicas que adquieren el guano de islas para exportarlo en su forma natural. Se realiza con una política de segmentación de mercado, beneficiando principalmente a los pequeños productores, quienes tienen acceso al producto a precios sociales. A diciembre del 2021, se alcanzó a comercializar la cifra de 24 871.40 toneladas, logrando recaudar la suma de S/ 32 361 122.25.

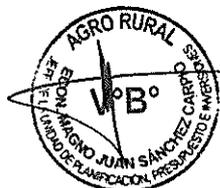
El guano de isla comercializado ha beneficiado a 56 737 familias de 19 regiones, los cultivos que han utilizado el guano han sido principalmente café, espárrago, olivo, palto, papa, pastos y quinua.

g) INVERSIÓN IOAAR 2506666: “Adquisición de embarcación; en el(la) Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural como servicio de transporte logístico marítimo para la extracción de guano de isla en la localidad Jesús María, distrito de Jesús María - provincia Lima - departamento de Lima”

En el marco del Convenio Específico de Cooperación Institucional suscrito entre AGRO RURAL y SIMA PERÚ, esta entidad viene construyendo un remolcador que permitirá mejorar la capacidad operativa de transporte de guano y soporte logístico “PELICANO”. Al cierre del año fiscal 2021, se cuenta con un avance físico acumulado del 27.06%.

h) INVERSIÓN IOAAR 2460547: “Reparación de embarcación mecanizada o de uso general; en el(la) flota marítima de AGRO RURAL por rehabilitación en la localidad Jesús María, distrito de Jesús María - provincia Lima - departamento de Lima”

En el marco del Convenio Específico de Cooperación Institucional suscrito entre AGRO RURAL y SIMA PERÚ, para los servicios de mantenimiento, reparación, carenado de embarcaciones. Al cierre del año fiscal 2021, los trabajos de mantenimiento del Remolcador “Delfín 12” se concluyeron al 100%, el Remolcador “Delfín 11” no contó con avance físico.



5.5. Programa Presupuestal 0130

Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de la fauna silvestre

Estos proyectos están vinculados al **Programa Presupuestal 0130**, Se ha contribuido con la competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre Indicador 02.01.02 Número de hectáreas forestadas y/o reforestadas por el MIDAGRI.

En el año 2021 el Presupuesto Institucional de apertura (PIA) fue de S/ 0.00 soles, su presupuesto Institucional Modificado (PIM) fue de S/ 693 752.00 soles y la ejecución alcanzo un importe de S/ 478 216.42 soles.

PROYECTO 2286639: “RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS MEDIANTE LA REFORESTACIÓN DE LA PARTE ALTA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO LUCUMAYO, DISTRITO DE HUAYOPATA - LA CONVENCION – CUSCO.”

El proyecto es financiado por Recursos por operaciones oficiales de crédito, tiene como objetivo recuperar las áreas degradadas de la parte alta margen izquierda del rio Lucumayo, y para el 2021 tuvo un costo total de S/. 478 216.00 soles.

La ejecución física tuvo programado intervenir en 70 has y realizar 20 talleres.

Al cierre del año fiscal 2021 se realizó la adquisición de 29 930 plantones de Pinus Patula logrando ejecutar 30 has. Las que beneficiaron a 55 productores. Se realizaron 14 talleres. Los temas tratados en los talleres son las siguientes:

- Ventajas de plantaciones forestales,
- Protección de las fuentes de agua,
- Problemas a causa de la deforestación,
- Adecuado transporte de plantaciones, y
- Especies que ayudan al medio ambiente entre otros.
- Bondades de los bosques al planeta,
- Amenazas de los incendios forestales,



- Purificación del agua y captura de carbono excedente y oxigenación.

5.6. Categoría Presupuestal 9001

Asignaciones centrales y Asignaciones presupuestales que no resultan en productos_

50000003: Gestión Administrativa:

El PIM a diciembre del 2021 asciende a S/575 290.00 soles, de los cuales se ejecutaron S/572 287.42 soles. Ejecutados en asesoramiento y apoyo en la gestión administrativa.

5.7. Categoría Presupuestal 9002

Estudios de Preinversión

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) a diciembre 2021 asciende a S/ 3 730 348.00 soles de los cuales se ejecutó S/ 859 113.33 soles en la actividad 6000032 – Estudios de Preinversión Desarrollo de Capacidades sociales y económicas, específicamente Gestión administrativa.

Sin Producto

El PIA al cierre de diciembre 2021 asciende a 62 104 375.00 soles de los cuales se registró una ejecución de S/ 54 092 847.45 soles realizándose actividades como la 5000450: Apoyo al Agro, 5001067: Promoción de la competitividad agraria, 5001082: Promoción del desarrollo productivo agrario rural – Agro rural, 5001216 Sostenibilidad de la producción agropecuaria, 5001254: Transferencia de recursos para la ejecución de actividades y 5006373: Promoción implementación y ejecución de actividades para la reactivación económica.

a) Inseminación artificial

En el marco de las actividades de inseminación de ganado, se ha logrado inseminar un total de 2 567 vacas, logrando beneficiar a un total de 834 productores.



6. EVALUACIONES REALIZADAS

Durante el año 2021, AGRO RURAL efectuó las siguientes evaluaciones a través de servicios de consultoría.

Servicios de Consultoría para el Diseño y Elaboración del Estudio de Línea de Base del PIP Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Públicos para el Desarrollo Productivo Local en el Ámbito de la Sierra la Selva del Perú-5 Departamentos

a) Base legal: De acuerdo con el Manual Operativo del Proyecto y el estudio de factibilidad aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas, se tiene previsto realizar la Línea de Base del proyecto, en el primer año de ejecución. En el Plan Operativo Anual 2020 y en el Plan Anual de Adquisiciones, se ha programado realizar dicho estudio, por lo que se llevó a cabo el proceso y se otorgó la buena pro al Consorcio conformado por la Asociación Benéfica PRISMA y Analitik Investigación y Consultoría SAC.

b) Breve sustentación:

El presente estudio permitirá conocer la situación actual de los futuros beneficiarios, antes de la intervención del proyecto y, de esta manera, establecer los cambios ocurridos al término de la intervención, visualizando a los pequeños productores rurales de las regiones de Sierra y Selva como incrementar la competitividad y la resiliencia, capitalizando de manera sostenible sus activos.

c) Objetivo:

El Objetivo es diseñar y elaborar un estudio de línea de base que permita comparar y evaluar los efectos directos e impactos alcanzados por la intervención del PIP "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Públicos para el Desarrollo Productivo Local en el Ámbito de la Sierra la Selva del Perú – 5 Departamentos", lo cual implica disponer de variables e indicadores para medir los cambios efectuados antes y después de la intervención del Proyecto.



d) Vigencia:

Con fecha 06 de enero 2021 se firmó el contrato entre la Asociación Benéfica Prisma y NEC AVANZAR RURAL para el Diseño y Elaboración del Estudio de Línea de Base del PIP "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Públicos para el Desarrollo Productivo Local en el Ámbito de la Sierra la Selva del Perú- 5 Departamentos". El plazo de ejecución del contrato es de 150 días calendarios, el mismo que se computa 07 de enero 2021.

Firma consultora Asociación Benéfica PRISMA y Analitik Investigación y Consultoría SAC.

e) Avances en el año 2020

Con fecha 28 de diciembre del 2020, el Comité de Selección adjudicó la Buena Pro de la adjudicación simplificada N° 001-2020-NEC AVANZAR RURAL, para la contratación de servicios de consultoría para el Diseño y Elaboración del Estudio de Línea de Base del PIP Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Públicos para el Desarrollo Productivo Local en el Ámbito de la Sierra la Selva del Perú- 5 Departamentos.

Estudio de Línea de Base del Proyecto PDTS – VRAEM

a) Base legal: Contrato N° 031 – 2020 – MINAGRI – AGRO RURAL – PDTS – VRAEM con la firma consultora Apoyo Consultoría con fecha 21.09.2020.

b) Breve sustentación: Estudio que cuantifica los indicadores de inicio en el ámbito del Proyecto de acuerdo al Marco Lógico que permitan determinar objetivamente el logro de resultados en la ejecución del mismo.

c) Objetivo: Elaboración del Estudio de Línea de Base del Proyecto.

d) Vigencia: 120 días calendarios (hasta el 19.01.2021).

e) Avances en el año 2020: Entrega de 03 entregables: Plan de Trabajo y metodología, Análisis de indicadores del Marco Lógico y el Informe Preliminar del Estudio.



- f) La Consultora solicita ampliación de plazo por rebrote del COVID 19, hasta febrero de 2021.
- g) El FIDA emite No Objeción al Informe Final de la Línea de Base el 09.04.2021.
- h) La Unidad de Planificación y Presupuesto emite opinión técnica favorable al Estudio de Línea de Base el 07.07.2021.

7. PROYECTOS EN CARTERA Y/O EN EVALUACIÓN

La Unidad de Planificación, Presupuesto e Inversiones, como Unidad Formuladora de AGRO RURAL, realiza las gestiones para la Formulación y Evaluación del ciclo de inversiones en el marco de Invierte.pe, a cargo de la Sub Unidad de Inversiones.

AGRO RURAL formula estudios de pre inversión como Unidad Formuladora y también participa, como asistente técnico, en la formulación de estudios de pre inversión y formulación de expedientes técnicos, a cargo de otras instituciones, como: la Minera Barrick Misquichilca S.A, y la Compañía Minera Antapaccay, en cumplimiento a lo estipulado en los respectivos Convenios de cooperación y una Carta de Intención, suscritos en su oportunidad.

El presupuesto aprobado para el ejercicio 2021, a cargo de la Sub Unidad de Inversiones asciende a S/ 3 730 348.00, de los cuales se devengó la suma de S/ 859 113.33. En el siguiente cuadro, se muestra la programación de los recursos asignados.



PRESUPUESTO PROGRAMADO

Ficha Técnica	CUI/IDEA	PROGRAMADO
Mejoramiento del servicio de recarga hídrica y aprovechamiento de agua de lluvia en 14 departamentos del Perú" (La formulación inició el 2020)	2516185	26,000
Mejoramiento de las capacidades de las Direcciones Regionales Agrarias (DRA) y sus Agencias Agrarias (AA) de los Gobiernos Regionales	2516447	30,000
Mejoramiento del servicio de agua para riego en cuatro comunidades de Huamantambo- Castrovirreyna- Huancavelica	2312502	440,000
Mejoramiento y ampliación del sistema de riego Centro Poblado Langa-Huarochiri-Lima.	2311945	440,000
Mejoramiento y ampliación del servicio de agua del sistema de riego Huajuiri-Oropesa-Antabamba-Apurímac	2319870	440,000
Mejoramiento y ampliación del servicio de agua para riego de Rumichaca al centro poblado de Santa Rosa de Pampan - Huamalíes - Huánuco.	2322200	440,000
Mejoramiento y ampliación del servicio de agua del sistema de riego de la microcuenca Yanacocha-Santillana-Huanta-Ayacucho.	2305172	384,848
Mejoramiento del servicio de agua para el sistema de riego Ingenio - Nausilla - Unguymaran Magapash – Quicacan-Conchamarca - Ambo - Huánuco	2320123	440,000
Mejoramiento de la inserción de los pequeños agricultores en las cadenas de valor, agrícolas y ganaderas	2533926	50,000
Extensión e innovación para el desarrollo forestal en el Perú		27,000
Promoción de la tecnología de riego en la agricultura de pequeña escala en el ámbito rural		35,000
Contratación de servicios especializados-locadores		877,500
TOTAL		3,730,348





8. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS, AÑO 2021

Se muestra el presupuesto asignado y ejecutado diferenciado por Actividades e Inversiones, incluyendo Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos. (APNOP):

N°	ACTIVIDAD / PROYECTO	2021		
		PIA	PIM	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)
	ACTIVIDAD	136,686,541.00	223,169,725.00	189,173,785.00
	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	-	-	-
	0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	66,894,700.00	71,586,821.00	64,444,308.00
1	5005584 MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	-	2,836,140.00	46,000.00
2	5005865 DESARROLLO DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	41,089,000.00	41,089,000.00	39,773,613.00
3	5005611 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	25,805,700.00	25,805,700.00	23,055,318.00
4	5006144 ATENCION DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	-	1,855,981.00	1,569,377.00
	0089 REDUCCION DE LA DEGRADACION DE LOS SUELOS AGRARIOS	-	6,009,891.00	5,978,192.00
5	5004189 CAPACITACION A PRODUCTORES AGRARIOS	-	101,810.00	101,810.00
6	5004212 ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS	-	5,908,081.00	5,876,372.00
	0121 MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	29,812,958.00	82,893,348.00	64,087,481.00
7	5000276 GESTION DEL PROGRAMA	1,393,425.00	739,609.00	644,224.00
8	5006064 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS	-	32,497,850.00	17,203,744.00
9	5006214 ACCESO DE LOS PRODUCTORES A ABONOS ORGANICOS O NATURALES	28,419,533.00	28,072,398.00	26,511,408.00
10	5006215 DESARROLLAR MECANISMOS PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	-	21,583,491.00	19,728,105.00
	0130 COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	-	-	-
	9001 ACCIONES CENTRALES	-	575,290.00	572,287.00
11	5000003.GESTION ADMINISTRATIVA	-	575,290.00	572,287.00
	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	39,978,883.00	62,104,375.00	54,091,527.00
12	5000450 APOYO AL AGRO	-	878,710.00	762,933.00



N°	ACTIVIDAD / PROYECTO	2021			PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)
		PIA	PIM		
13	5001067: PROMOCION DE LA COMPETITIVIDAD AGRARIA	-	2,259,500.00	-	1,092,413.00
14	5001082 PROMOCION DEL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL	26,293,846.00	40,558,011.00	-	34,501,731.00
15	5001216 SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA	13,685,037.00	15,965,310.00	-	15,496,430.00
16	5001254 TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES	-	2,379,214.00	-	2,186,570.00
17	5006373 PROMOCION, IMPLEMENTACION Y EJECUCION DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACION ECONOMICA	-	63,630.00	-	51,450.00
	PROYECTO	53,422,222.00	146,182,845.00	-	85,508,498.00
	0042. APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	1,000,000.00	73,976,686.00	-	18,846,648.00
18	2048071: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EL CARRICILLO EN LA LOCALIDAD DE CHAUCAYAN DEL DISTRITO DE LLAULLIN - PROVINCIA DE RECAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	-	12,167.00	-	12,167.00
19	2084422: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO CANAL J SECTOR DE RIEGO LLALLIMAYO, PROVINCIA DE MELGAR - PUÑO	-	89,354.00	-	-
20	2089754: EXPEDIENTES TECNICOS, ESTUDIOS DE PRE-INVERSION Y OTROS ESTUDIOS - PLAN INTEGRAL PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS	-	8,555,269.00	-	2,070,749.00
21	2104297: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO CEBADACANCHA-ORCOHUALCHANCCA-SAYHUAPATA DISTRITO DE LOS MOROCHUCOS, PROVINCIA DE CANGALLO - AYACUCHO	-	56,936.00	-	36,127.00
22	2136236: CONSTRUCCION CANAL DE RIEGO TAMBO-VISTA ALEGRE-CHURAY, DISTRITO DE ANDAMARCA - CONCEPCION - JUNIN	-	85,664.00	-	-
23	2141237: MEJORAMIENTO DE LA IRRIGACION MARCAHUASI - MOLLEPATA, PROVINCIA DE ANTA - CUSCO	-	4,328,365.00	-	-
24	2159735: GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS - PROGRAMA DE PEQUENA Y MEDIANA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO EN LA SIERRA DEL PERU	-	1,912,823.00	-	1,676,684.00
25	2162830: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO POGRIN, DISTRITO DE JACAS GRANDE - HUAMALLES - HUANUCCO	-	31,000.00	-	31,000.00
26	2166441: CONSTRUCCION DE LA REPRESA JARUMAS II	-	279,855.00	-	-
27	2166853: MEJORAMIENTO SISTEMA DE RIEGO NARANJOS-CANAL EL TIGRE	-	297,200.00	-	-
28	2174404: INSTALACION DE LA REPRESA PAQCHACC DEL, DISTRITO DE ANCO_HUALLLO - CHINCHEROS - APURIMAC	-	601,398.00	-	-
29	2180522: INSTALACION DEL CANAL DE RIEGO RANGRA - GONGAPATA - PUCAJAGA, DISTRITO DE MOLINO - PACHITEA - HUANUCCO	-	68,400.00	-	32,000.00
30	2180608: INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO CULEBRA, DISTRITO DE HUAC-HUAS - LUCANAS - AYACUCHO	-	40,000.00	-	30,500.00
31	2185160: INSTALACION SISTEMA DE RIEGO TINCOC - PACHAS - CCAHUIN DISTRIT DE QUISHUAR, DISTRITO DE HUACHOCOLPA - TAYACAJA - HUANCABELICA	-	42,790.00	-	32,000.00
32	2188391: CREACION DE LA PRESA COCHAPATA DISTRITO DE VINAC, PROVINCIA DE YAUYOS - LIMA	-	56,297.00	-	10,000.00



N°	ACTIVIDAD / PROYECTO	2021			PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)
		PIA	RIM		
33	2188404: INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO RUMICHURCO, EN LAS COMUNIDADES PANTACHI SUR, CCOYLLOR, CCHARHUACC, TANTACCATO, PUCACCASA Y PALTAMACHAY DEL DISTRITO YAULI DE LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	-	749,525.00	-	-
34	2189468: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO SANGULY EN LOS SECTORES DE MOLINOS, SAN BOMBO, LANCHE Y LA ERA, DISTRITO DE MONTERO, PROVINCIA DE AYABACA - PIURA	133,971.00	649,930.00	-	458,576.00
35	2189469: MEJORAMIENTO SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO UNTULLE - SANTA ROSA, DISTRITO DE QUITO ARMA, PROVINCIA DE HUAYTARA, DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	-	13,550.00	-	13,550.00
36	2189470: MEJORAMIENTO CANALES LATERALES DE RIEGO CIMIRM EN EL DISTRITO DE SAN LORENZO, PROVINCIA DE JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN	-	52,980.00	-	52,980.00
37	2189473: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO PUENTE TABLA, CASERIO CAPACHIQUE, DISTRITO DE USQUIL, PROVINCIA DE OTUZCO - LA LIBERTAD	-	242,769.00	-	-
38	2192747: INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA NACION CHOPCCA DE LOS DISTRITOS DE PAUCARA Y YAULI DE LAS PROVINCIAS DE ACOBAMBA Y HUANCAMELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	-	60,400.00	-	11,000.00
39	2192748: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA DEL, DISTRITO DE PACUCHA - ANDAHUAYLAS - APURIMAC	-	437,448.00	-	405,148.00
40	2197075: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CANAL DE RIEGO HUARMIRAGRA - ANDAHUAYLLA, DISTRITO TOMAYQUICHUA, PROVINCIA DE AMBO, HUANUCO	74,594.00	27,379.00	-	-
41	2197078: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO RAQUINA, AMOCA Y HUECCOTO DISTRITO DE LUCANAS, PROVINCIA DE LUCANAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	-	222,108.00	-	-
42	2200781: INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL SOGORAGRA RONDOBAMBA, DISTRITO APARICIO POMARES, PROVINCIA YAROWILCA, DEPARTAMENTO HUANUCO	-	5,428.00	-	-
43	2207455: INSTALACION DE CANAL DE IRRIGACION INTEGRADO CON RESERVORIO NOCTURNO-PARA LOS TRAMOS DE TINKI ERA-MOCCO ERA Y EL TRAMO DE COLAN HUAYCCO-ICHUPAMPA, PARA LA COMUNIDAD DE COTAY, DISTRITO DE COSME - CHURCAMPAMPA - HUANCAMELICA	-	357,870.00	-	142,520.00
44	2208594: INSTALACION DEL CANAL DE RIEGO ANCAYPUAG-CASHAYOG, DISTRITO DE SAN RAFAEL - AMBO - HUANUCO	-	57,420.00	-	31,000.00
45	2220716: INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DE RIEGO EN LOS SECTORES LA CONGONA, BRAVAYACU Y NARANJO MAYO EN EL DISTRITO DE CHOROPAMPA, PROVINCIA DE CHOTA - CAJAMARCA	-	71,352.00	-	-
46	2221352: INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO TUTAPAYOCC VISTA ALEGRE - PANTEKILLA, DISTRITO DE SURCUBAMBA - TAYACAJA - HUANCAMELICA	-	60,400.00	-	-
47	2223132: MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE RIEGO HUANTUN Y QUECHAS DEL C.P. DE MARAVIA, DISTRITO DE PARARIN - RECUAY - ANCASH	-	36,500.00	-	36,500.00



N°	ACTIVIDAD / PROYECTO	2024		PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)
		PIA	PIM	
48	2224110: MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO CHIHUP BAJO SECTOR YUMPE, DISTRITO DE HUAYLLACAYAN - BOLOGNESI - ANCASH	-	176,745.00	176,744.00
49	2224444: MEJORAMIENTO DEL RESERVOIRIO LADERA - I DEL, DISTRITO DE CAIRANI - CANDARAVE - TACNA	-	354,874.00	23,000.00
50	2224447: MEJORAMIENTO DEL RESERVOIRIO TAUCANI II DEL, DISTRITO DE CAIRANI - CANDARAVE - TACNA	-	49,144.00	49,143.00
51	2224502: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA MICROCUENCA DEL RIO PICHIRHUA, DISTRITO DE PICHIRHUA, PROVINCIA DE ABANCAY - APURIMAC	-	34,214.00	-
52	2226592: RECUPERACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE AQCHAPA, BAÑOS SANTA ANA, YUCAES Y MAZONDO, DISTRITO DE QUINUA - HUAMANGA - AYACUCHO	-	78,400.00	32,000.00
53	2229551: INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO PUMAPAHUASIN - SOCAORAN-JUCHUBAMBA-COLLPA, DISTRITO DE CALLANMARCA, PROVINCIA DE ANGARAES, DEPARTAMENTO DE HUANCARELICA	-	5,681,180.00	-
54	2235593: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO DE LA LOCALIDAD DE URUSPAMPA, DISTRITO DE TARICA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH	-	62,580.00	61,904.00
55	2235888: FORTALECIMIENTO EN LA GESTION DEL MANEJO DE LAS MICROCUENCAS AMBITO DEL PROGRAMA DE PEQUEÑA Y MEDIANA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO EN LA SIERRA DEL PERU	-	1,725,000.00	1,495,092.00
56	2237523: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL HUACA BLANCA DEL SUBSECTOR DE RIEGO CHONGOYAPE, DISTRITO DE CHONGOYAPE - CHICLAYO - LAMBAYEQUE	-	5,258,480.00	1,840,217.00
57	2239336: INSTALACION DE SISTEMA DE RIEGO POR GRAVEDAD EN LOS CASERIOS DE VISTA ALEGRE, VENTANILLA, EL ROBLE Y PAN DE AZUCAR, DISTRITO DE PULAN - SANTA CRUZ - CAJAMARCA	-	92,384.00	12,000.00
58	2240321: INSTALACION DE LA PRESA SHISHAN PARA EL SERVICIO DEL SISTEMA DE RIEGO DE COPA Y POQUJAN, DISTRITO DE COPA - CAJATAMBO - LIMA	-	208,326.00	-
59	2249852: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO HUAMANYA EN EL CENTRO POBLADO DE MAYORARCA DEL DISTRITO DE PAMPAS CHICO - PROVINCIA DE RECUJAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	-	18,250.00	18,250.00
60	2251699: INSTALACION DEL CANAL DE IRRIGACION DE HUAPRA - RECUJAYHUANCA, DISTRITO SAN MIGUEL DE ACO, MARCARA, PROVINCIA CARHUAZ, DEPARTAMENTO ANCASH	486,284.00	1,833,981.00	893,283.00
61	2251728: INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO ACCYCHA, PUCA URCCO Y WARANCCAPAMPA DE LA LOCALIDAD DE TIQUIHUA, DISTRITO DE HUAYA, PROVINCIA DE VICTOR FAJARDO, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	224,870.00	-	-
62	2267683: MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TOMAYCUCHO, DE LA LOCALIDAD DE SAN MARTIN, DISTRITO DE SAN CRISTOBAL, PROVINCIA DE LUCANAS - AYACUCHO	-	64,924.00	64,924.00



N°	ACTIVIDAD / PROYECTO	2021		PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)
		P/A	P/M	
63	2281188: INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO CHULLUNCO - GERRANA, DISTRITO DE ARMA, PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA, DEPARTAMENTO DE HUANCANELICA	78,281.00	1,300,671.00	706,781.00
64	2283198: INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL SECTOR CANISHPAMPA DEL CASERIO HUANTZAPAMPA, CENTRO POBLADO DE PASHPA, DISTRITO DE TARICA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH	-	11,600.00	11,560.00
65	2303623: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE ACAS, TUNASPAMPA Y MANCAPA, DISTRITO DE ACAS - PROVINCIA DE OCROS, REGION ANCASH	-	228,989.00	-
66	2304007: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE OCORURO, DISTRITO DE OCORURO - ESPINAR - CUSCO	-	7,538,426.00	-
67	2310791: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PUCACHUPA - HANAJUIA DE LOS CENTROS POBLADOS DE HANAJUIA Y TINTIRI, DISTRITO DE AZANGARO, PROVINCIA AZANGARO, DEPARTAMENTO DE PUÑO	-	16,290.00	-
68	2311208: INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DE LOS CASERIOS DE SHIN SHIN, SAN CRISTOBAL, HUANCAPAMPA, MONUÑO, ILLAMBE, LA LAGUNA, CHIRIMOYAPAMPA, HUAMACHUCO Y SABILA, DISTRITO DE CAÑARIS, PROVINCIA DE FERREÑAFE, REGION LAMBAYEQUE	-	158,935.00	-
69	2311233: INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DE LOS CASERIOS DE CHILASQUE, ATUMPAMPA, TUTE, CAÑARIS, SEG Y SIGUES, DISTRITO DE CAÑARIS, PROVINCIA DE FERREÑAFE, REGION LAMBAYEQUE	-	143,864.00	-
70	2313451: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO DE LAS LOCALIDADES DE VISCAS, MANGAS, NANIS Y CHAMAS, DEL DISTRITO DE MANGAS, PROVINCIA DE BOLOGNESI - REGION ANCASH.	-	78,849.00	78,848.00
71	2316039: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA MICROCUENCA TACACCA EN LAS COMUNIDADES DE HUAYHUHUASI, OGUEBAMBA Y TOTORA ALTA, DISTRITO DE COPORAQUE, PROVINCIA DE ESPINAR, REGION CUSCO	-	4,861,688.00	-
72	2320709: INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO LAGUNILLAS - CHANI, DEL DISTRITO DE CONDOROMA, PROVINCIA ESPINAR, DEPARTAMENTO CUSCO	-	7,257.00	-
73	2322307: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN 11 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE HUACAYBAMBA, PROVINCIA DE HUACAYBAMBA - REGION HUANUCO	-	114,100.00	-
74	2335086: INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO EN EL CENTRO POBLADO DE HUARIAMASGA, DISTRITO DE HUACHIS, PROVINCIA DE HUARI - REGION ANCASH	-	36,500.00	35,900.00
75	2338084: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL SANTO DOMINGO PROGRESIVA 0+000 A 6+087 EN EL DISTRITO DE CRISTO NOS VALGA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA	-	12,316.00	12,316.00
76	2371225: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION E INTEGRACION DE CANAL HUANCACANCHA - ORCON EN C.C. DE UTCUYACU - DISTRITO DE CATAC - PROVINCIA DE RECUAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	-	18,250.00	18,250.00



Nº	ACTIVIDAD / PROYECTO	2024		PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)
		PIA	PIM	
77	2416273: CREACION DEL SERVICIOS DE AGUA PARA RIEGO DEL SISTEMA DE RIEGO DE YANACAINCHA, CENTRO POBLADO DE EL PORVENIR Y CANCHAPAMPA, DISTRITO DE LLATA - PROVINCIA DE HUAMALIES - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	-	104,834.00	93,071.00
78	2416276: CREACION DE SISTEMA DE RIEGO DE YACUPASHTAG EN EL SECTOR DE ISHANCA, LIBERTAD DEL DISTRITO DE LLATA - PROVINCIA DE HUAMALIES - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	-	80,500.00	77,138.00
79	2454362: REPARACION DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO ALTO ALIANZA DEL RIO NARANJILLO EN LA LOCALIDAD SANTO TORIBIO, DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA, PROVINCIA RIOJA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	-	25,493.00	25,493.00
80	2454382: REPARACION DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO TIOYACU - LA UNION Y LATERAL PROGRESO DEL RIO HUASTA EN LA LOCALIDAD SAN PEDRO, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	-	8,218.00	7,640.00
81	2454390: REPARACION DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO ALTO PLANTANDYACU DEL RIO YURACYACU EN LA LOCALIDAD MONTERREY DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA, PROVINCIA RIOJA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	-	6,000.00	6,000.00
82	2454403: REPARACION DE CANAL DE RIEGO Y GAVION; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO EL AMAZONICO DE LA QUEBRADA TANGUMI EN LA LOCALIDAD SAN JUAN DE TANGUMI, DISTRITO DE CALZADA, PROVINCIA MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	-	1,800.00	1,800.00
83	2454406: REPARACION DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO UCRANIA DEL RIO YURACYACU EN LA LOCALIDAD UCRANIA, DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA, PROVINCIA RIOJA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	-	4,300.00	4,300.00
84	2482007: REHABILITACION DE BOCATOMIA Y DIQUE ENROCADO DE PROTECCION EN EL SECTOR SAN CRISTOBAL-HUAMBO	-	491,098.00	490,309.00
85	2482244: REHABILITACION DE BOCATOMIA Y CANAL OYOTUN, EN EL DISTRITO DE OYOTUN, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	-	865,496.00	-
86	2482360: REHABILITACION DEL DREN ANCASH DISTRITO DE CHIMBOTE PROVINCIA DE SANTA DEPARTAMENTO ANCASH, CODIGO ARCC N° 895	-	2,502,324.00	-
87	2482364: REHABILITACION DEL DREN PROGRESO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH, CODIGO ARCC N° 896	-	1,446,966.00	-
88	2482408: REHABILITACION DEL DREN CASCAJAL ALTO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH, CODIGO ARCC N° 897	-	2,073,153.00	-
89	2482437: REHABILITACION DE LA CAPTACION SAN JACINTO, CUMBIBIRA Y SINCHAO, DISTRITO DE CATACAOS, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA, CON CODIGOS ARCC N°17, 19 Y 20.	-	590,997.00	24,050.00
90	2482438: REHABILITACION DE LA CAPTACION SAN ANDRES Y ALTO DEL PELIGRO DEL DISTRITO DE LA UNION, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA CODIGO ARCC 25,29	-	431,466.00	19,648.00
91	2482440: REHABILITACION DEL CANAL PAMPAS DE JAGUEY, EN EL DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CODIGO ARCC N° 407	-	612,864.00	-
92	2482787: REHABILITACION DEL DREN LA MORA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH, CODIGO ARCC N° 894	-	1,700,546.00	-



N°	ACTIVIDAD/PROYECTO	2021		PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)
		PIA	PIM	
93	2482791: REHABILITACION DEL DREN LAVANDERO, DISTRITO DE SANTA, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH, CODIGO ARCC N° 891	-	1.263,403.00	-
94	2483540: REHABILITACION DEL DREN CASCAVAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH, CODIGO ARCC N° 890	-	1.243,429.00	-
95	2484152: REHABILITACION DEL SISTEMA DE CAPTACION Y CANAL ROMERO EN EL SECTOR ROMERO (PROGRESIVA 0+000 - 4+000); DISTRITO TUMBES, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES	-	7.643,759.00	7,427,227.00
96	2504529: RECUPERACION DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS DE REGULACION HIDRICA Y CONTROL DE EROSIONN DE SUELOS DE LAS MICROCUENCAS DEL RIO MARAÑON EN EL AMBITO DE LOS 6 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE BOLIVAR - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	-	303,556.00	37,258.00
97	2516185: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECARGA HIDRICA Y APROVECHAMIENTO DE AGUA DE LLUVIA EN 14 DEPARTAMENTOS	-	910,309.00	20,000.00
98	2518744: REHABILITACION DE LA BOCATOMA YUNGUY, DISTRITO DE IHUARI, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA, CON CODIGO ARCC N°189	-	705,213.00	-
99	2519435: REHABILITACION DE LA CAPTACION Y CANAL HUANCAR ALTO, DISTRITO DE PARAMONGA, PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA CON CODIGO ARCC N°133 Y 635	-	1.292,168.00	-
	0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	-	-	-
	0089 REDUCCION DE LA DEGRADACION DE LOS SUELOS AGRARIOS	-	-	-
	0121 MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	43,026,112.00	67,782,059.00	65,324,521.00
100	2290227: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE EN EL AREA DE INFLUENCIA DE LOS RIOS APURIMAC, ENE Y MANTARO: PROYECTO DE DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE	29,905,172.00	24.217,295.00	24,217,295.00
101	2436681: MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PARA EL INCREMENTO DE VALOR GENETICO DE ALPACAS EN LAS REGIONES DE AREQUIPA, PUNO, CUSCO, HUANCavelica, AYACUCHO, PASCO Y JUNIN, 8 DEPARTAMENTOS	-	1.765,078.00	898,967.00
102	2437148: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE COBERTURA PARA LA COMPETITIVIDAD DE PRODUCTORES DE CUYES DE LAS REGIONES DE CAJAMARCA, LIMA, CUSCO, ANCASH, JUNIN, APURIMAC Y AREQUIPA, 6 DEPARTAMENTOS	-	1.368,474.00	970,337.00
103	2460547: REPARACION DE ; EN EL(LA) MANTENER OPERATIVAS LAS EMBARCACIONES DE LA FLOTA MARITIMA DE AGRO RURAL POR REHABILITACION EN LA LOCALIDAD JESUS MARIA, DISTRITO DE JESUS MARIA - PROVINCIA LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	-	1.187,788.00	1,134,688.00
104	2471146: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO LOCAL EN LOS AMBITOS DE LA SIERRA Y SELVA DEL PERU - AVANZAR RURAL - 5 DEPARTAMENTOS	13,120,940.00	19.896,478.00	19,896,478.00
105	2502175: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PUBLICO EN EL MANEJO GANADERO PARA LA PRODUCCION DE CAMELIDOS SUDAMERICANOS EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SALCCA SANTA ANA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA - DEPARTAMENTO DE HUANCavelica	-	464,950.00	180,600.00



N°	ACTIVIDAD / PROYECTO	2021		PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)
		PIA	PIMI	
106	2506666: ADQUISICION DE EMBARCACION; EN EL(LA) PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL COMO SERVICIO DE TRANSPORTE LOGISTICO MARITIMO PARA LA EXTRACCION DE GUANO DE ISLA DEL EN LA LOCALIDAD JESUS MARIA, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	-	6,199,304.00	
107	2516447: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS DIRECCIONES REGIONALES AGRARIAS Y AGENCIAS AGRARIAS EN 11 DEPARTAMENTOS	-	12,682,692.00	11,914,898.00
	0130 COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	-	693,752.00	478,216.00
108	2286639: RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS MEDIANTE LA REFORESTACION DE LA PARTE ALTA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO LUCUMAYO, DISTRITO DE HUAYOPATA - LA CONVENCIÓN - CUSCO	-	693,752.00	478,216.00
	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	9,396,110.00	3,730,348.00	859,113.00
109	6000032: ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	9,396,110.00	3,730,348.00	859,113.00
TOTAL		190,109,769.00	369,652,570.00	274,682,283.00

Fuente: Base SIAF

Elaboración: Sub Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento

9. CONVENIOS SUSCRITOS

CONVENIO MARCO 0001-2021- MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO AGRARIO RURAL-AGRO RURAL Y LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA – ANA.

- a) Objetivo del convenio: Establecer relaciones de cooperación interinstitucional para que en el contexto del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos las partes ejecuten sus programas y funciones articulando esfuerzos, capacidades, competencias, intercambien conocimientos y experiencias, además de coordinar iniciativas conjuntas que contribuyan al aprovechamiento sostenible, la conservación y el incremento de los recursos hídricos, desde el punto de vista de la gestión sectorial de los recursos hídricos.
- b) Entidad participante: AGRO RURAL Y LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA – ANA.
- c) Departamento: LIMA / Periodo del convenio: 20/01/2021 hasta el 20/01/2026.

CONVENIO ESPECÍFICO 0002-2021- MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE

CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL Y EL PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS.

- a) Objetivo del convenio: Establecer los términos y condiciones de mutua cooperación entre las entidades, a efectos de que AGRO RURAL pueda llevar a cabo hasta sesenta y ocho (68) “Mercados MIDAGRI De la Chacra a la Olla” que permitan atender la oferta y demanda de productos agropecuarios en circunstancias especiales de la emergencia sanitaria y emergencia nacional declarada por la COVID – 19; en procura de garantizar el abastecimiento de alimentos de necesidad entre los meses de enero a diciembre de 2021 en las sedes de la Videna, El Complejo Deportivo Andrés



Avelino Cáceres, El Parque Zonal 26- Complejo Biotecnológico y el Centro de Alto Rendimiento Punta Rocas; en directo beneficio de la población de los distritos de San Luis, Villa María del Triunfo, Villa El Salvador, Punta Rocas y los distritos colindantes; gestionando y realizando las acciones para el uso, aprovechamiento y disposición del Legado de LOS JUEGOS de Lima 2019, permitiendo potenciar la figura del legado como un aspecto más integral, que pueda empezar a promover transformaciones sociales y así generar un mayor impacto en el tiempo con respecto a la ciudad y sus habitantes.

- b) Entidades participantes: AGRO RURAL Y PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS.
- c) Departamento: LIMA / Periodo del convenio: 16/02/2021 hasta el 31/12/2021.

CONVENIO 0003-2021- MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL-AGRO RURAL Y LA EMPRESA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA-SEDAPAL.

- a) Objetivo del convenio: Establecer las directrices, plazos y mecanismos para realizar acciones conjuntas de infraestructura rural orientada a la conservación, recuperación y manejo de servicios ecosistémicos hídricos, en el ámbito de las provincias de Lima, y en la provincia de Yauli del departamento de Junín, durante cinco (5) años; participando en los proyectos que aprueba SEDAPAL, en el ámbito mencionado, en cuanto al manejo de praderas naturales, construcción de zanjas de infiltración, manejo de bofedales, vegetación y revegetación con especies nativas, considerando para ello la producción total de 1 000 000 de plantones de especies nativas, equivalente a 200000 plantones anuales y su instalación respectiva en las áreas designadas o fijadas previamente en 910 ha.
- b) Entidades participantes: AGRO RURAL Y EMPRESA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA-SEDAPAL.



- c) Departamento: LIMA / Periodo del convenio: 24/02/2021 hasta el 24/02/2026.

CONVENIO 0004-2021- MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL Y EL GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS.

- a) Objetivo del convenio: Procurar la colaboración entre ambas instituciones desarrollando capacidades y competencias, intercambio de conocimientos y experiencias, brindar y recibir capacitación y asistencia técnica, transferencia de tecnología preservación y cuidado de los recursos naturales y coordinar iniciativas conjuntas orientadas a la generación de proyectos referentes a las actividades incremento de piso forraje, desarrollo en la ejecución de los mercados itinerantes, apoyo a la comercialización y cadena de valor y mayor presencia en la asistencia al productor agropecuario, en el marco de sus competencias de LAS PARTES, coadyuvando al cumplimiento de sus fines y objetivos.
- b) Entidades participantes: AGRO RURAL Y GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS.

- c) Departamento: MADRE DE DIOS / Periodo del convenio: 02/03/2021 hasta el 02/03/2023.

CONVENIO 0005-2021- MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE

CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, PRODUCCIÓN, TURISMO Y SERVICIOS - PERÚ CAMARAS

- a) Objetivo del convenio: Establecer los mecanismos de colaboración y cooperación interinstitucional entre las instituciones, a efectos de que productores agropecuarios de la agricultura familiar sean articulados con los consumidores finales, esto contribuirá a satisfacer a la población de una



canasta familiar diversificada, así mismo permitirá al productor mejorar sus ingresos económicos y continuar produciendo para mantener la salud de su familia, lo que permitirá contar con los recursos necesarios y afrontar la actual situación atípica de salud y económica que se viene presentando a nivel mundial y nacional como consecuencia de la propagación de la COVID 19.

- b) Entidades participantes: AGRO RURAL Y CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, PRODUCCIÓN, TURISMO Y SERVICIOS - PERÚ CAMARAS.
- c) Departamento: LIMA / Periodo del convenio: 04/03/2021 hasta el 31/12/2021.

CONVENIO 0006-2021- MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE

CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CASCAS Y ANEXOS.

- a) Objetivo del convenio: Establecer mecanismos de mutua colaboración y realizar acciones conjuntas entre las entidades con el propósito de fortalecer las capacidades productivas y mejorar la calidad de vida de los agricultores que forman parte de la comunidad campesina y de otros agricultores de la zona, lo que redundará en la productividad agrícola de la provincia de Gran Chimú, en el marco de la competencia de AGRO RURAL.
- b) Entidades participantes: AGRO RURAL Y COMUNIDAD CAMPESINA DE CASACAS Y ANEXOS.
- c) Departamento: LA LIBERTAD / Periodo del convenio: 04/03/2021 hasta el 04/09/2021.



CONVENIO 0007-2021- MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE

CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL- AGRO RURAL Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMUGARI.

- a) Objetivo del convenio: Establecer En concordancia con lo establecido en el artículo 88 del Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444, el presente Convenio tiene como objeto establecer mecanismos de Cooperación Interinstitucional entre LAS PARTES, que permitan facilitar e impulsar el desarrollo agrario dentro del ámbito jurisdiccional de LA MUNICIPALIDAD, a través de la provisión del guano de islas que es recolectado y comercializado por AGRO RURAL a precio social para los pequeños agricultores, comunidades nativas y comunidades campesinas y que servirá para la ejecución del Proyecto de bienestar social "Mejoramiento de los servicios de apoyo a la Cadena de Valor del Cultivo de Cacao en el Distrito de Samugari, provincia de la Mar, departamento de Ayacucho" en adelante el Proyecto, que se señalan en el Anexo N° 01 que forma parte del presente Convenio, generándose beneficios directos e indirectos a los pobladores de la jurisdicción de LA MUNICIPALIDAD y coadyuvando con los fines institucionales de ambas partes.
- b) Entidades participantes: AGRO RURAL Y MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMUGARI.
- c) Departamento: AYACUCHO / Periodo del convenio: 19/03/2021 hasta que AGRO RURAL otorgue la correspondiente conformidad de cumplimiento de la cláusula tercera del "Objetivo del Convenio" y monitoreo del proyecto de bienestar social a los beneficiarios de la jurisdicción de LA MUNICIPALIDAD.

CONVENIO 0008-2021- MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE
EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL- AGRO
RURAL Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA.

- a) Objetivo del convenio: Establecer mecanismos de Cooperación Interinstitucional entre AGRO RURAL y la Municipalidad Distrital de Sivia, que permitan facilitar e impulsar el desarrollo agrario dentro del ámbito jurisdiccional de la Municipalidad, a través de la provisión del guano de islas que es recolectado y comercializado por AGRO RURAL a precio social para



los pequeños agricultores, comunidades nativas y comunidades campesinas y que servirá para la ejecución del proyecto "Capacitación y Asistencia Técnica de la cadena de valor del cultivo de Cacao en el distrito de Sivia, provincia de la Huanta, departamento de Ayacucho" que forma parte del presente Convenio, generando beneficios directos e indirectos a los pobladores de la jurisdicción de la municipalidad y coadyuvando con los fines institucionales de ambas partes".

- b) Entidades participantes: AGRO RURAL Y MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA.
- c) Departamento: AYACUCHO / Periodo del convenio: 25/03/2021 hasta que AGRO RURAL otorgue la correspondiente conformidad de cumplimiento de la cláusula tercera del "Objetivo del Convenio" y monitoreo del proyecto de bienestar social a los beneficiarios de la jurisdicción de LA MUNICIPALIDAD.

CONVENIO 0009-2021- MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE
EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL- AGRO
RURAL Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN.

- a) Objetivo del convenio: En concordancia con lo establecido en el artículo 88 del Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444, el presente Convenio tiene como objeto establecer mecanismos de Cooperación Interinstitucional entre LAS PARTES, que permitan facilitar e impulsar el desarrollo agrario dentro del ámbito jurisdiccional de LA MUNICIPALIDAD, a través de la provisión del guano de islas que es recolectado y comercializado por AGRO RURAL a precio social para los pequeños agricultores, comunidades nativas y comunidades campesinas y que servirá para la ejecución de la actividad "Capacitación y asistencia técnica de la cadena de valor de cultivos de café en el distrito de Villa Virgen, provincia de la Convención, departamento de Cusco" en adelante el Proyecto, que se señalan en el Anexo N° 01 que forma parte del presente Convenio, generando beneficios directos e indirectos a los pobladores de la jurisdicción de LA MUNICIPALIDAD y coadyuvando con los fines institucionales de ambas partes.



- b) Entidades participantes: AGRO RURAL Y MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN.
- c) Departamento: CUSCO / Periodo del convenio: 25/03/2021 hasta que AGRO RURAL otorgue la correspondiente conformidad de cumplimiento de la cláusula tercera del "Objetivo del Convenio" y monitoreo del proyecto de bienestar social a los beneficiarios de la jurisdicción de LA MUNICIPALIDAD.

CONVENIO 0010-2021- MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL- AGRO RURAL Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AYNA.

- a) Objetivo del convenio: En concordancia con lo establecido en el artículo 88 del Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444, el presente Convenio tiene como objeto establecer mecanismos de Cooperación Interinstitucional entre LAS PARTES, que permitan facilitar e impulsar el desarrollo agrario dentro del ámbito jurisdiccional de LA MUNICIPALIDAD, a través de la provisión del guano de islas que es recolectado y comercializado por AGRO RURAL a precio social para los pequeños agricultores, comunidades nativas y comunidades campesinas y que servirá para la ejecución del Proyecto de bienestar social "Mejoramiento de los Servicios de la Cadena Productiva de Cacao en 16 Localidades de los Centros Poblados de Rosario, San Martín, Carmen Pampa y Ahurochayocc, Distrito de Ayna - La Mar- Ayacucho" en adelante el Proyecto, que se señalan en el Anexo N° 01 que forma parte del presente Convenio, generándose beneficios directos e indirectos a los pobladores de la jurisdicción de LA MUNICIPALIDAD y coadyuvando con los fines institucionales de ambas partes.



- b) Entidades participantes: AGRO RURAL Y MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AYNA.
- c) Departamento: AYACUCHO / Periodo del convenio: 24/04/2021 hasta que AGRO RURAL otorgue la correspondiente conformidad de cumplimiento de

la cláusula tercera del "Objetivo del Convenio" y monitoreo del proyecto de bienestar social a los beneficiarios de la jurisdicción de LA MUNICIPALIDAD.

CONVENIO 0012-2021- MIDAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE

CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL Y FUERZA AÉREA DEL PERÚ - ALA AÉREA N° 2.

- a) Objetivo del convenio: AGRO RURAL utilice el muelle norte ubicado en las inmediaciones de la Escuela de Supervivencia en el Mar (ESMAR) para realizar operaciones logísticas hacia la isla pescadores, donde actualmente se viene desarrollando la campaña de extracción.
- b) Entidades participantes: AGRO RURAL Y FUERZA AÉREA DEL PERÚ - ALA AÉREA N° 2.
- c) Departamento: LIMA / Periodo del convenio: 01/04/2021 hasta el 01/04/2023.

CONVENIO 0013-2021- MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE

CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL- AGRO RURAL Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA.

- a) Objetivo del convenio: Establecer mecanismos de Cooperación Interinstitucional entre AGRO RURAL y la Municipalidad Provincial de Sandia, que permitan facilitar e impulsar el desarrollo agrario dentro del ámbito jurisdiccional de la municipalidad, a través de la provisión del guano de islas que es recolectado y comercializado por AGRO RURAL a precio social para los pequeños agricultores, comunidades nativas y comunidades campesinas y que servirá para la ejecución de los Proyectos de bienestar social, en adelante el proyecto "Capacitación Técnica de la Cadena de Valor de los Cultivos de Café y Frutales, en el distrito de Sandia- región Puno con el financiamiento de DEVIDA" que forma parte del presente Convenio, generando beneficios directos e indirectos a los pobladores de la jurisdicción



de la municipalidad y coadyuvando con los fines institucionales de ambas partes. ”

- b) Entidades participantes: AGRO RURAL Y MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANDIA.
- c) Departamento: PUNO / Periodo del convenio: 24/04/2021 hasta que AGRO RURAL otorgue la correspondiente conformidad de cumplimiento de la cláusula tercera del "Objetivo del Convenio" y monitoreo del proyecto de bienestar social a los beneficiarios de la jurisdicción de LA MUNICIPALIDAD.

CONVENIO 0014-2021- MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE

CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO Y EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRORURAL.

- a) Objetivo del convenio: Establecer los mecanismos e instrumentos de colaboración y cooperación interinstitucional entre las partes, que contribuyan a la gestión efectiva de las la Punta San Juan que forma parte de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras — RNSIIPG, fortaleciendo las capacidades interinstitucionales para el control y vigilancia, monitoreo biológico y ambiental de los recursos naturales como, guano de las islas, aves guaneras, mamíferos, y otras especies, a través de la implementación y/o mejora de la infraestructura y el equipamiento complementario, contribuyendo a mejorar las condiciones apropiadas para el ejercicio de las funciones de los guarda islas y guardaparques en el marco del Expediente Técnico del Proyecto “Mejoramiento de los servicios de Belleza Paisajística de las Áreas Naturales Protegidas de las Reservas Nacionales San Fernando y RNSIIPG -Punta San Juan”.

- b) Entidades participantes: AGRO RURAL Y SERNANP.
- c) Departamento: LIMA / Periodo del convenio: 18/06/2021 hasta el 18/06/2023.



CONVENIO 0015-2021- MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE
EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL-AGRO
RURAL Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN.

- a) Objetivo del convenio: Establecer mecanismos de Cooperación Interinstitucional entre AGRO RURAL y la Municipalidad Distrital de San Juan, que permitan facilitar e impulsar el desarrollo agrario dentro del ámbito jurisdiccional de la municipalidad, a través de la provisión del guano de islas que es recolectado y comercializado por AGRO RURAL a precio social para los pequeños agricultores, comunidades nativas y comunidades campesinas y que servirá para la ejecución del proyecto "Mejoramiento de la producción agrícola en las localidades de Chontabamba y Pasacancha chico del distrito de San Juan, provincia de Sihuas departamento de Áncash" que forma parte del presente Convenio, generando beneficios directos e indirectos a los pobladores de la jurisdicción de la municipalidad y coadyuvando con los fines institucionales de ambas partes".
- b) Entidades participantes: AGRO RURAL Y MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN.
- c) Departamento: ANCASH / Periodo del convenio: 28/06/2021 hasta que AGRO RURAL otorgue la correspondiente conformidad de cumplimiento de la cláusula tercera del "Objetivo del Convenio" y monitoreo del proyecto de bienestar social a los beneficiarios de la jurisdicción de LA MUNICIPALIDAD.

CONVENIO 0016-2021- MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE
CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL
PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO
RURAL Y CEDEPAS NORTE.



- a) Objetivo del convenio: Procurar la colaboración entre ambas instituciones desarrollando acciones destinadas a brindarse apoyo mutuo en capacidades y competencias, intercambio de conocimientos y experiencias, brindar y

recibir capacitación y asistencia técnica, transferencia de tecnología, preservación y cuidado de los recursos naturales y coordinar iniciativas conjuntas orientadas a la generación de proyectos, coadyuvando al cumplimiento de sus fines y objetivos de las entidades.

- b) Entidades participantes: AGRO RURAL Y CEDEPAS NORTE.
- c) Departamento: TRUJILLO / Periodo del convenio: 03/08/2021 hasta el 03/08/2023.

CONVENIO 0017-2021- MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL LIMA INSTITUTE OF TECHNICAL STUDIES SAC Y EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL.

- a) Objetivo del convenio:
 1. Consolidar una alianza estratégica de apoyo mutuo, para desarrollar los servicios que brindan ambas partes a favor de los trabajadores y familiares directos (hijos y cónyuge) de AGRO RURAL.
 2. Establecer mecanismos de cooperación entre ambas partes que, de acuerdo a sus competencias, impulsen de manera conjunta actividades educativas de extensión profesional, con la finalidad de atender el perfeccionamiento de profesionales y técnicos; las mismas que se realizarán de manera presencial y/o en la plataforma virtual, cuyo financiamiento se encuentra a cargo del "LITS".
 3. Promover la actualización profesional de los trabajadores de AGRO RURAL y sus familiares directos.

- b) Entidades participantes: AGRO RURAL Y LIMA INSTITUTE OF TECHNICAL STUDIES SAC.

- c) Departamento: LIMA / Periodo del convenio: 23/07/2021 hasta el 23/07/2023.



CONVENIO 0019-2021- MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE
CONVENIO DE ADHESIÓN DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL
ENTRE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS
PÚBLICOS Y LA (ENTIDAD SOLICITANTE), PARA EL ACCESO A LA
INFORMACIÓN DE LA BASE GRÁFICA REGISTRAL.

- a) Objetivo del convenio: Es brindar el acceso a la información de la Base Gráfica Registral con la que cuenta la SUNARP, con la finalidad que AGRO RURAL pueda visualizar, extraer, descargar de forma gratuita los polígonos de los predios inscritos e incorporados a la Base Gráfica Registral, lo cual permitirá el cumplimiento de los fines de la entidad que acceda a ella.
- b) Entidades participantes: AGRO RURAL Y SUNARP.
- c) Departamento: LIMA / Periodo del convenio: 03/08/2021 – Indeterminado.

CONVENIO 0020-2021- MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE
CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL
PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO
RURAL Y CEDEPAS NORTE.

- a) Objetivo del convenio: Procurar la colaboración entre ambas instituciones desarrollando acciones destinadas a brindarse apoyo mutuo en capacidades y competencias, intercambio de conocimientos y experiencias y recibir capacitación y asistencia técnica, transferencia de tecnología, preservación y cuidado de los recursos naturales y coordinar iniciativas conjuntas orientadas a la generación de proyectos, coadyuvando al cumplimiento de sus fines y objetivos de AGRO RURAL y CEDEPAS Norte.



La coordinación de iniciativas conjuntas orientadas al fortalecimiento de espacios de concertación agraria en el territorio a nivel regional y local, la generación de proyectos de inversión en infraestructura natural y desarrollo productivo, el establecimiento de alianzas con el sector privado, la sistematización y difusión de buenas prácticas de gestión, coadyugarán al cumplimiento de los fines y objetivos de AGRO RURAL y CEDEPAS Norte.

- b) Entidades participantes: AGRO RURAL Y CEDEPAS NORTE.
- c) Departamento: TRUJILLO / Periodo del convenio: 08/03/2021 hasta el 08/03/2023.

CONVENIO 0021-2021- MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE

CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAURICOCHA.

- a) Objetivo del convenio: Establecer mecanismos de Cooperación Interinstitucional entre AGRO RURAL y la Municipalidad Distrital de Lauricocha, que permitan facilitar e impulsar el desarrollo agrario dentro del ámbito jurisdiccional de la municipalidad, a través de la provisión del guano de islas que es recolectado y comercializado por AGRO RURAL a precio social para los pequeños agricultores, comunidades nativas y comunidades campesinas y que servirá para la ejecución de la actividad “Capacitación y Asistencia Técnica de la cadena de valor del cultivo de palto en el distrito de Lauricocha - provincia de Huanta- departamento de Ayacucho” que forma parte del presente Convenio, generando beneficios directos e indirectos a los pobladores de la jurisdicción de la municipalidad y coadyuvando con los fines institucionales de ambas partes.”
- b) Entidades participantes: AGRO RURAL Y MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURICOCHA.
- c) Departamento: AYACUCHO / Periodo del convenio: 16/08/2021 hasta el 31/12/2021.

CONVENIO 0022-2021- MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE

CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL-AGRO RURAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO Y EL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES.



- a) Objetivo del convenio: Establecer la cooperación y apoyo mutuo entre las entidades, en el marco de las relaciones de derecho administrativo, con la finalidad de lograr objetivos comunes, vinculados a los servicios portuarios que brinda la administración del Complejo Pesquero La Puntilla, entre otros.
- b) Entidades participantes: AGRO RURAL Y FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES.
- c) Departamento: LIMA / Periodo del convenio: 24/08/2021 hasta el 24/08/2023.

CONVENIO 0023-2021- MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE MUJERES CAMPESINAS, ARTESANAS, INDÍGENAS, NATIVAS Y ASALARIADAS DEL PERÚ FENMUCARINAP Y EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL.

- a) Objetivo del convenio: Establecer un diálogo permanente y trabajo conjunto para el desarrollo de capacidades de las mujeres campesinas indígenas, el éxito de sus actividades productivas y el de sus proyectos de transformación y desarrollo rural, haciendo visible y reivindicando su labor y aporte a la economía campesina.
- b) Entidades participantes: AGRO RURAL Y LA FEDERACIÓN NACIONAL DE MUJERES CAMPESINAS, ARTESANAS, INDÍGENAS, NATIVAS Y ASALARIADAS DEL PERÚ FENMUCARINAP.
- c) Departamento: LIMA / Periodo del convenio: 13/10/2021 hasta el 13/10/2022.

CONVENIO 0024-2021- MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE

CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL- AGRO RURAL Y MINERA BATEAS SAC.



a) Objetivo del convenio: Establecer mecanismos de Cooperación Interinstitucional entre las partes, que permitan facilitar e impulsar el desarrollo agrario dentro del ámbito jurisdiccional del distrito de Caylloma de la provincia de Caylloma (Arequipa). AGRO RURAL viene ejecutando actividades correspondientes al Programa presupuestal 0068 "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres" en el ámbito de intervención de MINERA BATEAS. AGRORURAL ejecutará actividades planificadas en su Plan de Trabajo, las que una vez ejecutadas e implementadas serán entregadas a los beneficiarios del programa presupuestal. MINERA BATEAS dará continuidad y monitoreo al proceso implementado por AGRORURAL no generando gastos adicionales a AGRO RURAL más siendo complementario a las actividades implementadas, promoviéndose beneficios directos e indirectos a los pobladores de la jurisdicción del distrito de Caylloma, coadyuvando con los fines institucionales de ambas partes.

b) Entidades participantes: AGRO RURAL Y MINERA BATEAS SAC.

c) Departamento: AREQUIPA / Periodo del convenio: 21/10/2021 hasta el 21/10/2022.

CONVENIO 0025-2021- MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE
CONVENIO DE ADHESIÓN DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL
ENTRE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS
PÚBLICOS Y EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO
RURAL, PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA BASE GRÁFICA
REGISTRAL

a) Objetivo del convenio: "brindar el acceso a la información de la Base Gráfica Registral con la que cuenta la SUNARP, con la finalidad que AGRO RURAL pueda visualizar, extraer y descargar de forma gratuita los polígonos de los predios inscritos e incorporados a la Base Gráfica Registral, lo cual permitirá el cumplimiento de los fines de la entidad que acceda a ella".



- b) Entidades participantes: AGRO RURAL Y MINERA BATEAS SAC.
- c) Departamento: LIMA / Periodo del convenio: 25/10/2021 – Indeterminado.

CONVENIO 0026-2021- MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE

CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRORURAL Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA.

a) Objetivo del convenio: Establecer mecanismos de Cooperación Interinstitucional entre AGRO RURAL y la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, que permitan facilitar e impulsar el desarrollo agrario dentro del ámbito jurisdiccional de la municipalidad, a través de la provisión del guano de islas que es recolectado y comercializado por AGRO RURAL a precio social para los pequeños agricultores, comunidades nativas y comunidades campesinas y que servirá para la ejecución del proyecto "Mejoramiento de los servicios de Apoyo a la Cadena Productiva del Cacao en 18 localidades, distrito de Santa Rosa, La Mar-Ayacucho" que forma parte del presente Convenio, generando beneficios directos e indirectos a los pobladores de la jurisdicción de la municipalidad y coadyuvando con los fines institucionales de ambas partes."

b) Entidades participantes: AGRO RURAL Y MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA.

c) Departamento: AYACUCHO / Periodo del convenio: 11/02/2021 hasta el 03/01/2022.

CONVENIO 0027-2021- MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE

CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS.

a) Objetivo del convenio: Establecer mecanismos de Cooperación Interinstitucional entre AGRO RURAL y el Gobierno Regional de Amazonas,



que permitan facilitar e impulsar el desarrollo agrario dentro del ámbito jurisdiccional del Gobierno Regional, a través de la provisión del guano de islas que es recolectado y comercializado por AGRO RURAL a precio social para los pequeños agricultores, comunidades nativas y comunidades campesinas y que servirá para la ejecución del plan de negocio "Mejoramiento de la cadena productiva del Café mediante el incremento de la productividad, calidad, la exportación y el posicionamiento de la marca, en la Cooperativa Agraria Cafetalera Alta Montaña, provincia de Rodríguez de Mendoza, Región de Amazonas" que forma parte del presente Convenio, generando beneficios directos e indirectos a los pobladores de la jurisdicción de la municipalidad y coadyuvando con los fines institucionales de ambas partes. "

- b) Entidades participantes: AGRO RURAL Y GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS.
- c) Departamento: AMAZONAS / Periodo del convenio: 23/11/2021 hasta el 23/03/2022.

CONVENIO 0028-2021- MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL AGRO RURAL Y LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA CAJAMARCA.

- a) Objetivo del convenio: Establecer mecanismos de Cooperación Interinstitucional entre AGRO RURAL y la Dirección Regional de Agricultura de Cajamarca, que permitan facilitar e impulsar el desarrollo agrario dentro del ámbito jurisdiccional de la DRAC, a través de la provisión del guano de islas que es recolectado y comercializado por AGRO RURAL a precio social para los pequeños agricultores, comunidades nativas y comunidades campesinas y que servirá para la ejecución del proyecto "Mejoramiento de la competitividad de los productores de ganado bovino lechero en la región Cajamarca" que forma parte del presente Convenio, generando beneficios directos e indirectos a los pobladores de la jurisdicción de la municipalidad y coadyuvando con los fines institucionales de ambas partes."



RURAL Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCO.

- a) Objetivo del convenio: Establecer mecanismos de Cooperación Interinstitucional entre AGRO RURAL y la Municipalidad Distrital de Anco que permitan facilitar e impulsar el desarrollo agrario dentro del ámbito jurisdiccional de la municipalidad, a través de la provisión del guano de islas que es recolectado y comercializado por AGRO RURAL a precio social para los pequeños agricultores, comunidades nativas y comunidades campesinas y que servirá para la ejecución del proyecto "Recuperación de los Servicios Ambientales de suelos degradados por cultivos ilícitos mediante reforestación de los centros poblados de Lechemayo, Unión Progreso y Arwimayo, distrito de Anco- provincia de La Mar- departamento de Ayacucho" que forma parte del presente Convenio, generando beneficios directos e indirectos a los pobladores de la jurisdicción de la municipalidad y coadyuvando con los fines institucionales de ambas partes."
- b) Entidades participantes: AGRO RURAL Y MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCO.
- c) Departamento: AYACUCHO / Periodo del convenio: 12/09/2021 hasta el 04/09/2022.

CONVENIO 0032-2021- MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE
CONVENIO ESPECÍFICO DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL-AGRO RURAL Y LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE HUANCVELICA, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS DIRECCIONES REGIONALES AGRARIAS Y AGENCIAS AGRARIAS EN 11 DEPARTAMENTOS.

- a) Objetivo del convenio: la articulación interinstitucional entre ambas instituciones para la atención a los productores con Servicios de Extensión Agraria Rural (SEAR), y mejorar los niveles de prestaciones de servicios de capacitación y asistencia técnica a productores de agricultura familiar, por lo



que AGRO RURAL otorgará servicios tecnológicos de extensión, equipamiento menor en las Agencias Agrarias para la supervisión y se desarrollarán instrumentos para promover servicios técnicos de extensión, todo lo cual se desarrollará de manera conjunta por “LAS PARTES.”

- b) Entidades participantes: AGRO RURAL Y DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE HUANCVELICA.
- c) Departamento: HUANCVELICA / Periodo del convenio: 19/12/2021 hasta el 31/12/2022.

CONVENIO 0033-2021- MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE

CONVENIO ESPECIFICO DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL Y LA GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA DE CUSCO, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSION: “MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS DIRECCIONES REGIONALES AGRARIAS Y AGENCIAS AGRARIAS EN 11 DEPARTAMENTOS.

- a) Objetivo del convenio: la articulación interinstitucional entre ambas instituciones para la atención a los productores con Servicios de Extensión Agraria Rural (SEAR), y mejorar los niveles de prestaciones de servicios de capacitación y asistencia técnica a productores de agricultura familiar, por lo que AGRO RURAL otorgará servicios tecnológicos de extensión, equipamiento menor en las Agencias Agrarias para la supervisión y se desarrollarán instrumentos para promover servicios técnicos de extensión, todo lo cual se desarrollará de manera conjunta por “LAS PARTES.”
- b) Entidades participantes: AGRO RURAL Y DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE CUSCO.
- c) Departamento: CUSCO / Periodo del convenio: 20/12/2021 hasta el 31/12/2022.



CONVENIO 0034-2021- MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE

CONVENIO ESPECIFICO DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL-AGRO RURAL Y LA DIRECCIÓN DE AGRICULTURA DE CAJAMARCA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO DE LAS DIRECCIONES REGIONALES AGRARIAS Y AGENCIAS AGRARIAS EN 11 DEPARTAMENTOS"

- a) Objetivo del convenio: la articulación interinstitucional entre ambas instituciones para la atención a los productores con Servicios de Extensión Agraria Rural (SEAR), y mejorar los niveles de prestaciones de servicios de capacitación y asistencia técnica a productores de agricultura familiar, por lo que AGRO RURAL otorgará servicios tecnológicos de extensión, equipamiento menor en las Agencias Agrarias para la supervisión y se desarrollarán instrumentos para promover servicios técnicos de extensión, todo lo cual se desarrollará de manera conjunta por "LAS PARTES".
- b) Entidades participantes: AGRO RURAL Y DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE CAJAMARCA.
- c) Departamento: CAJAMARCA / Periodo del convenio: 22/12/2021 hasta el 31/12/2022.

CONVENIO 0035-2021- MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE

CONVENIO ESPECIFICO DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL-AGRO RURAL Y LA DIRECCIÓN DE AGRICULTURA DE PIURA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO DE LAS DIRECCIONES REGIONALES AGRARIAS Y AGENCIAS AGRARIAS EN 11 DEPARTAMENTOS"

- a) Objetivo del convenio: la articulación interinstitucional entre ambas instituciones para la atención a los productores con Servicios de Extensión Agraria Rural (SEAR), y mejorar los niveles de prestaciones de servicios de capacitación y asistencia técnica a productores de agricultura familiar, por lo



que AGRO RURAL otorgará servicios tecnológicos de extensión, equipamiento menor en las Agencias Agrarias para la supervisión y se desarrollarán instrumentos para promover servicios técnicos de extensión, todo lo cual se desarrollará de manera conjunta por "LAS PARTES".

- b) Entidades participantes: AGRO RURAL Y DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE PIURA.
- c) Departamento: PIURA / Periodo del convenio: 22/12/2021 hasta el 31/12/2022.

CONVENIO 0036-2021- MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE
CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ.

- a) Objetivo del convenio: Establecer las condiciones generales de mutua colaboración entre el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL, y la Municipalidad Provincial de Huaraz; para el cumplimiento cabal de sus funciones a fin de complementar esfuerzos, recursos, capacidades coordinando iniciativas conjuntas orientadas en combatir la pobreza rural.

Líneas de Trabajo Propuestas:

- 1) Promocionar la Implementación de actividades productivas (forestales, agropecuarias).
- 2) Promocionar el mejoramiento de la infraestructura de riego.
- 3) Fortalecimiento de Capacidades de los productores agropecuarios, a través de asistencia técnica, asesoramiento y capacitación.
- 4) Apoyo a la competitividad y acceso a los mercados mediante ferias, mercados itinerantes.

- b) Entidades participantes: AGRO RURAL Y MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ.
- c) Departamento: ANCASH / Periodo del convenio: 30/12/2021 hasta el 30/12/2025.



10. RECURSOS HUMANOS

Para la ejecución de las acciones, AGRO RURAL contó con recursos humanos comprometidos, siendo este uno de los principales factores en el logro de las metas y objetivos de la Entidad en favor del pequeño y mediano productor. A continuación, se muestra la cantidad del recurso humano por modalidades de regímenes laborales durante el año 2021:

La Unidad de la sede central tuvo un total de 271 trabajadores de los cuales 25 pertenecen al régimen laboral 728 y al régimen especial de contratación administrativa de servicios (CAS). Un total de 246 trabajadores.

RECURSOS HUMANOS - Régimen Laboral: por Órgano de Línea- 2021

UNIDAD DE LA SEDE CENTRAL		728 -	CAS -	TOTAL
1	Dirección Ejecutiva	0	16	16
2	Órgano de Control Institucional	0	9	9
3	Unidad de Cadena de Valor Agrícola y Ganadera	3	109	112
4	Unidad de Cadena de Valor Agroforestal, Forestal y Silvo Pastoril	3	12	15
5	Unidad de Infraestructura Rural	1	16	17
6	Unidad de Administración	16	48	64
7	Unidad de Planificación, Presupuesto e Inversiones	0	15	15
8	Unidad de Gestión de Recursos Humanos	2	11	13
9	Unidad de Articulación Territorial	0	6	6
10	Unidad de Asesoría Jurídica	0	4	4
SUBTOTALES		25	246	271

Fuente: Unidad de Gestión de Recursos Humanos

Las unidades zonales son unidades desconcentradas del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, dependiente de la Dirección ejecutiva, encargados de ejecutar los procesos técnicos, operativos y administrativos en materia de infraestructura de riego, conservación de suelos,



desarrollo forestal, desarrollo productivo agrario, prevención y gestión del riesgo de desastres naturales; así como la venta y distribución de guano de las islas, en sus respectivos ámbitos de intervención y en coordinación con las unidades funcionales del programa. Es así que en el año 2021 se tuvo un total de 643 trabajadores de los cuales 385 pertenecen al régimen laboral 728 y al régimen especial de contratación administrativa de servicios (CAS). Un total de 258 trabajadores.

RECURSOS HUMANOS - Régimen Laboral por Unidad Zonal - 2021

UNIDAD ZONAL		728	CAS	TOTAL
1	Amazonas	14	6	20
2	Ancash	44	17	61
3	Apurímac	14	18	32
4	Arequipa	23	8	31
5	Ayacucho	56	12	68
6	Cajamarca	41	12	53
7	Cusco	47	17	64
8	Huancavelica	33	16	49
9	Huánuco	14	12	26
10	Junín	27	16	43
11	La Libertad	15	21	36
12	Lambayeque	3	8	11
13	Lima	13	20	33
14	Madre de Dios	0	3	3
15	Moquegua	0	11	11
16	Pasco	0	12	12
17	Piura	14	6	20
18	Puno	27	35	62
19	Tacna	0	5	5
20	Tumbes	0	3	3
SUBTOTALES		385	258	643

Fuente: Unidad de Gestión de Recursos Humanos



11. ESTADOS FINANCIEROS

Análisis Financiero:

Los Estados Financieros contienen información pormenorizada de las partidas o componentes del mismo y las operaciones económicas y financieras que se desarrollan en la entidad, los cuales tienen por finalidad evaluar e interpretar sus resultados:

Balance General:

- Determina la estructura financiera óptima de la entidad financiada con recursos propios y externos.
- Evaluación de proyectos de inversión y variaciones que afectan su rentabilidad social y el apoyo directo al desarrollo local.
- Evaluar la capacidad de endeudamiento.
- Evalúa la gestión de activos.
- Determina la liquidez y solvencia de la entidad de pago.
- Determina el equilibrio financiero patrimonial - financiero.

Estado de Gestión:

- Optimiza la rentabilidad obteniendo el resultado cada vez menos déficit.
- Establecer la tendencia y evaluación de los ingresos y la determinación e identificación de recursos.
- Reducir los gastos operativos que son innecesarios para la entidad.
- Determinará las causas del resultado económico (Déficit o Superávit).

Estado de Flujo de Efectivo:

- Evaluar la Capacidad de la entidad en generar recursos.
- Evaluar posibilidades de obtener nuevas fuentes de financiamiento.
- Identificar los orígenes de efectivo y dar mayor interés para el crecimiento de las operaciones.
- Identificar la dependencia o independencia financiera de los recursos de la entidad analizando según las Transferencias y el endeudamiento

Con la finalidad de efectuar un buen análisis y evaluación de las condiciones y el desempeño financiero de una entidad, el análisis necesita varios aspectos tomando en cuenta el microentorno y el macroentorno de la entidad. Por lo cual se detallarán ratios o razones Financieras a los estados Financieros.



Ratio de Liquidez:

La presente ratio nos muestra que la UE 1296 AGRO RURAL, cuenta con un 5.20 nuevos soles adicional para cubrir sus deudas a corto plazo.

FORMULA:	ACTIVO CORRIENTE	275,622,843.14	5.20
	PASIVO CORRIENTE	53,046,261.42	

Ratio de Solvencia:

El ratio de solvencia indica que el patrimonio respalda las deudas a corto plazo hasta 9.76 veces, con lo cual demuestra solvencia de AGRO RURAL.

FORMULA:	(PASIVO CORRIENTE / PATRIMONIO) *100	53,046,261.42	*100	9.76
		543,446,818.70		

Ratio de Rentabilidad

Este ratio determina la rentabilidad de la UE 1296 AGRO RURAL, indicando a través de la presente fórmula que mide los mayores beneficios en relación a sus activos, al respecto AGRO RURAL al 31 de diciembre 2021 muestra una rentabilidad de -16.91, debido déficit del ejercicio fiscal 2021.

FORMULA:	(UTILIDAD NETA / ACTIVO) *100	-109,686,402.05	*100	-16.91
		648,750,450.12		

ANALISIS HORIZONTAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Capital de Trabajo:

FORMULA:	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	275,622,843.14	-	53,046,261.42	222,576,581.72
----------	-------------------------------------	----------------	---	---------------	----------------

Este análisis nos indica que AGRO RURAL puede hacer frente a sus obligaciones corrientes con una disponibilidad de S/ 222 576 581.72.

ANALISIS COMPARATIVO DEL EJERCICIO 2021 EN RELACIÓN AL 2020

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	%
ACTIVO CORRIENTE	275,622,843.14	434,135,567.03	-158,512,723.89	63.49%

Este análisis nos permite conocer el decremento que ha tenido el activo corriente del ejercicio 2021, frente al año anterior, el cual se ha disminuido en S/ 158 512



723.89 es decir un 63.49% siendo principalmente a la mayor rendición de Encargos Otorgado, en cumplimiento de la Directiva de Encargos vigente.

Otras Cuentas que se detallan a continuación tienen las siguientes variaciones:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	%
ACTIVO NO CORRIENTE	106,653,494.09	91,289,951.81	15,363,542.28	116.83%
PASIVO CORRIENTE	53,046,261.42	67,559,913.32	-14,513,651.90	78.52%
PASIVO NO CORRIENTE	52,257,370.00	41,972,443.35	10,284,926.65	124.50%
PATRIMONIO	543,446,818.70	647,067,714.28	103,620,895.58	83.99%

ANÁLISIS VERTICAL DE ESTADO FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021.

Este análisis permite reflejar la relevancia que tiene cada uno de los componentes más significativos del Estado Financiero al 31 de diciembre del 2021.

El presente cuadro adjunto, se procede a hacer los siguientes comentarios:

ANÁLISIS VERTICAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2021

CONCEPTO	2021	%
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE	275,622,843.14	42.49%
ACTIVO NO CORRIENTE	373,127,606.98	57.51%
TOTAL ACTIVO	648,750,450.12	100.00%
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	53,046,261.42	8.18%
PASIVO NO CORRIENTE	52,257,370.00	8.06%
TOTAL PASIVO	105,303,631.42	16.23%
PATRIMONIO		
PATRIMONIO	543,446,818.70	83.77%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	648,750,450.12	100.00%

Por lo expuesto, en el cuadro anterior, se infiere que el Activo no corriente tiene mayor relevancia en relación al activo corriente, toda vez que representa el 57.51% del total de activo, dicha variación corresponde a las Obras en curso, concluidas pendiente de Transferir a los beneficiarios finales.

El pasivo Corriente representa el 8.18% del total del pasivo y patrimonio, dicha variación expone las principales cuentas por pagar provenientes de contratos, girados en el mes enero 2022, en conformidad con las disposiciones del Tesoro Público.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 Dirección General de Contabilidad Pública
 Versión 210602

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 Al 31 de Diciembre del 2021 y 2020
 (EN SOLES)

Fecha: 04/01/2022
 Hora: 14:30 hr
 Página: 1 de 1

EF-1

SECTOR: 13 AGROARIO Y DE RIEGO
 ENTIDAD: 013 MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
 EJECUTORA: 011 PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRORURAL [EXT:795]

	2021	2020
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Ecuivalencia de Efectivo	72,180,017.95	14,145,072.41
Inventarios Financieros	496,233.90	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	1,115,947.90	0.00
Otros Cuentas por Cobrar (Neto)	6,955,992.00	0.00
Inventarios (Neto)	75,127.24	1,533,995.76
Salvajes y otros Pagados por Anticipo	18,232.89	25,573.08
Otros Cuentas del Activo	279,143,221.72	247,044,059.94
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	279,622,646.71	248,709,691.19
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00
Otros Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	19,699,522.40	119,899.76
Inversiones Financieras (Neto)	0.00	0.00
Propiedades de Inversión	281,301,480.74	9.58
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	468,852,406.94	231,024,685.22
Otros Cuentas del Activo (Neto)	0.00	16,289,593.15
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	750,653,509.08	357,234,187.71
TOTAL ACTIVO	1,028,276,155.79	605,943,878.90
Cuentas de Débito	294,714,637.40	294,714,637.40
Los Montos Formados por el Estado Agrario Rural - Agrorural	733,561,518.39	311,229,241.50
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1,028,276,155.79	605,943,878.90
PASIVO NO CORRIENTE		
Deuda a Largo Plazo	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	0.00	0.00
Beneficios Sociales y Divid. Prov.	0.00	0.00
Obligaciones Previsionales	0.00	0.00
Provisiones	42,838,827.07	31,415,093.31
Otros Cuentas del Pasivo	0.00	0.00
Ingresos Diferidos	0.00	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	42,838,827.07	31,415,093.31
TOTAL PASIVO	1,071,114,982.86	637,358,972.21
PATRIMONIO		
Reserva Nacional	3,000,000,000.00	3,000,000,000.00
Reserva Nacional Adicional	0.00	0.00
Resultados de Realizaciones	0.00	0.00
Reservas	2,307,192,997.72	2,307,192,997.72
Resultados Anulados	0.00	0.00
TOTAL PATRIMONIO	5,307,192,997.72	5,307,192,997.72
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,602,289,975.62	1,274,751,869.93

Nota 37
 Los Montos Formados por el Estado Agrario Rural - Agrorural

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRORURAL
 Econ. Rogelio Javier Huamani Cardajal
 Director Ejecutivo

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRORURAL
 Econ. Gabriel Alcides Robles Huaynata
 L. Gabriel de Administración

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 MAT. N. 21890

TITULAR
 Econ. Rogelio Javier Huamani Cardajal
 Director Ejecutivo

Nota: La fecha de presentación de los estados financieros esta normada en el numeral 23.2 del Art. 23- Presentación de la Rendición de Cuentas, del Decreto Legislativo 1434 - Sistema Nacional de Contabilidad; el cual indica lo siguiente:
 (...) 23.2. El plazo para la presentación de la rendición de cuentas por parte de todas las entidades del Sector Público no debe exceder del 31 de marzo siguiente al ejercicio fiscal del que se informa, estando las entidades públicas obligadas a su cumplimiento, sin excepciones.

ESTADO DE GESTION
 Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2021 y 2020
 (EN SOLES)

SECTOR 13 AGRARIO Y DE RIEGO
 ENTIDAD 013 MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
 EJECUTORA 011 PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRORURAL [001296]

EF-2

	2021	2020
INGRESOS		
Ingresos Tributarios Netos	Nota 38 0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	Nota 39 22,366,515.55	18,564,339.18
Aportes por Regulación	Nota 40 0.00	0.00
Traspasos y Remesas Recibidas	Nota 41 297,559,858.28	357,640,948.14
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 42 12,110,148.74	608,724.85
Ingresos Financieros	Nota 43 38,211.97	123,536.31
Otros Ingresos	Nota 44 3,266,175.60	555,488.88
TOTAL INGRESOS	295,440,011.14	377,432,160.36
COSTOS Y GASTOS		
Costo de Ventas	Nota 45 (19,016,957.60)	(15,346,822.50)
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 46 (227,721,628.22)	(133,644,957.84)
Gastos de Personal	Nota 47 (35,696,013.85)	(33,117,612.45)
Gastos por Pensión Preval y Aseguro Social	Nota 48 0.00	0.00
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 49 0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 50 (7,225.14)	(480,000.00)
Traspasos y Remesas Otorgadas	Nota 51 (20,193,535.74)	(5,579,956.99)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 52 (9,276,950.79)	(10,607,614.59)
Gastos Financieros	Nota 53 (405,918.97)	(104,845.67)
Otros Gastos	Nota 54 (62,805,543.85)	(105,358,007.43)
TOTAL COSTOS Y GASTOS	(395,426,413.19)	(694,153,217.72)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)	(109,986,402.05)	73,281,302.66

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
 AGRARIO RURAL - AGRORURAL

CPC. LUIS DAVID CAMARA GONZALES
 Jefe de la Sub Unidad de Finanzas

CONTADOR GENERAL
 MAT. N° 21590

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
 AGRARIO RURAL - AGRORURAL

Econ. Samuel Alcides Robles Huaynate
 Unidad de Administración

DIRECTOR GENERAL
 DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
 AGRARIO RURAL - AGRORURAL

Econ. Rogelio Javier Huamani Carbajal
 Director Ejecutivo

TITULAR



CONCILIACIÓN DE CUENTAS DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
 (EN SOLES)

SECTOR 13 AGRARIO Y DE RIEGO
 ENTIDAD 013 MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
 EJECUTORIA 011 PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRORURAL [001206]

Anexo 1 - EF2

	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	DIFERENCIAS
INGRESOS			
Ingresos Tributarios Netos	0.00	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	32,965,875.55	32,985,929.25	619,334.00
Aportes por Regulación	0.00	0.00	0.00
Traspases y Remesas Recibidas	237,559,859.28	0.00	237,559,859.28
Donaciones y Transferencias Recibidas	12,110,146.74	10,671,879.00	1,238,668.74
Ingresos Financieros	18,211.57	15,755.42	22,416.55
Otros Ingresos	3,506,175.60	15,789,192.71	12,432,928.11
Otros Ingresos Presupuestales no Asociados		144,321,024.36	
TOTAL INGRESOS	285,440,011.14	283,853,429.54	
COSTO Y GASTOS			
Costo de Ventas	(19,016,957.50)	0.00	19,016,957.50
Gastos en Bienes y Servicios	(227,721,659.22)	(159,976,204.44)	73,751,654.78
Gastos de Personal	(26,086,013.55)	(32,670,350.05)	6,304,653.67
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	0.00	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas	(7,225.14)	0.00	7,225.14
Traspases y Remesas Otorgadas	(20,193,836.74)	0.00	20,193,836.74
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	(9,276,960.79)	0.00	9,276,960.79
Gastos Financieros	(465,018.97)	0.00	465,018.97
Otros Gastos	(2,556,040.56)	(23,958.62)	2,326,552.26
Otros Gastos Presupuestales no Asociados		(89,016,049.82)	
TOTAL COSTO Y GASTOS	(325,128,413.19)	(274,693,602.96)	
RESULTADOS DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)			

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRORURAL

[Firma]
 CPC. LUIS DAVID CÁMARA GONZALES
 Jefe de la Sub Unidad de Finanzas

CONTADOR GENERAL
 MAT. N° 21590

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRORURAL

[Firma]
 Econ. Samuel Alcides Rojas Huaynate
 Unidad de Administración

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Elaborar los datos que explican las diferencias encontradas





MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 Dirección General de Contabilidad Pública
 Versión: 2/10/02

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2021 y 2020
 (EN SOLES)

Fecha: 04/04/2022
 Hora: 14:30:34
 Página: 1 de 1

SECTOR: 03. AGRARIO Y DE RIEGO
 ENTIDAD: 913 MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
 EJECUTORA: 911 PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRICULTORAL (001.294)

EF-3

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2020	3.509.025.726,42	0,00	0,00	0,00	12.907.185.431,021	580.450.293,40
Ajustes de Estados Anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	(0.674.510,781)	(6.674.510,781)
Traspasos y Remesas del Tesoro Público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspasos y Remesas de Otras Entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspasos de Documentos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras Operaciones Patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Superveni (Deficit) del Ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	73.281.950,456	73.281.950,456
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	3.509.025.726,42	0,00	0,00	0,00	(2.867.758.072,141)	647.067.714,28
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2021	3.509.025.726,42	0,00	0,00	0,00	12.962.758.072,141	647.067.714,28
Ajustes de Estados Anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	6.085.506,47	6.085.506,47
Traspasos y Remesas del Tesoro Público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspasos y Remesas de Otras Entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspasos de Documentos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Superveni (Deficit) del Ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	119.088.452,071	119.088.452,071
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	3.509.025.726,42	0,00	0,00	0,00	(2.996.376.677,721)	543.448.910,70

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
 AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
 AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

CPC COSTA Y CÁMERA GONZALES
 Director General
 Unidad de Administración y Finanzas

EDU ROSALES
 Director General
 Unidad de Administración y Finanzas

* Los Nulos deben ser explicitados.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2021 y 2020
 (EN SOLES)

SECTOR : 13 AGRARIO Y DE RIEGO
 ENTIDAD : 013 MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
 EJECUTORA : 011 PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRORURAL (001269)

EF-4

CONCEPTOS	AÑO 2021	AÑO 2020
A - ACTIVIDADES DE OPERACION		
Compras de Inmuebles, Construcciones y Bienes Administrativos (Nota)	0.00	0.00
Compras de Bienes por Regulación	0.00	0.00
Compras de Venta de Bienes y Servicios y Renta de Inmuebles	33,001,238.97	18,127,801.11
Donaciones y Transferencias Recibidas (Nota)	10,671,070.00	0.00
Tributos y Rentas Recibidas del Tesoro Público (Nota)	236,267,427.04	325,913,712.90
Otros (Nota)	62,441,798.55	23,132,469.79
MENOS		
Pagos a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(160,188,369.33)	(224,081,621.46)
Pagos de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(31,658,772.21)	(30,236,587.03)
Pagos de Otras Contribuciones y Compromisos	0.00	0.00
Pagos de Pensiones y Otras Beneficios	0.00	0.00
Pagos por Prestaciones y Aseguramiento Social	0.00	0.00
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas (Nota)	0.00	(480,000.00)
Tributos y Rentas Otorgadas al Tesoro Público (Nota)	(36,081,175.34)	(18,506,421.48)
Otros (Nota)	(35,485,026.95)	(481,382.81)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION	67,168,970.75	85,331,602.62
B - ACTIVIDADES DE INVERSION		
Compras por venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	0.00	0.00
Compras por venta de Edificios y Activos No Productivos (Nota)	0.00	0.00
Compras por Venta de Otros Cuentos del Activo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	7,560,818.65	4,396,894.36
MENOS		
Pagos por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	(5,951,456.32)	(12,627,914.01)
Pagos por Compra de Edificios y Activos No Productivos (Nota)	0.00	0.00
Pagos por Compras de Bienes en Curso (Nota)	(14,951,767.79)	(12,085,490.67)
Pagos por Compra de Otros Cuentos del Activo (Nota)	0.00	(108,026.02)
Otros (Nota)	(68,472,651.13)	(93,198,084.83)
DECREMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSION	(79,415,658.89)	(111,000,663.67)
C - ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Excepciones de Vales y Otros Documentos (Nota)	0.00	0.00
Endosamiento Interno y Externo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
Traslado de Saldo de Ejercicio: Emisión Administración	0.00	0.00
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00
D - AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	7,763,612.36	(16,269,061.05)
E - DIFERENCIA DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	(382,002.42)	(76,002.48)
F - SPOSBANQUE DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL INICIO DEL EJERCICIO	64,610,007.41	61,665,471.65
G - SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	72,189,617.35	64,918,007.41

Las Notas deben ser explicativas

.....
 CPC. LUIS DAVID CÁMARA GONZALES
 Jefe de la Sub Unidad de Finanzas
CONTADOR GENERAL
 MAT. N° 21390

.....
DIRECTOR GENERAL
 DE ADMINISTRACIÓN

.....
PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL - AGRORURAL
 Econ. Rogelio Javier Yvarani Carbajal
 Director Ejecutivo



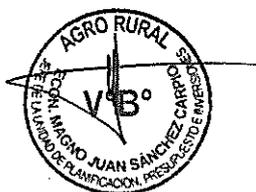
ANEXOS

ANEXO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS 2021 POR DEPARTAMENTOS

Regiones	Nº de Provincias	Nº de Distritos	Nº de Productores Beneficiadas
AMAZONAS	6	27	2,512
ANCASH	20	97	6,448
APURIMAC	7	68	5,340
AREQUIPA	7	66	6,713
AYACUCHO	11	75	5,836
CAJAMARCA	12	76	5,894
CALLAO	1	3	137
CUSCO	12	78	8,599
HUANCAVELICA	7	83	11,708
HUANUCO	11	69	8,216
ICA	5	20	1236
JUNIN	9	79	3,226
LA LIBERTAD	12	53	392
LAMBAYEQUE	3	32	512
LIMA	10	98	5,769
LORETO	6	8	140
MADRE DE DIOS	3	8	257
MOQUEGUA	3	16	808
PASCO	3	25	3,387
PIURA	7	48	455
PUNO	13	90	12,552
SAN MARTIN	10	39	170
TACNA	4	22	21,452
TUMBES	3	10	808
UCAYALI	2	9	425
TOTAL	157	1,199	112,992

Fuente: Informes de ejecución – Direcciones de Línea AGRO RURAL

Elaboración: UPPi





ANEXO 2. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO CONCLUIDOS EL 2021

N°	CODIGO PROYECTO	UBICACION DEL PROYECTO	FAMILIAS	HECTAREAS	DPTO.	PROVINCIA	DISTRITO	TIPO	UNIDAD MEDIDA	N° DE BENEFICIARIOS	VALOR DEL PROYECTO (MIGS)	OTROS
1	2197748	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA DEL DISTRITO DE PACUCHA - ANDAHUAYLAS - APURIMAC	140	97.7	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	PACUCHA	RIEGO TECNIFICADO	SISTEMA DE RIEGO	1	1450	5.931
2	2189468	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO SANGUAY EN LOS SECTORES DE MOLINOS, SAN BOMBO, LANCHE Y LA ERA, DISTRITO DE MONTEIRO, PROVINCIA DE AYABACA - PIURA	115	120	PIURA	AYABACA	MONTEIRO	RIEGO DE GRAVEDAD	CANAL			8.13811
3	2281188	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO CHULLUMICO GERANA, DISTRITO DE ARMA, PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA, DEPARTAMENTO DE HUANCAYELICA	156	107	HUANCAYELICA	CASTROVIRREYNA	ARMA	RIEGO DE GRAVEDAD	CANAL			5.5
4	2482007	REHABILITACION DE BOCATOMA Y DIQUE ENROCADO DE PROTECCION EN EL SECTOR SAN CRISTOBAL HUAMBO	44	120	AREQUIPA	CAYLLOMA	HUAMBO	RIEGO DE GRAVEDAD	BOCATOMA / DIQUE			0.084

Fuente: Dirección de Infraestructura Agraria y Riego
Elaboración: UPPI

ANEXO 3: DOTACIÓN DE KIT AGRICOLAS Y PECUARIOS, AÑO 2021

ITEM	MOTIVO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PROBLEMAS	HECTAREAS	CABEZAS	ABONO FOLIAR (LITROS)	ADHERENTES (LITROS)	(MIGS)
APLICACION FOLIAR	PMHF	KIT	3,000	3,011					
ABONO FOLIAR MAS ADHERENTE	PMHF	KIT	7,783	16,326	7,783		62,264	15,566	
SEMILLAS DE PASTOS CULTIVADOS	PMHF	KIT	12,712	24,172	12,712				
PROTECCION DE CULTIVOS (FITOTOLDOS)	PMHF	KIT	1,632	1,688					
KIT VETERINARIOS	PMHF	KIT	17,100	21,281		1,715,808			
KIT CONSERVACION DE FORRAJES	PMHF	KIT	462	5,223					
TOTAL			42,689	71,401	30,495	1,715,808	62,264	15,566	0

IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA RESGUARDO DE GANADO	PMHF	COBERTIZO	2,971	2,971		297,100			
--	------	-----------	-------	-------	--	---------	--	--	--

SEMILLAS DE PASTOS (PP 0121)	PP 0121	Kit	19,697	32,554	19,697				
------------------------------	---------	-----	--------	--------	--------	--	--	--	--

Fuente: Dirección de Gestión de Recursos Naturales, Riesgo y Cambio Climático y Dirección de Desarrollo Agrario
Elaboración: UPPI



ANEXO 4: IMPLEMENTACIÓN DE COBERTIZOS - AÑO 2021

N°	DEPARTAMENTO	PROGRAMADO	EJECUTADO
1	Ancash	16	16
2	Apurímac	80	80
3	Arequipa	455	455
4	Ayacucho	105	105
5	Cusco	741	340
6	Huancavelica	275	275
7	Huánuco	20	20
8	Junín	92	92
9	Lima	19	15
10	Moquegua	93	93
11	Pasco	88	88
12	Puno	1,319	1,319
13	Tacna	73	73
TOTAL		5,576	2,971

Fuente: Dirección de Gestión de Recursos Naturales, Riesgo y Cambio Climático

ANEXO 6: REPORTE DE MERCADOS ITINERANTES REALIZADOS EN 2021

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES DE PRODUCTORES*	MERCADOS EJECUTADOS	PERSONAS QUE ASISTIERON	TONELADAS COMERCIALIZADAS	MONTO COMERCIALIZADO (S/)
AMAZONAS	3,619	115	73,540	607.75	1,730,175
ANCASH	3,091	136	31,584	209.1	763,338
APURIMAC	5,247	129	90,935	561.45	1,629,654
AREQUIPA	3,661	169	68,950	673	2,608,368
AYACUCHO	2,019	105	31,250	714.7	1,210,194
CAJAMARCA	4,637	160	86,231	792	2,230,620
CUSCO	3,653	139	184,449	520.17	2,937,005
HUANCAVELICA	2,675	102	70,571	383.3	1,497,444
HUANUCO	3,802	135	77,619	606.47	1,810,217
ICA	2003	122	53,611	389.02	1,104,663
JUNIN	4,148	168	144,701	490.59	1,779,825
LA LIBERTAD	2,762	162	92,367	404.31	1,514,727
LAMBAYEQUE	2,506	120	74,192	199.82	954,599
LIMA METROPOLITANA Y CALLAO	14,789	584	251,301	2,496	9,140,261
LIMA PROVINCIAS	2,870	180	68,111	336.8	1,383,582
LORETO	1139	49	22,015	286.16	601,886
MADRE DE DIOS	930	45	25,086	225.2	639,903
MOQUEGUA	878	50	24,035	121.8	511,087
PASCO	1,380	50	37,895	411.51	962,242
PIURA	2,279	132	53,455	513.97	1,098,346
PUNO	4,188	120	97,139	368.21	2,483,665
SAN MARTIN	2,727	101	54,322	461.82	1,321,538
TACNA	1,213	60	20,200	154.6	680,717
TUMBES	1364	73	20,828	326.72	872,301
UCAYALI	1423	70	36,487	329.64	951,177
TOTAL	79,003	3,275	1,790,874	17,584	42,417,532

* Este valor no es el número de productores, ya que hay productores que participan en más de un mercado.

Fuente: Dirección de Desarrollo Agrario

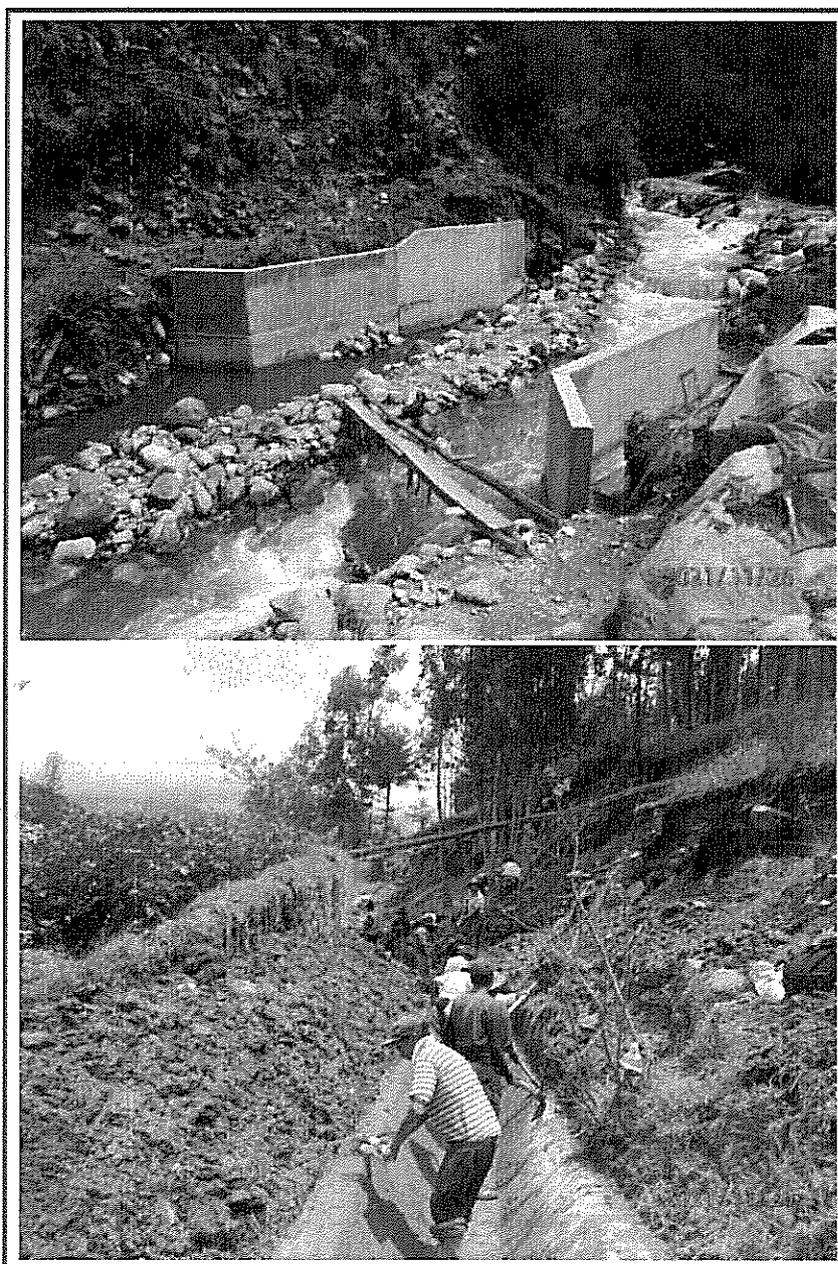
Elaboración: UPPI

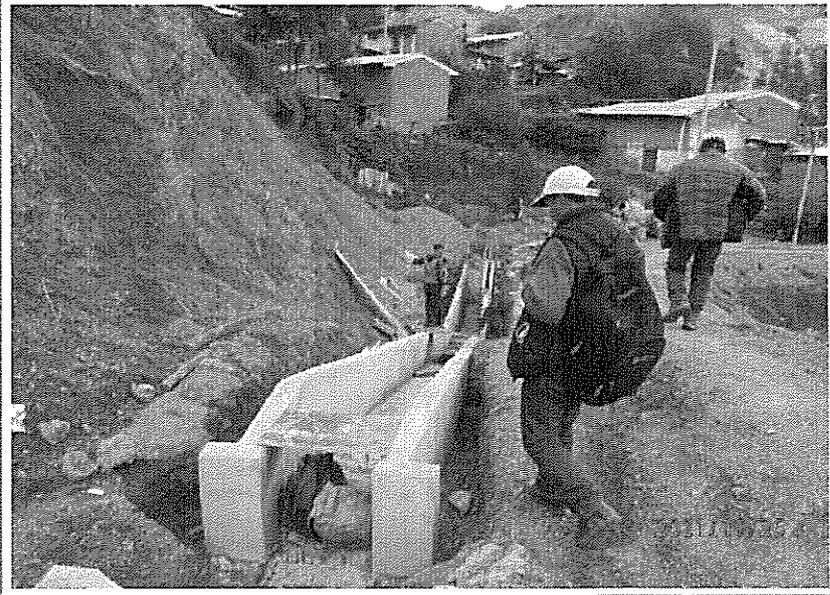


ANEXO 7: PANEL FOTOGRÁFICO

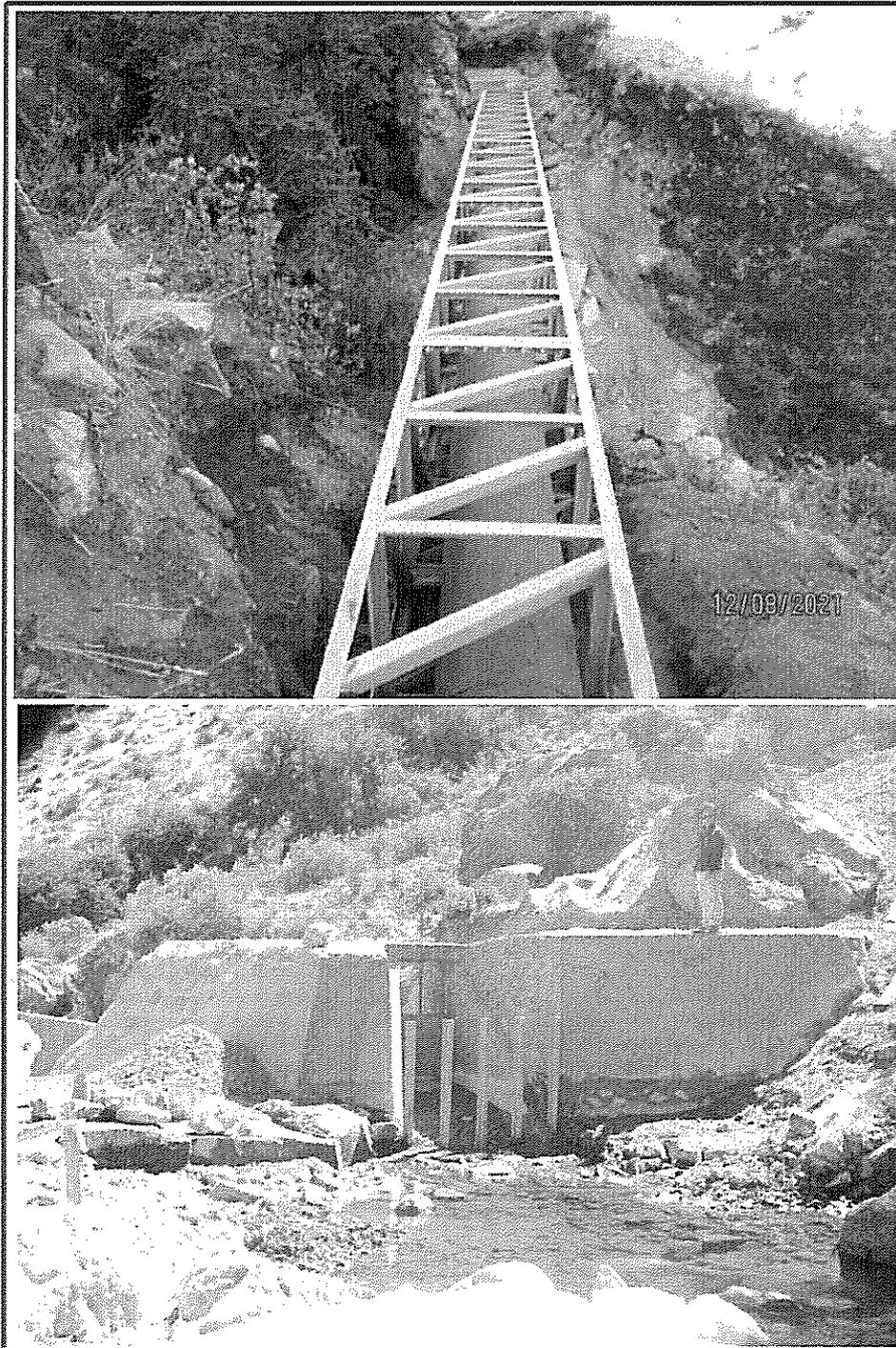
Programa Presupuestal 0042: Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario.

PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO SANGULY EN LOS SECTORES DE MOLINOS, SAN BOMBO, LANCHE Y LA ERA, DISTRITO DE MONTERO, PROVINCIA DE AYABACA – PIURA.

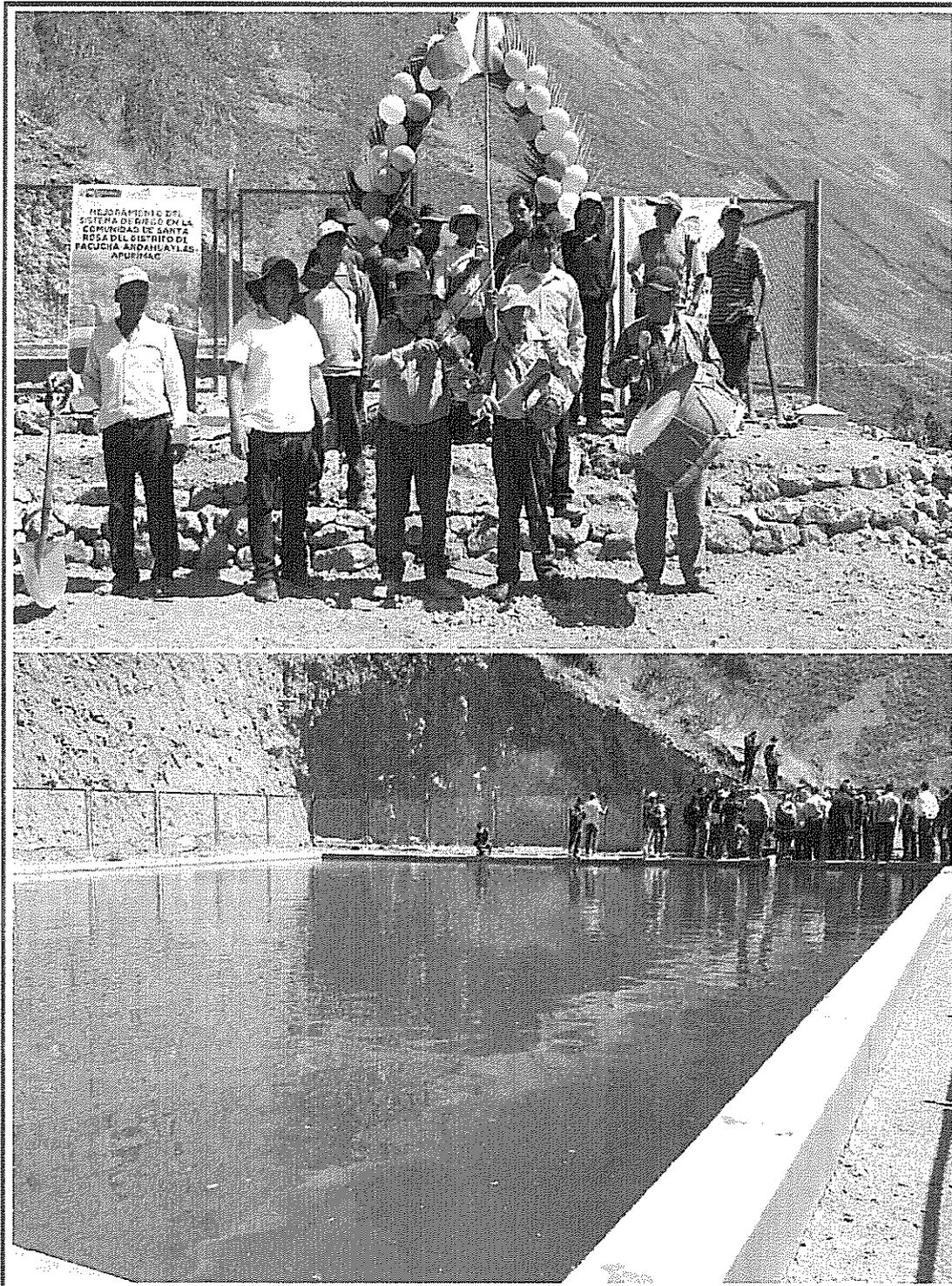




PROYECTO: INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO CHULLUNCO - GERRANA, DISTRITO DE ARMA, PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA, DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA.

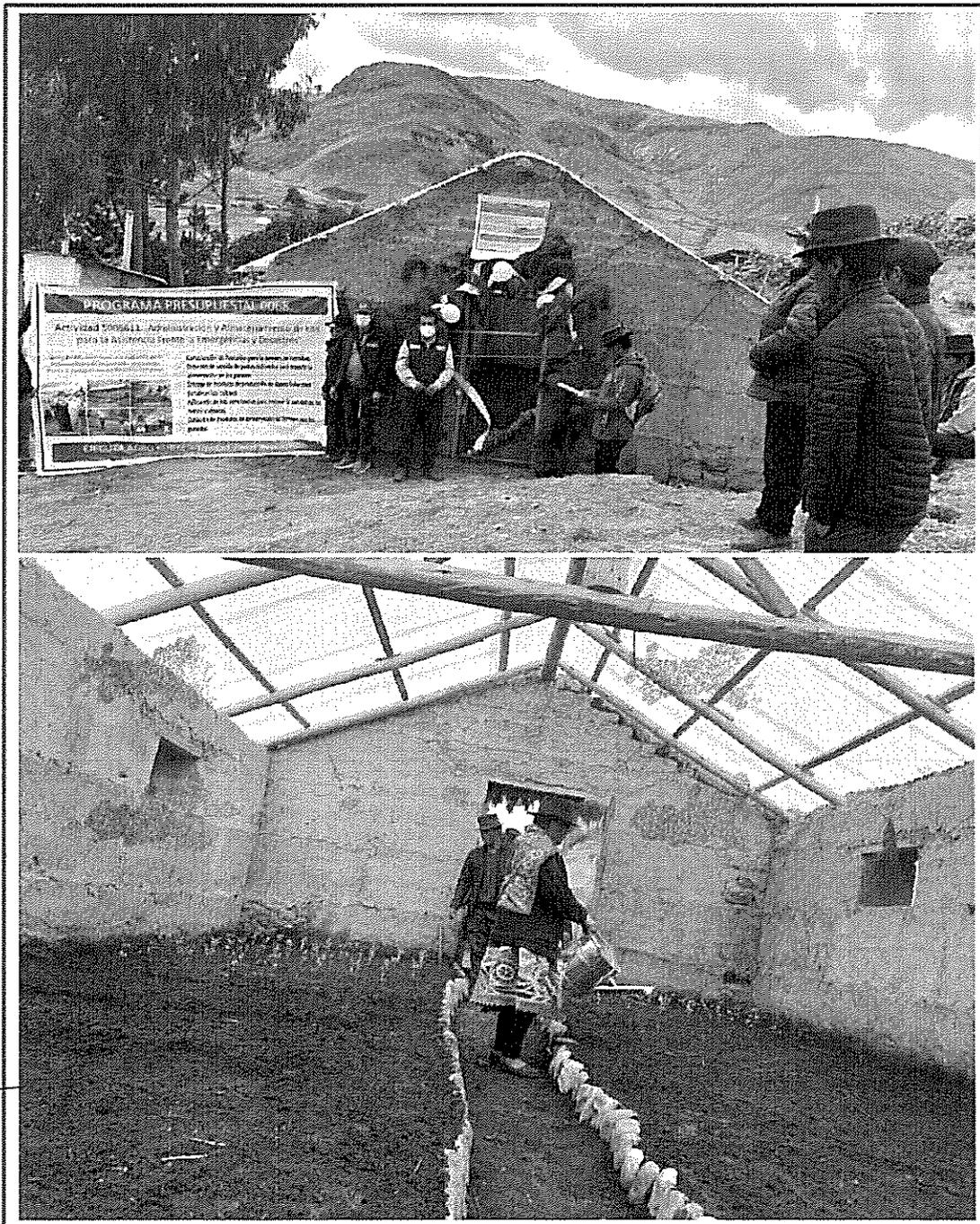


MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA DEL, DISTRITO DE PACUCHA - ANDAHUAYLAS – APURIMAC.

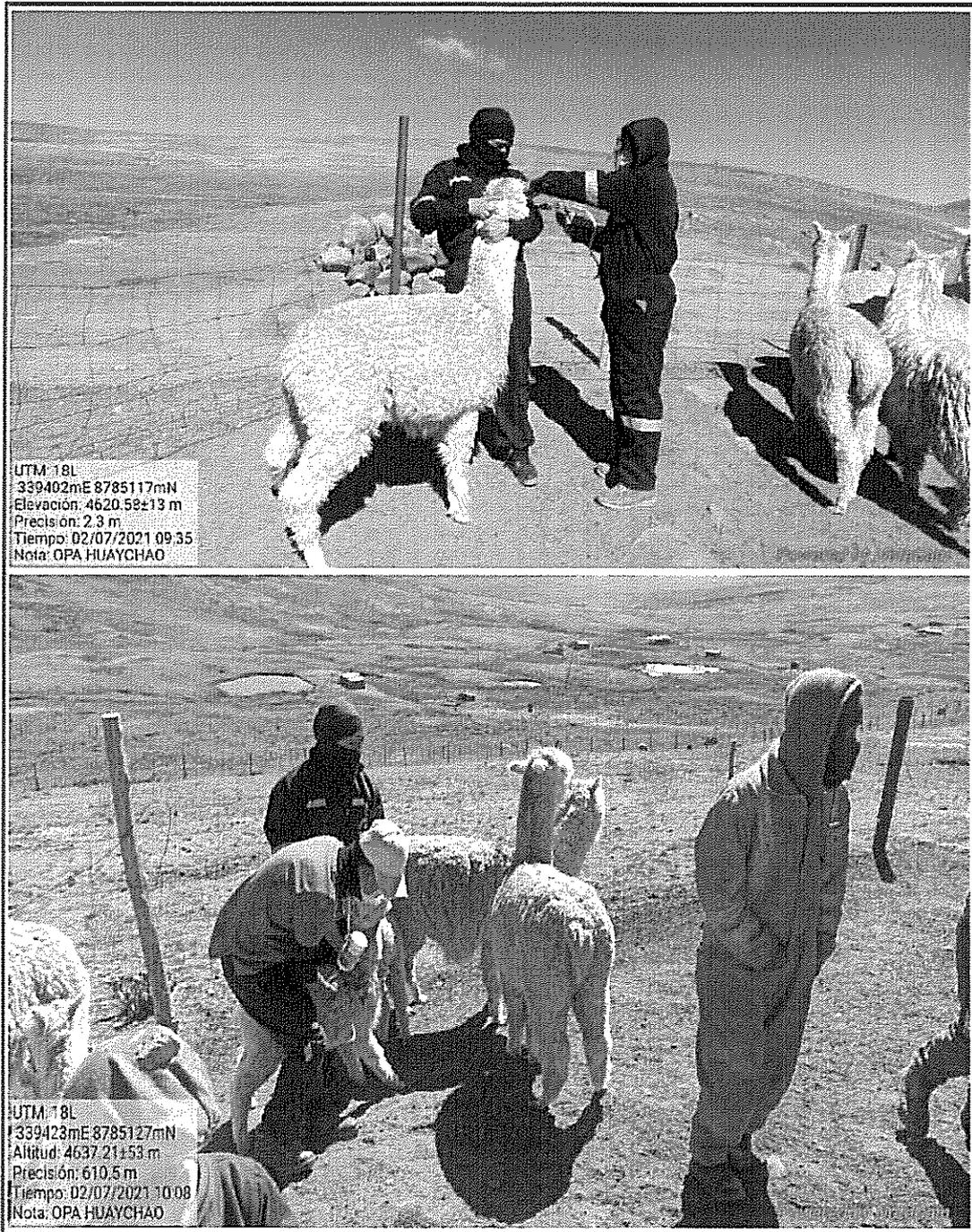


Programa Presupuestal 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.

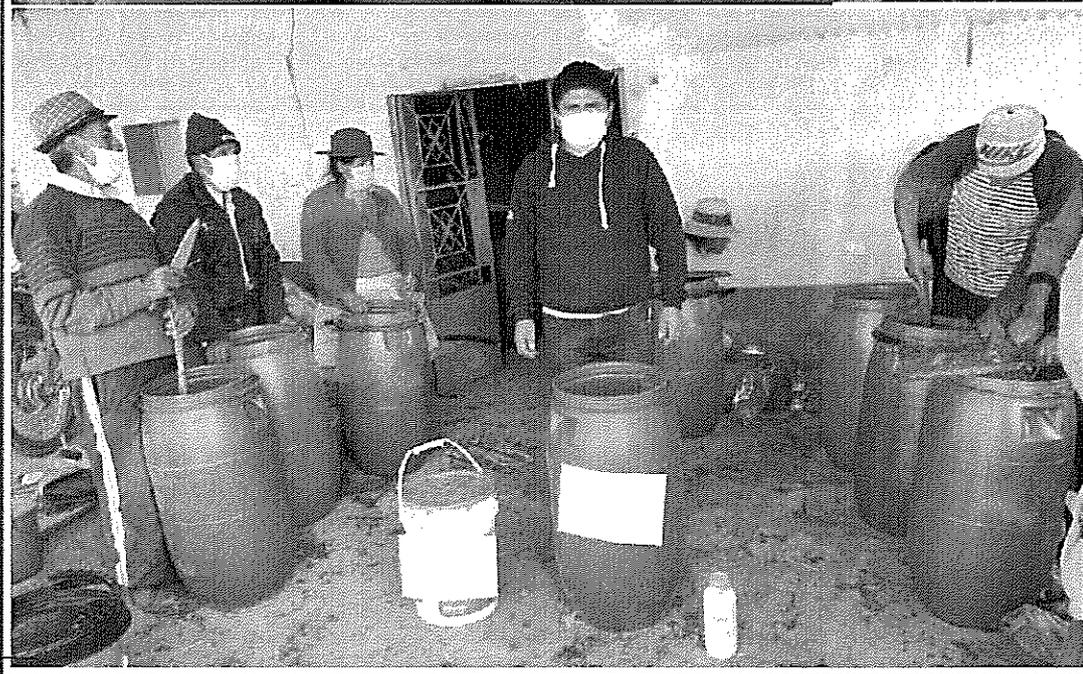
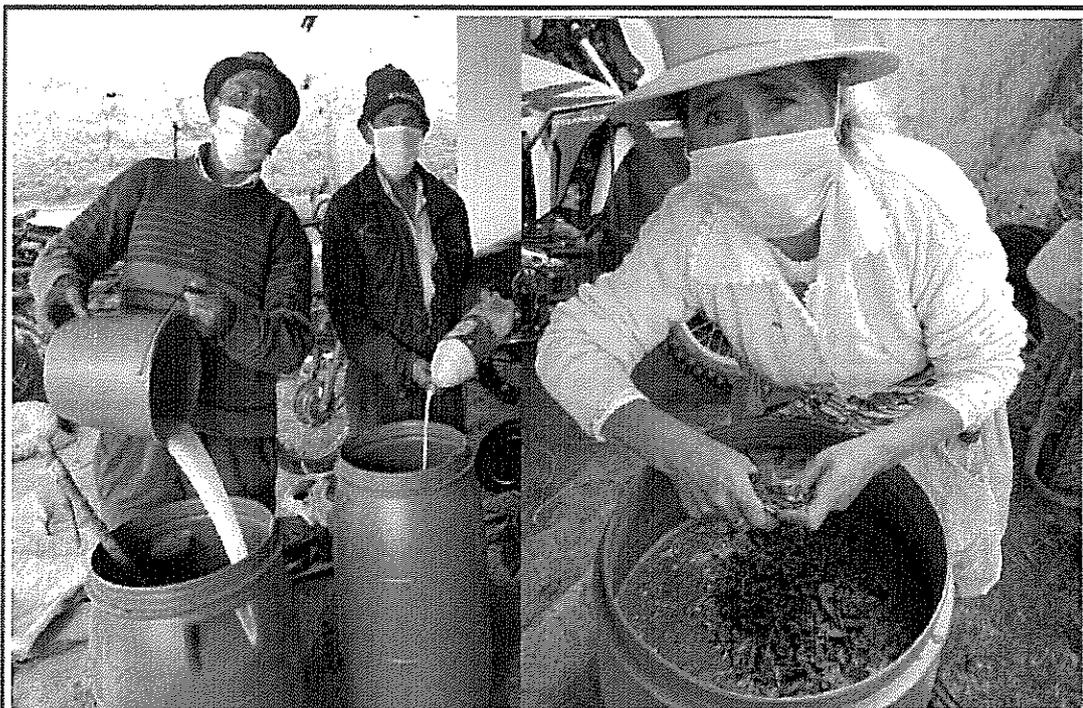
Implementación de módulos para protección de cultivos (Fitotoldos) CC Occollo, distrito de Vinchos, provincia Huamanga, departamento Ayacucho.



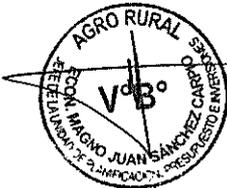
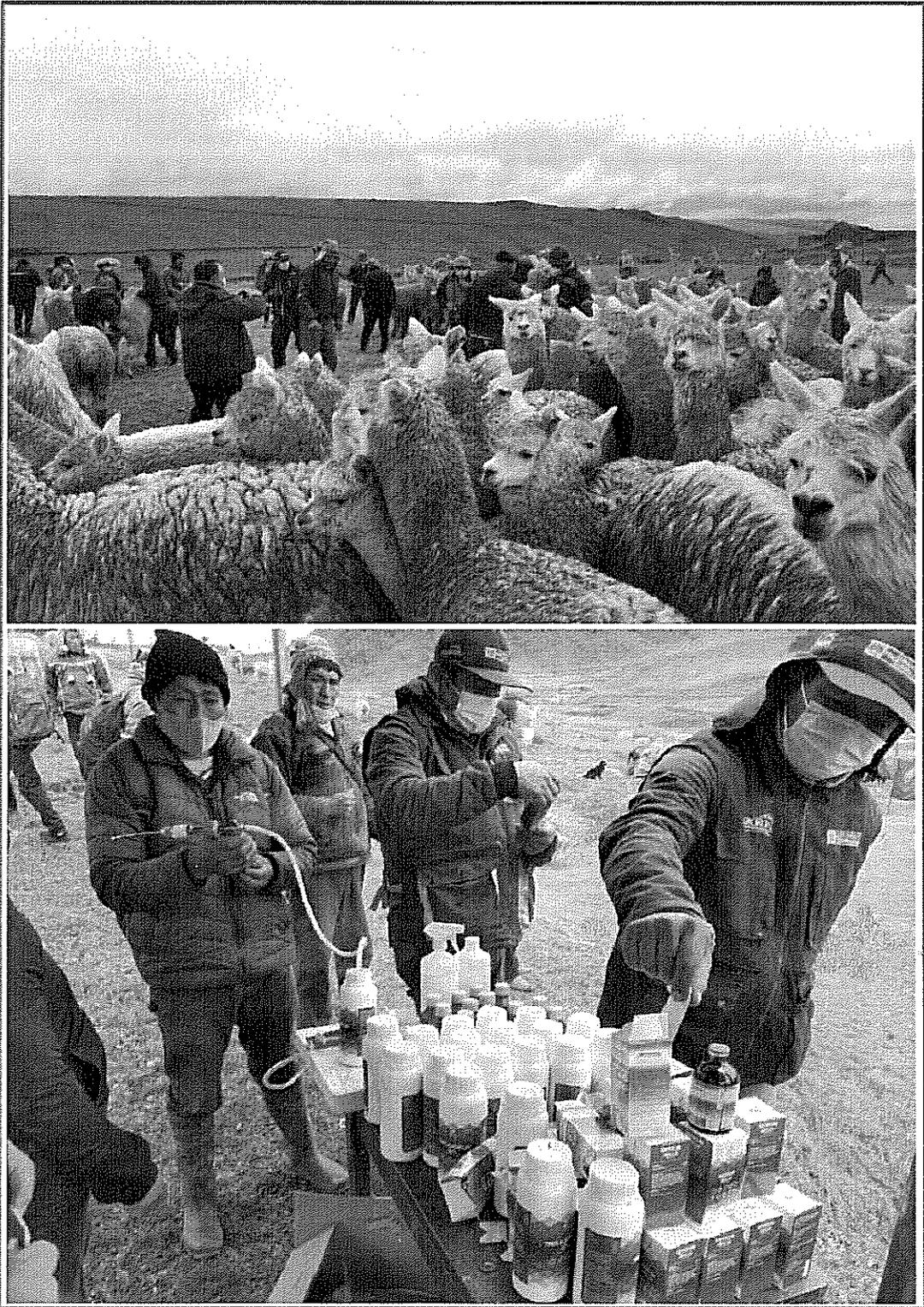
Aplicación de kit veterinario en el distrito de Huayllay, provincia Pasco, departamento de Cerro de Pasco.



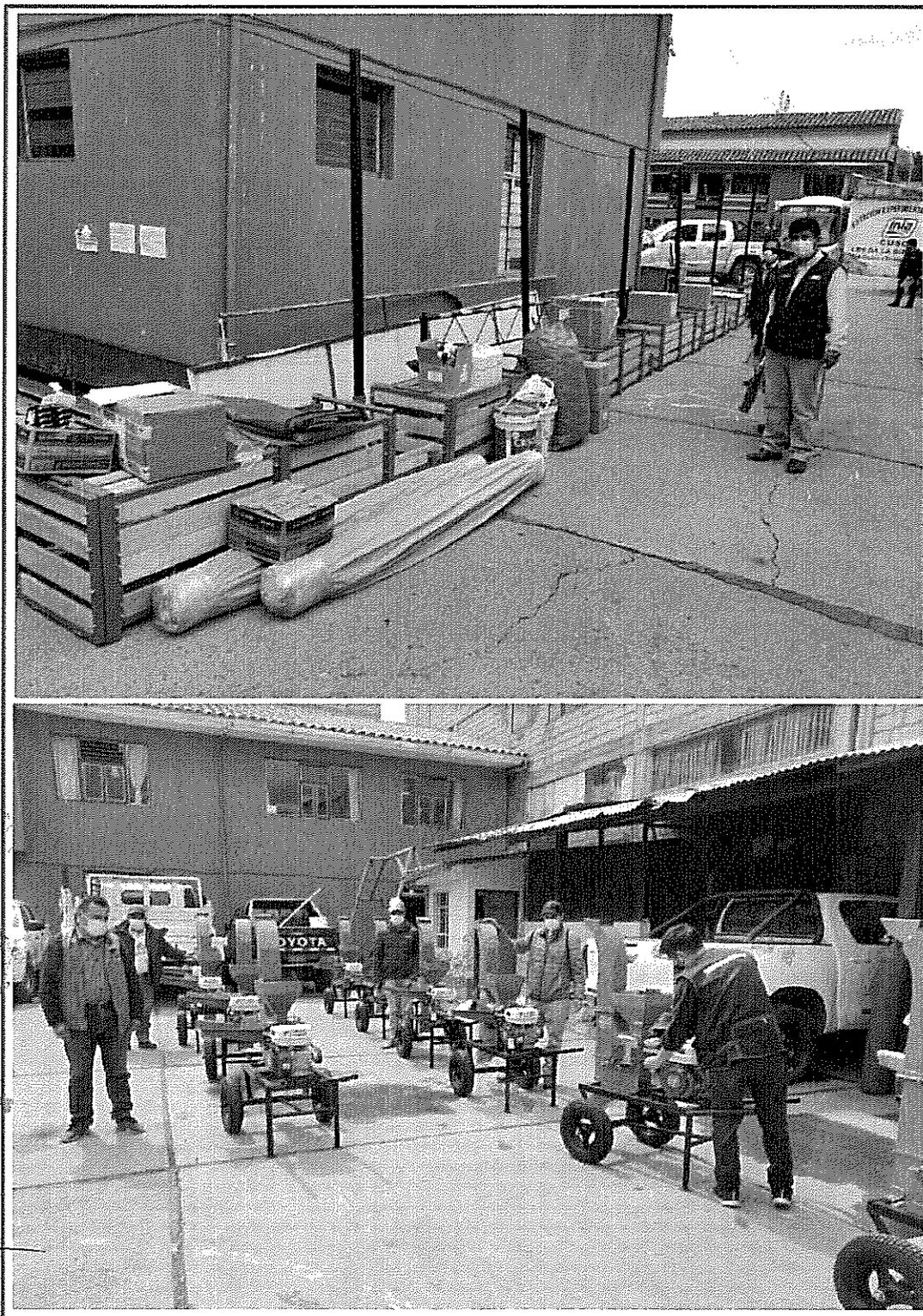
Elaboración de biol en el distrito de Masma Chiche, provincia de Jauja, departamento Junín.



Entrega de kit veterinario Cusco, Y kit de conservación de forrajes



Entrega de kit de Conservación de Forrajes en el departamento de Cusco.

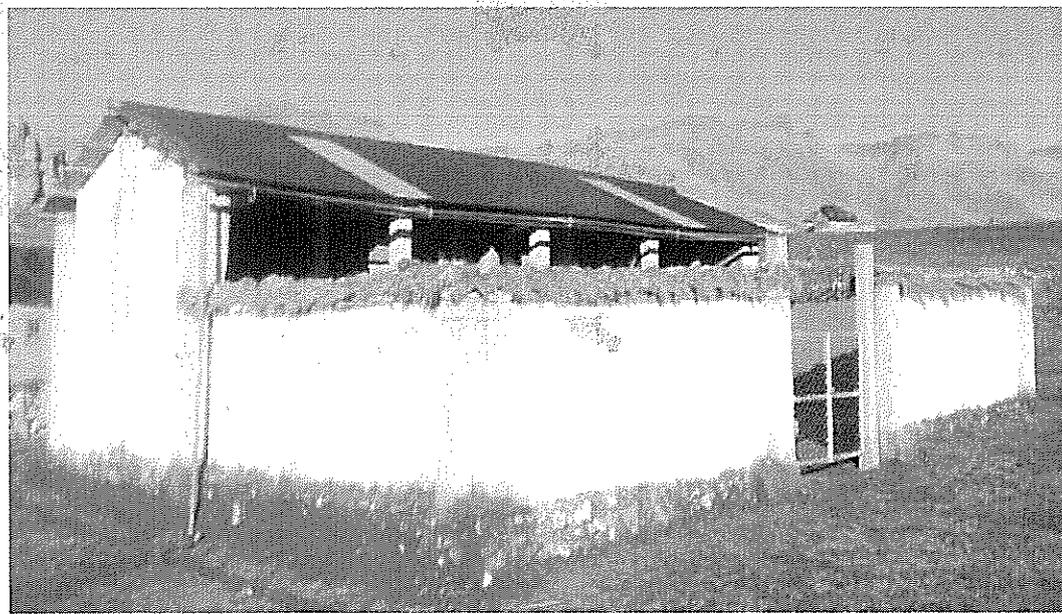


Implementación de Módulos para el Resguardo del Ganado (Cobertizos)

Implementación de módulos para resguardo de ganado (Cobertizo) en el distrito Ninacaca, provincia Pasco, departamento Pasco.

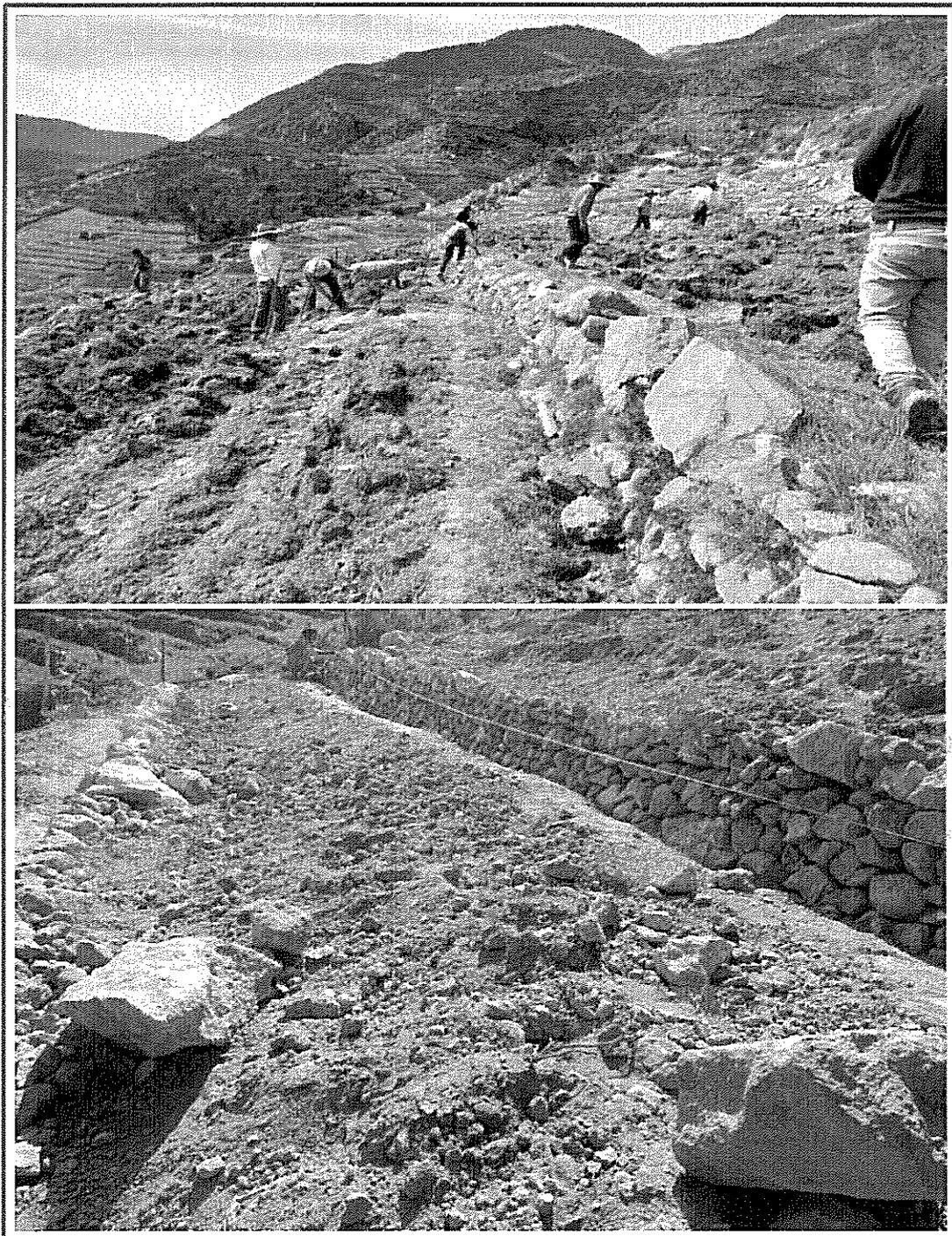


Implementación de módulos para resguardo de ganado (Cobertizo) en el distrito Zepita, provincia Chucuito, departamento Puno.



Programa Presupuestal 0089: Reducción de la degradación de los suelos agrarios.

Rehabilitación de hectáreas de andenes Municipalidad Distrital de Camilaca y la junta de usuarios de Candarave



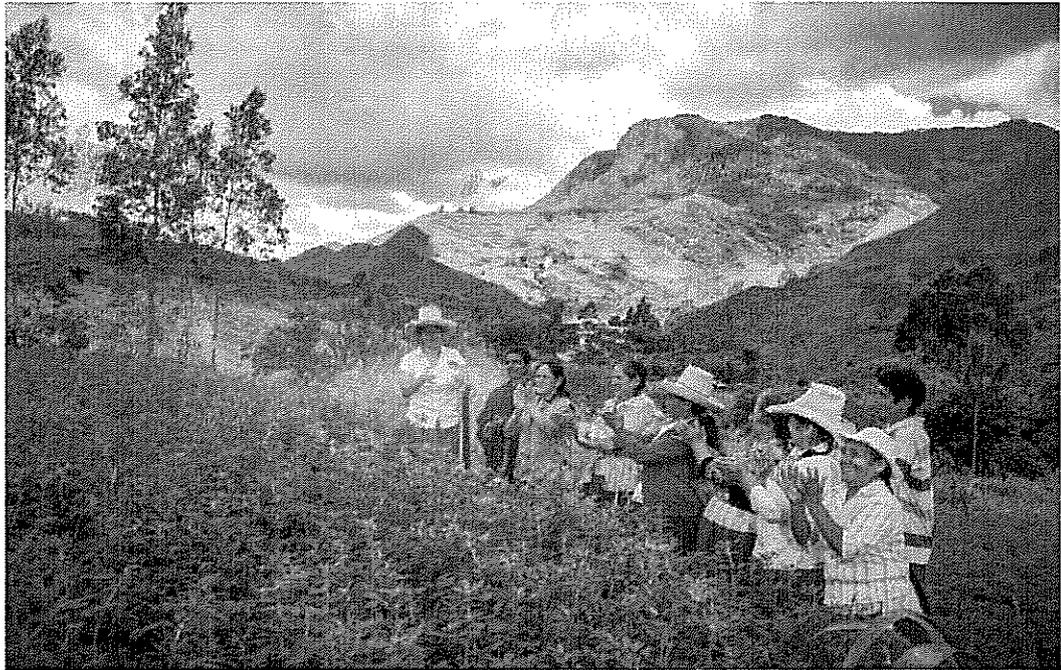
Programa Presupuestal 0121: Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado.

Proyecto Avanzar Rural

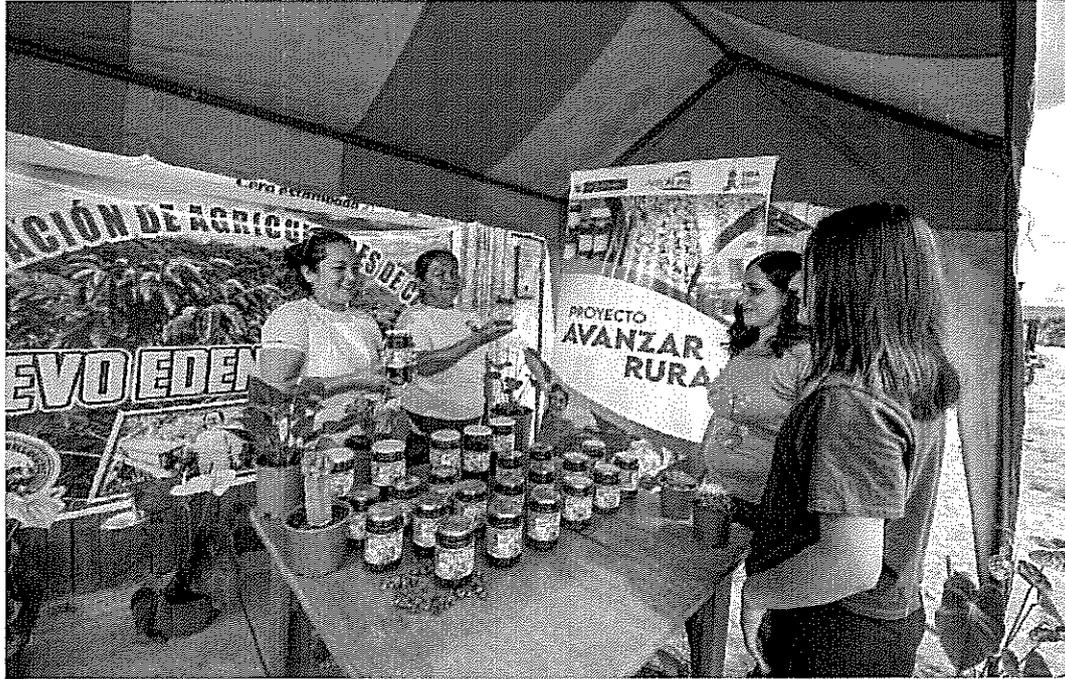
OZ. Chota-Hualgayoc – Socias de la Asociación de productores agropecuarios “El Valle Paltic” tras recibir reconocimiento de PromPerú.



Socias de la Asociación de productores agropecuarios “El Valle Paltic”. Inaugurando el sistema de riego por aspersión para alimentación de cuyes.



Socias de la Asociación de Agricultores de café Nuevo Edén, exponiendo la diversificación de su producción.



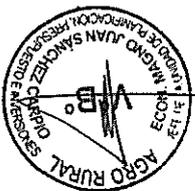
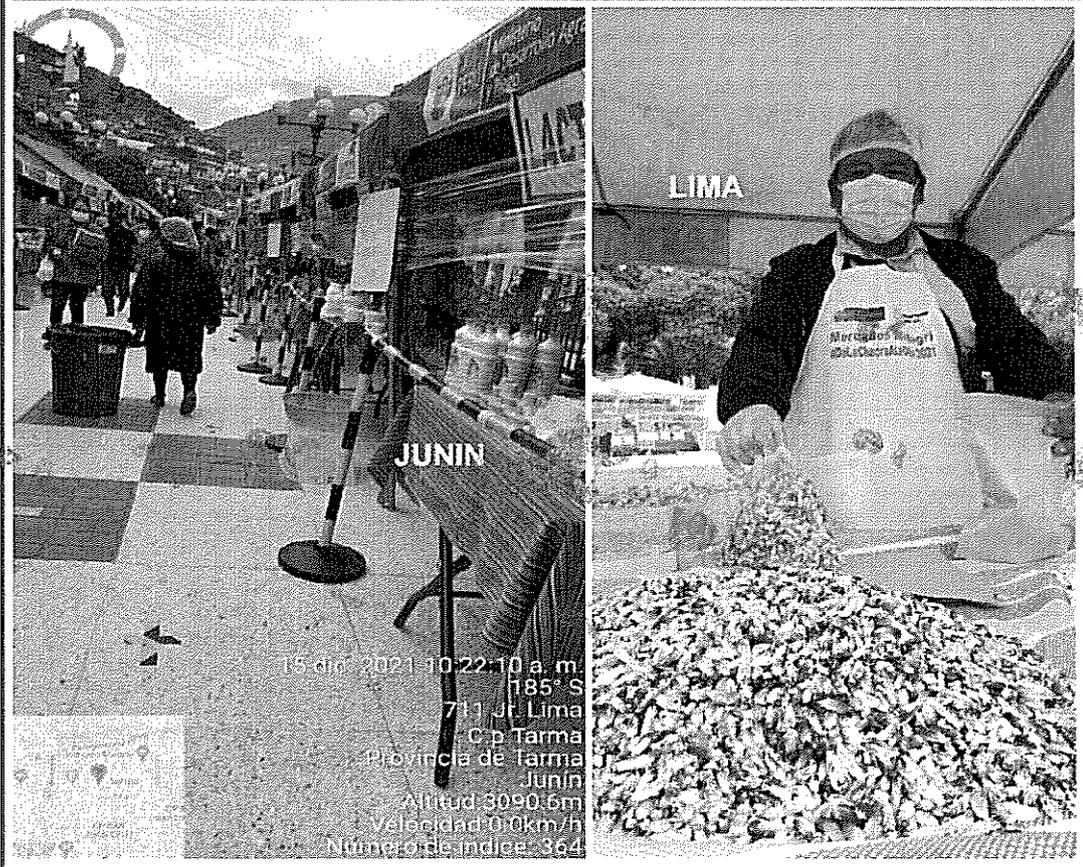
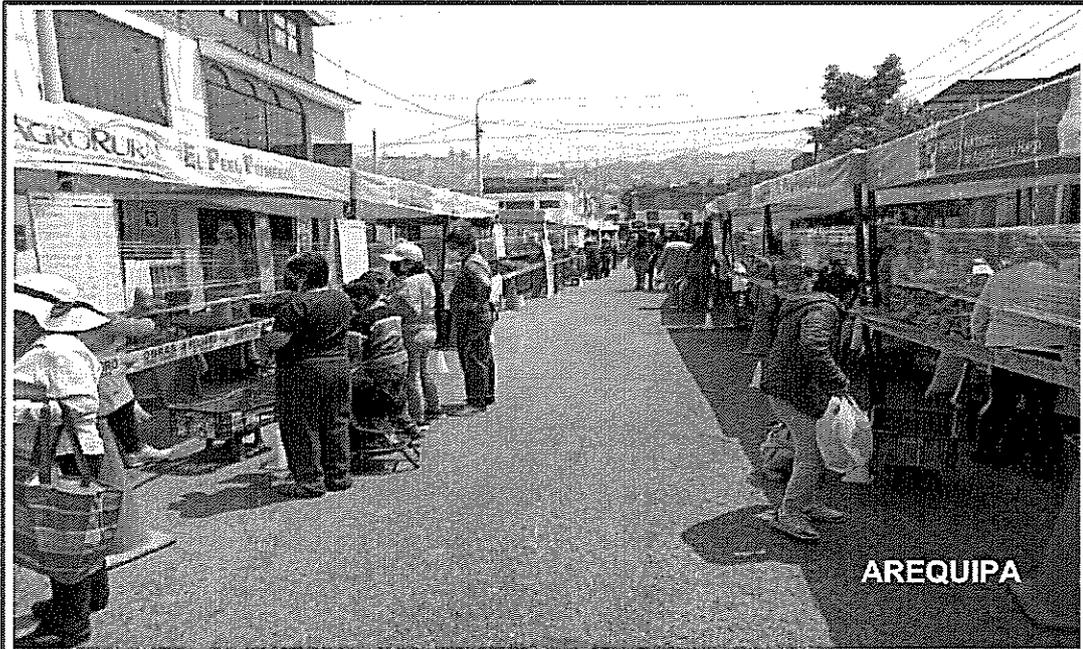
OZ Moyobamba – Socias de Asociación de productores agropecuarios en reunión de actividades programadas.

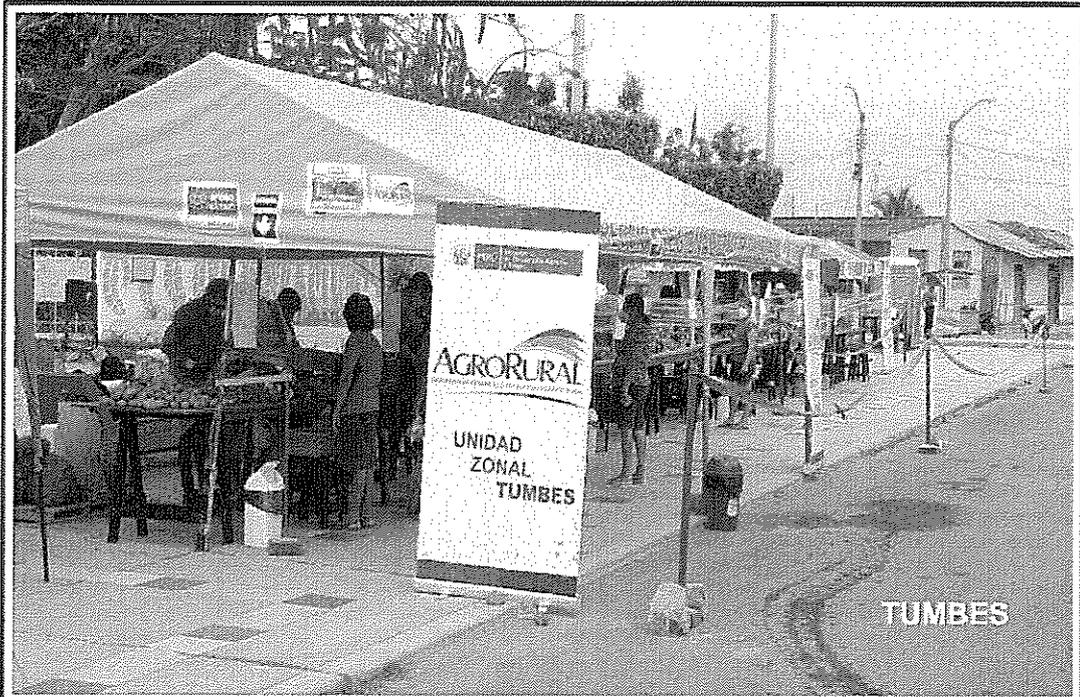


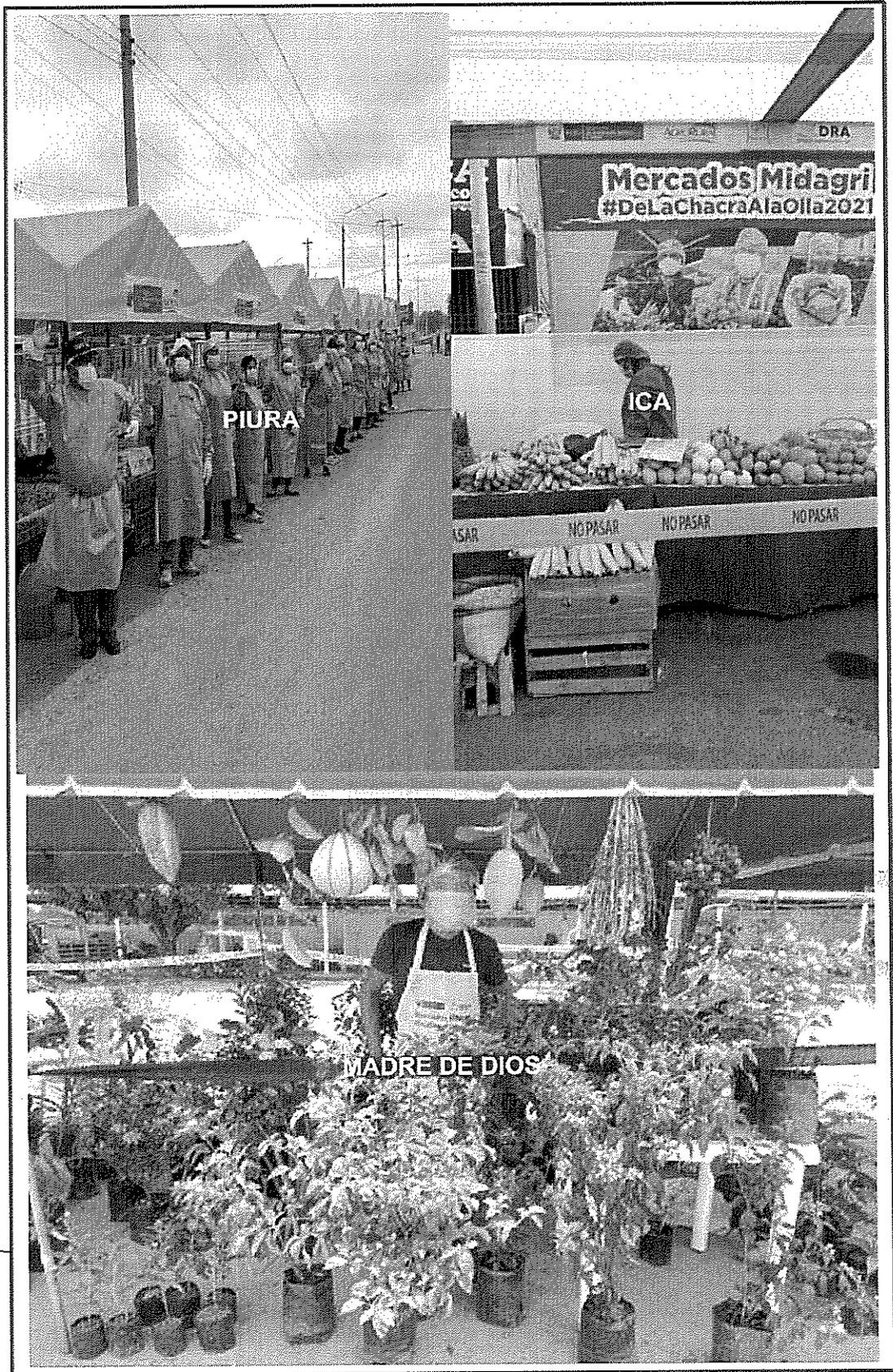
Entrega de semilla de pastos



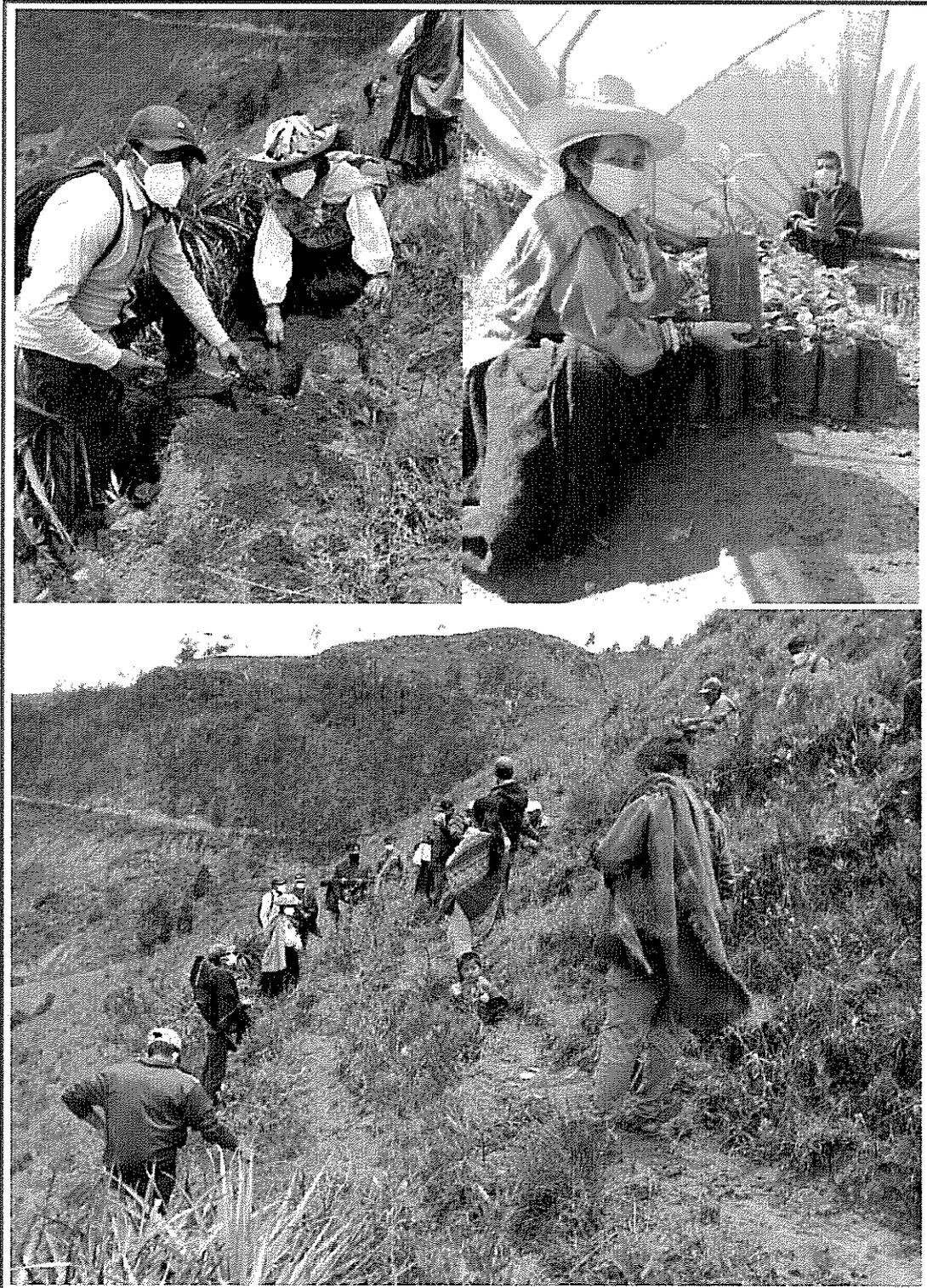
Implementación de mercados Itinerantes







Programa Presupuestal 0130: Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de la fauna silvestre.



 Siempre
con el pueblo

107



Firmado digitalmente por:
TORRES ZEGARRA Euterio
FAU 20477030802 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/07/2022 17:26:34-0500